



Desarrollo Urbano y Regional

Consolidamos una Baja California con mayor infraestructura y mejor conectada

combatiendo el rezago en obras e inversión pública en los 7 municipios con más de **1 mil acciones** en obras de infraestructura hídrica, vialidades, caminos, pavimentaciones y nodos viales; equipamiento público e infraestructura social.

“De **Corazón**”
- Marina del Pilar



VIVIENDA

En el marco del PEV para una transformación urbana integral se han logrado **26 mil 689 acciones de vivienda** en beneficio de **96 mil 080 personas.**



Programa piloto “**Vivienda Rural**” por primera vez se construyen **130 viviendas** denominado fraccionamiento “**Praderas de San Quintín**” en colaboración con el INFONAVIT e INDIVI en beneficio de **468 habitantes** de ese municipio.

Programa **Transporte Violeta** para el traslado de **120 mil 312 mujeres** quienes utilizan mensualmente este servicio en los municipios de **Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada en 7 rutas violeta** a través de 47 unidades de manera gratuita, segura y confiable.



MOVILIDAD



Inicio de operaciones de las Nuevas Unidades de Transporte Público en el **Corredor Agua Caliente en Tijuana** una de las principales vialidades que **interconecta 169 colonias** de dicha ciudad. La población usuaria de este subsistema de transporte, podrá adquirir y recargar su **tarjeta de prepago de transporte público** en 29 tiendas OXXO del bulevar.

Programa Estatal de Vivienda

Derivado del

Se rehabilitaron **1 mil 710 viviendas sociales recuperadas** en Mexicali, Tijuana y Ensenada en beneficio de **6 mil 155 habitantes.** Se firmaron **19 convenios** con Propietarios y Desarrolladores Privados para la **regularización de 6 mil 252 lotes** en beneficio de **31 mil 260 personas** en el Estado.

En el marco del PEV se certificaron **44 proyectos con 16 mil 451 acciones de vivienda social** dentro del rango de precio estipulado en el decreto para los lineamientos de participación. Alcanzando una reducción del costo de los trámites para ofertar vivienda a las personas de menos ingresos.

Programa “**Ponle Título a tu Sueño**” con el que legalizamos **6 mil 037 títulos de propiedad** en beneficio de familias bajacalifornianas. **El 65% de los títulos fueron para mujeres jefas de familia.**

BC incrementó la cobertura en **97.8%**



del servicio de agua potable en los primeros 3 años del Gobierno Estatal, y el **85.6% de alcantarillado sanitario** en beneficio de los **habitantes del Estado**, con la construcción y rehabilitación de infraestructura hídrica.

Acueducto Río Colorado-Tijuana

Abastece a los municipios de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, asegurando el agua para casi 9 de cada 10 familias (2 millones 800 mil habitantes en la Zona Costa de BC).

- ◆ **5,705 litros por segundo**, flujo promedio 2024.
 - ◆ **151,248,530 m³** de volumen bombeado en 2024.
 - ◆ **123 km** de longitud de **canales, acueductos y túneles.**
- | | |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| ◆ Costo energía eléctrica: 977 millones de pesos. | ◆ Modernización y mantenimiento: 523 millones 780 mil pesos. |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|

Las Presas, Las Auras y El Carrizo cuentan con suficiente almacenamiento para suministrar a la población durante aproximadamente dos meses en caso de alguna interrupción.



Bono Sostenible Infraestructura hidráulica

con una inversión inicial de 1 mil 539 millones de pesos (Bono Verde), sumado a otras fuentes de financiamiento, se alcanzó una inversión de **2 mil 421 millones de pesos** en obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento en todo el Estado.

65 millones 070 mil pesos invertidos en la **reposición y rehabilitación de pozos** en la **Mesa Arenosa** aumentando la capacidad de extracción a 197.35 hm³ anuales y de bombeo a 5,800 litros por segundo.

AGUA

Aumentamos **43,913 metros de tubería** de la Red de Agua Potable **8,428 metros de alcantarillado sanitario** en beneficio de **1 millón 731 mil 560 bajacalifornianos.**

Alcantarillado Sanitario y Pluvial

Rehabilitación de **11 cárcamos de bombeo** y construcción de **colectores y subcolectores** en **Ensenada.**

Rehabilitación de emisores de las **Plantas de Bombeo de Aguas Residuales** y reparación en **Mexicali y su Valle.**

Construcción y reposición de **colectores, subcolectores y líneas para la captación pluvial** en **Mexicali.**

Potabilización

Planta Potabilizadora “La Nopalera” en Tecate.

Desaladora “Padre Kino” en San Quintín.

Potabilizadora Abelardo L. Rodríguez en Tijuana.

Plantas Potabilizadoras de San Felipe, Mexicali y su Valle.

Saneamiento y Reúso

Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Mexicali,

“**El Naranjo**” en Ensenada, y se cuenta con

6 Plantas más en Ensenada que proporcionan servicio a **457 mil personas.**

Rehabilitación y ampliación para

En los primeros 3 años de Gestión Estatal hemos realizado una **inversión pública histórica** en **Infraestructura Vial**

lo que representa que se han rehabilitado, pavimentado y construido **más de 216 km de vialidades** equivalente a la distancia entre Mexicali y Playas de Rosarito.

BC cuenta con 6 nuevos nodos y distribuidores viales, un nuevo puente vehicular que favorecen el tránsito diario de más de **500 mil vehículos**.

Carreteras Estatales

Con trabajos de rehabilitación de una longitud de **45,046 m** en 6 municipios con una inversión de **200 millones 961 mil pesos**.

Carreteras Rehabilitadas en Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín. **Inversión:** 35 millones 070 mil pesos.

Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa Se realizaron trabajos de conservación periódica. **Inversión:** 132 millones 748 mil pesos.

Programa de **Pavimentación para el Bienestar (PABI)** en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada. **69,731 m² de vialidades pavimentadas.** **Inversión:** 119 millones 660 mil pesos.

Carretera Mexicali-Tijuana Se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento de un tramo de 18 km. **Inversión:** 25 millones 854 mil pesos.

Corredor Tijuana-Rosarito 2000 Se realizaron trabajos de conservación y mejoramiento de la vialidad regional, desde la gaza del Borrego Cimarrón hasta el entronque con el Bulevar García con una longitud de 28 km. **Inversión:** 7 millones 289 mil pesos.



Nuevas Vialidades con una inversión de más de 78 millones de pesos para el mejoramiento y desarrollo de vialidades.

Tijuana Libramiento Sur Salvador Rosas Magallón. Mantenimiento, conservación, limpieza y deshierbe del Derecho de Vía. **Inversión:** 3 millones 820 mil pesos.

Ensenada **Nodo vial El Gallo** (primera etapa) Construcción de gaza sureste en el nodo. **Inversión:** 34 millones 890 mil pesos. Construcción de gaza suroeste en el nodo. **Inversión:** 19 millones 710 mil pesos.

San Quintín **Puente Peatonal Carretera Transpeninsular** Construcción del puente en beneficio del poblado Emiliano Zapata, Delegación Vicente Guerrero. **Inversión:** 20 millones de pesos.

INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

3 mil 276 vagones cargados con 230,008 toneladas de materias primas e insumos fueron importados por la vía corta Tijuana-Tecate con un valor total de carga de **141 millones 430 mil dólares**.

Mexicali 12 OBRAS **Centro Histórico de Mexicali** Se concluyó el estacionamiento multinivel para oficinas gubernamentales y público en general. **Inversión:** 111 millones 840 mil pesos.

Tecate 2 OBRAS **Centro de Formación y Capacitación Policial (CENFOCAP)** Mantenimiento y reparación de las instalaciones. **Inversión:** 8 millones 720 mil pesos.

Tijuana 8 OBRAS **Edificio de la Fiscalía General del Estado** Se concluyó obra de equipamiento y mejoramiento de la infraestructura en áreas sustantivas. Rehabilitación de 6,380.30 m² del estacionamiento. **Inversión:** 50 millones 880 mil pesos.

Se encuentra en remodelación Unidad de Desaparecidos. **Inversión:** 8 millones 800 mil pesos.

Playas de Rosarito 3 OBRAS **Poder Judicial de Baja California (PJBC), Zona Costa** Se concluyó la primera etapa del edificio de segunda instancia. **Inversión:** 15 millones 690 mil pesos. Inició la segunda etapa. **Inversión:** 53 millones 800 mil pesos.

Derivado del Servicio y Logística Ferroviaria 13 mil 104 tractocamiones dejaron de circular por carreteras, lo que significa una reducción de emisiones al medio ambiente de **29,484 toneladas de dióxido de carbono (CO₂)**.

EQUIPAMIENTO PÚBLICO

Más de **992 millones 075 mil pesos** se invierten en **25 obras** de infraestructura cultural, deportiva, social, salud, educativa y de servicios gubernamentales en el Estado.



Impulsado por la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) y Recursos del Gobierno de México

BC cuenta con

Programa Metropolitano de Tijuana. Publicado en el Periódico Oficial del Estado, 10 de junio de 2024.

Planes municipales

Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Felipe, BC. Publicado en el Periódico Oficial del Estado, 17 de mayo de 2024.

Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Quintín, BC. Publicado en el Periódico Oficial del Estado, 14 de junio de 2024.

En los primeros 3 años de Gestión Estatal hemos realizado una **inversión pública histórica** con **Recursos Propios** por más de **10 mil 885 millones de pesos**

aunado a la gestión de **Recursos de Origen Federal** por más de **2 mil millones de pesos** para la construcción de **obras que impactan en la movilidad y el bienestar de las familias de Baja California, y en equipamiento público** de educación, salud, justicia, deporte, cultura, seguridad y en el desarrollo de las ciudades de los 7 municipios del Estado.



En coordinación con la **Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)** se concluyó la construcción de **90 viviendas** de la tercera etapa del fraccionamiento **Vista Oriente**

y 44 viviendas se encuentran en proceso de construcción (4ta etapa) asegurando con ello la atención a las familias afectadas por los deslizamientos de suelo en Tijuana. Gracias a la aportación en subsidios federales por **51 millones 340 mil pesos** y la inversión de **96 millones 110 mil pesos** del Gobierno del Estado.



GOBIERNO DE MÉXICO



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Trabajamos de la mano por el bienestar y el desarrollo, **Transformando a Baja California**

En 3 años (2022 - 2024)

Gracias al Presidente **Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)**

BC recibió una inversión en **infraestructura de calado y de impacto social para el mejoramiento urbano, vivienda, vialidades, cruces fronterizos, entre otros, bajo una inversión por el orden de los 16 mil 540.26 millones de pesos.**

Entre las que destacan

Viaducto Elevado Dicha obra pretende conectar el Aeropuerto Internacional Abelardo L. Rodríguez con la Delegación Playas de Tijuana, atravesando por el Cañón Emiliano Zapata, la colonia Libertad y la Garita San Ysidro.

Planta de Tratamiento "San Antonio de los Buenos" Construcción y rehabilitación que hará viable la cogeneración de energía, haciendo autosustentable el funcionamiento de la Planta. El objetivo del Proyecto es el tratamiento del 100% de las aguas residuales que llegan a la Planta actual.

Garita Otay II Consta de un distribuidor, un acceso de 1.2 km, un viaducto elevado de 4 carriles por sentido, calles y un puerto fronterizo, en donde se ubican todos los edificios federales.

Con el **corazón** por delante



Respira

Más parques Más vida.

Consolidamos el Programa “Respira” con macro obras para la movilidad de las principales ciudades del Estado

y llegamos a Tu Colonia con obras de pavimentación y rehabilitación de calles. Gracias a Respira rescatamos 2 pulmones verdes para Mexicali y Tijuana como espacios para la convivencia social y el bienestar de las familias de Baja California.

“De corazón”
- Marina del Pilar

En los primeros 3 años de Gestión Estatal hemos realizado una **inversión pública histórica** de más de **3 mil 600 millones de pesos**

para impactar en el desarrollo de los municipios y el bienestar de las personas, reduciendo los tiempos de traslado con nuevas vialidades, modernización de nodos viales, pasos a desnivel y puentes que agilizan los flujos vehiculares impactando en más de **1 millón de traslados** de las familias bajacalifornianas.



OBRAS VIALES

RESPIRA EN TU COLONIA

Mexicali 99,180 m²

de superficie en vialidades de 12 colonias:

- Fraccionamiento Madrid
- 27 de Septiembre
- Independencia
- Prohogar
- Villas del Rey
- Alamitos
- Infonavit
- Fraccionamiento Rivera
- Cuauhtémoc Sur
- Benito Juárez
- Fraccionamiento Villanova
- Fraccionamiento Casa Maya

Inversión total
Más de 42 millones 570 mil pesos.



Mexicali

Se concluyó la construcción del puente en Río Nuevo y Eje Central.

📌 **Inversión:**
163 millones 050 mil pesos.

Reconstrucción de la Avenida Ignacio Zaragoza, en ejido Puebla del Valle de Mexicali.

📌 **Inversión:**
58 millones 715 mil pesos.

Construcción del Paso a Desnivel en el Cruce del Bulevar Lázaro Cárdenas con el Bulevar Venustiano Carranza.

Primera Etapa
Inversión: 📌
341 millones 990 mil pesos.

Segunda Etapa
Inversión: 📌
319 millones 920 mil pesos.

Tijuana

Ampliación y Modernización del Nudo Morelos. **Primera y Segunda etapa.**

📌 **Inversión:**
489 millones 044 mil pesos.

Se concluyó el Nudo Vial Alamar-Bulevar Héctor Terán Terán.

📌 **Inversión:**
476 millones 841 mil pesos.

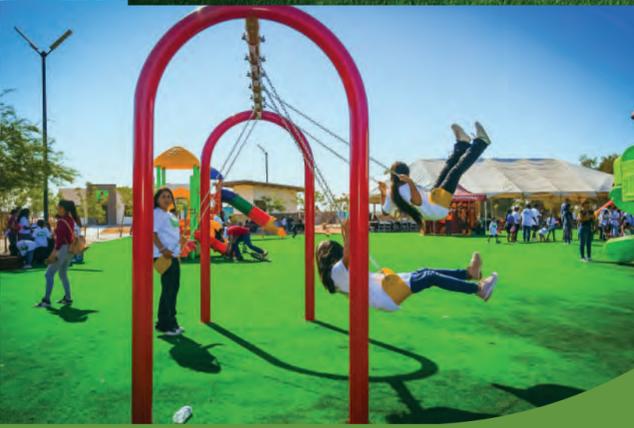


Ensenada



Se concluyó el Nudo Vial El Sauzal.

📌 **Inversión:**
266 millones 740 mil pesos.



Parque Ecológico Laguna México

MEXICALI

Espacio
59,854 m²

Impacto
más de 500 mil habitantes

Se concluyó la **Primera Etapa** de construcción de este gran proyecto de áreas verdes convirtiéndose en **una de las obras más significativas en el municipio, gracias a su alto impacto y beneficio al ecosistema.**

Inversión:
140 millones de pesos.

Y se continúa con la Segunda Etapa

- Áreas de juegos
- Construcción de andadores
- Construcción del sistema hidráulico, sanitario y de riego para áreas verdes
- Estacionamiento
- Oficinas administrativas
- Barda perimetral
- Módulos sanitarios
- Sistema eléctrico y subestación.

Inversión:
125 millones de pesos.

- Construcción de 2 kilómetros de andador de 2 carriles
- Construcción de 2 canchas de usos múltiples
- Habilitado de espacios para instalación de equipo de activación
- Alumbrado en las nuevas áreas recreativas
- Construcción de banquetas
- 15 palapas

Parque Esperanto

TIJUANA

Espacio
57,000 m²

Impacto
más de 400 mil habitantes

Se concluyó la construcción de la **Primera Etapa** siendo uno de los **espacios públicos recreativos y de esparcimiento más extensos** de la ciudad de Tijuana.

Inversión:
138 millones 900 pesos.

Y se continúa con la Segunda Etapa

Inversión:
175 millones de pesos.

- Cruces pluviales para protección de andadores y protección de taludes
- 3 casetas de vigilancia para control peatonal y vehicular
- Paradero de autobuses
- Habilitado de área de comedores
- Construcción de oficina administrativa
- Segundo módulo sanitario
- Segundo estacionamiento
- Segunda tirolesa.



Con el **corazón** por delante

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
-------------------------------------------	-------------------------------------------	---------------------------------------	------------------------	-------------------	-----------------------------------



Desarrollo Urbano y Regional



Supervisión de la obra nodo Alamar, Tijuana.

La Administración Estatal tiene el compromiso de seguir impulsando el desarrollo del Estado, y con ello asegurar el crecimiento equilibrado de sus regiones y centros de población, así como la distribución ordenada de su población en zonas aptas y seguras, sobre todo para los sectores más vulnerables. Con la modernización de la infraestructura urbana y rural, se ha mejorado y ampliado la conectividad de las ciudades y poblaciones, lo que permite articular de forma eficiente las distintas modalidades de transporte, facilitando el flujo de personas y vehículos. A través de esta política pública, se busca: contribuir al desarrollo del Estado en beneficio de toda

su población, garantizando el derecho humano a la movilidad, dotando de infraestructura y servicios, comunicación accesible en todas sus regiones, mejorando los servicios de agua potable y saneamiento y actualizando los instrumentos para el ordenamiento y la administración del territorio; entre las que se destacan: disponibilidad del suelo, seguridad patrimonial, vivienda accesible, y equipamiento público suficiente, que en su conjunto permitan la cohesión entre las ciudades y comunidades del Estado, consolidando con infraestructura de calidad la prosperidad de la economía y un medio ambiente sostenible en beneficio de los bajacalifornianos.

Logística de Transporte de Personas y Mercancías



Autopista Centinela-La Rumorosa.

La infraestructura desempeña un papel protagónico en los procesos de inversión, por consiguiente, la conexión con sus regiones y zonas metropolitanas es primordial para lograr avanzar en su desarrollo. La inversión en infraestructura carretera, aeropuertos, puertos y sistema ferroviario aumenta la capacidad productiva, reduce los costos de transacción e incrementa la actividad agropecuaria, industrial y de servicios; conectando a comunidades rurales del Estado, brindando a la ciudadanía más y mejores oportunidades.

Infraestructura carretera estatal

En el periodo que se informa, se realizó una inversión de 7 millones 289 mil pesos, para continuar con los trabajos de

conservación y mejoramiento en la operación del Corredor Tijuana–Rosarito 2000, desde la gaza del Borrego Cimarrón hasta el entronque con el bulevar García, con una longitud de 28 kilómetros, rehabilitando subestaciones, reposición de cableado, postes y luminarias. Asimismo, en la vialidad realizamos trabajos de limpieza general de zonas, retiro de material de desprendimiento de talud, desazolve de cunetas, construcción de gaviones, estructuras de protección y reposición de losas de concreto hidráulico. Con estos trabajos logramos mejorar las condiciones de movilidad en beneficio de la población.

También, en el periodo que se informa, con una inversión de 35 millones 70 mil pesos, se llevaron a cabo trabajos de

Tabla 6.1 Obras de rehabilitación de infraestructura carretera estatal

Municipio	Obras	Inversión*	Kilómetros	Avance
2023				
Ensenada	Rehabilitación de vialidades (bacheo), Valle de Guadalupe, municipio de Ensenada.	1.42	1.12	Concluida
San Quintín	Rehabilitación de la carretera a La Gringa, Bahía de los Ángeles, municipio de San Quintín, del Kilómetro 0+000 al Kilómetro 2+800 y del Kilómetro 4+200 al Kilómetro 9+500. Incluye: bacheos, reposición de carpeta asfáltica y losas de concreto armado en vados.	5.84	9.00	Concluida
Total		7.26	10.12	
2024				
Mexicali	Rehabilitación de la Carretera Estatal no. 11	10.7	3.00	Concluida
Tijuana	Rehabilitación del alumbrado público del Corredor Tijuana-Rosarito 2000	1.46	12.60	Concluida
	Trabajos diversos y de conservación en el Corredor Tijuana-Rosarito 2000	5.82	15.40	Concluida
Ensenada	Rehabilitación de vialidades en diversas zonas en el municipio de Ensenada (6,362.55 metros cuadrados)	4.51	0.64	Concluida
	Construcción del muro de protección a base de dovelas en la carretera Ensenada-La Bufadora, municipio de Ensenada, (173.4 metros cuadrados)	0.87	0.04	Concluida
	Rehabilitación y bacheo en la zona del Valle de Guadalupe del kilómetro 9+097 al 9+347 y del kilómetro 14+488 al 15+160, en el municipio de Ensenada.	4.45	3.20	En proceso
Total		27.81	34.88	
Gran total		35.07	45.00	

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

rehabilitación en una longitud de 44.992 kilómetros en diversas carreteras estatales de los municipios de Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín, (Tabla 6.1).

Por otra parte, en coordinación con la Junta de Urbanización del Estado se realizaron trabajos de rehabilitación de pavimentos en una longitud de 3 kilómetros de la carretera estatal no. 11, con una inversión de 10 millones 700 mil pesos, mejorando los tiempos de traslado y la seguridad vial.

Con el objetivo de que las y los automovilistas transiten en una vialidad moderna y segura, así como contribuir a impulsar el desarrollo turístico y económico y mejorar la conectividad del Estado con el país, invertimos 132 millones 748 mil pesos en trabajos de conservación periódica en la Autopista Centinela-La Rumorosa. En este sentido, se llevaron a cabo acciones de reencarpetado de 211,062 metros cuadrados, 209,079 metros lineales de señalamiento horizontal, colocación de 242 piezas de señalamiento vertical, instalación de 2,800 metros lineales de defensa metálica y 884 metros cuadrados de mantenimiento

de obras hidráulicas, así como la construcción de cunetas, reparación de muros de mampostería y reconstrucción de taludes entre otras acciones, (Tabla 6.2).

Tabla 6.2 Acciones de conservación y mantenimiento en la autopista Centinela-La Rumorosa

Tipo de obra y/o acción	Noviembre de 2023 a octubre de 2024	Monto*
Reencarpetao	211,062.44m2	87,808,787.60
Señalamiento horizontal	209,079.10 ml	10,727,965.76
Señalamiento vertical	242.00 pza.	4,239,427.99
Dispositivos de seguridad	2,800.00 ml	9,155,487.18
Mantenimiento de obras hidráulicas	884.00 m2	16,333,481.01
Obras complementarias	90.0 km	4,483,319.25
Total		132,748,468.79

*Cifras en pesos.

Fuente: Fideicomiso Público de Administración de Fondos de Inversión del Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa.

En el periodo que se informa, se registró un aforo vehicular de cuatro millones 500 mil usuarios, siendo el 73% de vehículos ligeros, el 3% de autobuses y el 24% de transporte de carga. Asimismo, se continúa con la mejora en los servicios que se ofrecen en la Autopista, brindando atención a un mil 955 personas, de las cuales 213 fueron de noviembre a diciembre de 2023, y un mil 742 de enero a octubre de 2024, que tuvieron algún incidente en sus vehículos, como servicios mecánicos y grúas, suministro de gasolina, traslados, herramientas, paso de corriente, entre otros.

Así también, con una inversión de 20 millones 678 mil pesos, se adquirió maquinaria pesada, equipo y vehículos de apoyo para la realización de trabajos de conservación y mantenimiento,



Acciones de conservación y mantenimiento en la autopista Centinela-La Rumorosa.

así como para atender de manera inmediata las emergencias que sucedan por fenómenos meteorológicos. De igual manera, se llevó a cabo la capacitación al personal del Fideicomiso Público de la Administración de Fondos de Inversión del Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa (FIARUM) con el propósito de brindar un servicio de calidad y seguridad a las y los usuarios, (Tabla 6.3).

Con el fin de propiciar la movilidad de personas, el intercambio de bienes y servicios de manera segura el Gobierno Estatal implementó medidas de seguridad para mujeres y hombres que puedan encontrarse en situación de vulnerabilidad, mediante obras de iluminación y adecuación de 33 torres de auxilio vial con una inversión de 4 millones 148 mil pesos.

Tabla 6.3 Adquisición de maquinaria

Descripción de equipo	Monto*
Maquinaria pesada	7,944,132
Equipo para conservación y mantenimiento	4,985,834
Pick-ups para apoyo a usuarios	7,748,481
Total	20,678,447

*Cifras en pesos.

Fuente: Fideicomiso Público de Administración de Fondos de Inversión del Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa.

Adicional a las acciones implementadas en la Autopista Centinela-La Rumorosa, se llevaron a cabo trabajos de conservación y mantenimiento en un tramo de 18 kilómetros de la carretera Federal Mexicali-Tijuana que incluyen el reencarpetado de 32,700 metros cuadrados, mantenimiento de áreas verdes, drenaje, alumbrado público y señalamiento horizontal y vertical, con una inversión de 25 millones 854 mil pesos.

Infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria

En la presente administración el Gobierno del Estado a través de la Administradora de la Vía Corta Tijuana Tecate (ADMICARGA), brindó el servicio de transporte ferroviario de carga a 17 empresas de los municipios de Tecate, Tijuana y Ensenada, transportando un total de tres mil 276 vagones cargados con 230,008 toneladas de materias primas e insumos por la Vía Corta Tijuana-Tecate, con un valor total de carga de 141 millones 430 mil dólares, los cuales son transformados en producto terminado, en beneficio del sector laboral de la industria de la transformación y del comercio. Con estas acciones, se logró un crecimiento del 116.5% en el transporte ferroviario, (Tabla 6.4).

Tabla 6.4 Comparativo de cruces y valor de carga transportados por la Vía Corta Tijuana-Tecate

Concepto	2022	2023	2024**
Vagones cruzados*	1,988	1,962	3,276
Valor carga en millones de dólares	130.98	120.65	141.43

*Nota: Los vagones fueron transportados por la vía corta Tijuana-Tecate, brindado el servicio a empresas de los municipios de Tecate, Tijuana y Ensenada.

**Periodo de enero a octubre de 2024.

Fuente: Administradora de la vía corta Tijuana Tecate.

Cabe hacer mención, que el transporte ferroviario es socialmente amigable con el medio ambiente, ya que un vagón equivale a cuatro o cinco tractocamiones, lo que contribuye a reducir el tráfico en carreteras y autopistas.



Reunión binacional con el Consulado de Estados Unidos en México.

Aunado a que las empresas optaron por utilizar el transporte ferroviario, dejaron de transitar 13 mil 104 tracto camiones, lo que se traduce en una reducción de una emisión de 29,484 toneladas de Dióxido de Carbono (CO2).

Asimismo, el Gobierno del Estado a través de ADMICARGA, trabaja en el Proyecto de Exportación de Carga por el Puerto Internacional Ferroviario Tijuana-San Isidro y continúa con la gestión y la tramitología para iniciar con la exportación de mercancías a través del ferrocarril, el proyecto, fue presentado ante las autoridades americanas y en México se cuenta con un avance con la Agencia Nacional de Aduanas de México



Reunión binacional con congresistas y senadores de California para el tema de exportación ferroviaria.

(ANAM) y Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para la construcción y modernización de la Aduana Ferroviaria.

Dicho proyecto, se ha promovido y gestionado ante diversas autoridades de Estados Unidos tales como: Custom and Border Protection (CBP), San Diego Association of Governments (SANDAG), San Diego Metropolitan Transit System (MTS), California Department Of Transportations (CALTRANS), California State Transportation Agency (CALSTA), por sus siglas en inglés; asimismo, se llevó a cabo una reunión con el Senador Brian W. Jones y la Regidora Vivian Moreno, señalando algunas instancias públicas y privadas, por el lado mexicano ante la ANAM, la SEDENA, la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), entre otras instancias gubernamentales. Este proyecto ofrece grandes beneficios a la industria maquiladora reduciendo sus costos logísticos por lo que gran parte de la industria ha manifestado por escrito su interés de utilizar el transporte ferroviario a través de cartas de intención de empresas como: Unimatics, Heineken, Hyundai, Baja Marine y Toyota, por mencionar algunas.

Con el fin de brindar seguridad y convivir de manera segura entre la ciudadanía y la operación ferroviaria, ADMICARGA está



Reunión con SEDENA y la Agencia Nacional de Aduanas de México, para identificar el espacio para la colocación de rayos X en la estación ferroviaria.



Recorrido por el Tren Turístico Tijuana-Tecate.

trabajando en un proyecto de instalación de señalizaciones ferroviarias de luces y campanas en los cruces más transitados de Tijuana, asimismo, se diseñó una campaña de comunicación para la concientización sobre seguridad vial y ferroviaria, la cual permitirá la prevención de accidentes en beneficio de la población bajacaliforniana.

Para promover el turismo en el Estado, se continúa prestando el servicio ferroviario de transporte de pasajeros en su modalidad turística, llevando a cabo recorridos de promoción turística, transportando un mil 755 pasajeros a los destinos comprendidos entre las ciudades de Tijuana y Tecate, además de brindar paseos totalmente gratuitos en el tren turístico en apoyo social para niñas, niños y adolescentes de comunidades vulnerables.

Con la finalidad de continuar difundiendo y promoviendo, el patrimonio cultural de Mexicali en el ámbito local, nacional e internacional, a través del tranvía turístico se ofrecieron recorridos didácticos y guiados por el Centro Histórico de Mexicali a dos mil 560 pasajeros y a un mil 692 estudiantes del nivel básico, quienes disfrutaron de conocer los sitios de mayor interés a lo largo del recorrido.

Cruces fronterizos

En seguimiento a la coordinación entre los gobiernos de México y Estados Unidos para la planeación y gestión de los puertos fronterizos sobre cruces internacionales entre California y Baja California, se participó en reuniones de trabajo como parte de la agenda establecida con la Alianza Binacional Imperial-Mexicali (IMBA), la Comisión de Transporte del Condado de Imperial (ICTC), con el Grupo Binacional México-Estados Unidos y el Departamento de Transporte (DOT), para la actualización del Plan Maestro Fronterizo (BMP) entre otros temas de importancia regional.

En Baja California, se continúa con la gestión binacional para concretar la construcción, modernización y ampliación de cruces fronterizos de personas y de transporte de carga entre la entidad y el estado de California, (Tabla 6.5).

Por otra parte, en coordinación con el Gobierno Federal, se da seguimiento a la construcción de la Garita de Otay II en Tijuana, dicho proyecto impactará positivamente la eficiencia de los cruces fronterizos, además incluirá importantes obras complementarias, como el nodo vial del bulevar Limón Padilla y el desarrollo del recinto aduanero, obras que a octubre de

2024 presentan un avance del 85%, programando concluir antes de que termine la actual Administración Federal.

Con respecto al viaducto elevado, que conectará al aeropuerto internacional de Tijuana Abelardo L. Rodríguez con la carretera hacia Playas de Tijuana, se reducirán significativamente los tiempos de traslado.

Con la obra del viaducto elevado, se estima un aforo diario de 300 mil vehículos, cuenta con un avance físico del 51% y permitirá una ruta más corta conectando el bulevar Aeropuerto con la garita de San Ysidro, la avenida Internacional y la entrada a Playas de Tijuana.

La Garita de Otay II consiste en la creación de un tercer cruce fronterizo en la ciudad de Tijuana, ofreciendo una nueva infraestructura que despresurizará otras rutas, acortando el traslado y disminuyendo los congestionamientos. Esta obra registra un avance físico del 86.41% y contendrá un recinto fiscal de 314 mil metros cuadrados, además de un distribuidor vial de acceso de aproximadamente 2.9 kilómetros.

Fortaleciendo la relación regional y binacional en las dinámicas del mercado de transporte de carga terrestre, se posibilita la

Tabla 6.5 Proyectos estratégicos en cruces fronterizos y temas binacionales

Instituciones	Temas
California Department Of Transportations (CALTRANS)	Coordinación con la dependencia para la exposición del Border Master Plan (BMP), presentar el ramal ferroviario vía corta Mexicali-El Centinela y participar en la elaboración del Plan Estratégico 2024-2028.
Asociación de Gobiernos de San Diego (SANDAG)	Apoyo con información sobre el tema de corredores de carga y carreteras en Baja California, con criterios para estaciones de recarga de vehículos cero emisiones (ZEV). Información del avance del proyecto Puerto de entrada Mesa de OTAY II.
Departamento de Transporte (DOT) y la Comisión de Transporte del Condado Imperial (ICTC)	Elaboración y entrega de información relacionada con la ruta ferroviaria Mexicali-Centinela.
Alianza Binacional Imperial-Mexicali (IMBA)	Participación en reuniones de seguimiento promovidas por el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali (CDEM).
Comisión Binacional de Trabajo Conjunto (JWC)	Seguimiento al tema de infraestructura, comunicación y transporte fronterizo.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

apertura de nuevas zonas de desarrollo industrial en la zona de recorrido de los ramales propuestos:

El Ramal Ferroviario El Centinela/Mexicali conectará con el ferrocarril Union Pacific en Plaster City, California, contando con 40 kilómetros (25 millas) en México y 22 kilómetros (14 millas) en los Estados Unidos aproximadamente, con una aptitud territorial con impulso al desarrollo urbano.

Se creará un nuevo polo de desarrollo con actividad ferroviaria y portuaria que tiene como principal objetivo el transporte de contenedores, aprovechando la posibilidad de incorporar una nueva línea ferroviaria desde Punta Colonet a Mexicali, generando la integración de las regiones costeras del Estado al Sistema Intermodal Portuario Costero (SIPCOS), con el propósito de impulsar nuevos polos de desarrollo e integrar los sistemas de transporte bajo criterios de crecimiento económico, empleo y desarrollo social, que posibilita el transporte de contenedores y manejo de mercancías desde y hacia la cuenca del pacífico, con enlace a los sistemas ferroviarios de Estados Unidos y México.

Por otra parte, en el municipio de Tijuana se tiene el carril confinado, representa una alternativa a turistas y transporte de carga que viajan hacia el sur de Tijuana y Playas de Rosarito, que beneficia a 450 mil habitantes, formando parte de un corredor multimodal, saliendo del Puerto de Ensenada con dirección a la frontera, donde tomará el Corredor 2000, tramo concesionado hasta la Garita de Otay II, reduciendo la contaminación y tiempos de traslado de 20 a 30 minutos. Con esta acción, se contribuye al desarrollo económico y a la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

Proyectos binacionales en materia de infraestructura y logística

Asimismo, se continúa trabajando de manera coordinada en reuniones con el California Department Of Transportations (CALTRANS), en el Proyecto del Plan Estratégico 2024-2028 y



Visita a Valle de Litio, Imperial, CA.

el Adendum Border Master Plan, derivado del anexo publicado en mayo de 2024 del Plan Maestro Fronterizo California-Baja California, que tiene el propósito de alinear los objetivos establecidos por el mandato de California para que todos los vehículos nuevos sean cero emisiones para 2035, así como implementar la infraestructura Zero Emissions Vehicle (ZEV) en la región de California, Baja California y Baja California Sur, para mejorar el impacto ambiental.

Esta transición imperativa debe gestionarse cuidadosamente para sostener las actividades económicas de la región, incluido el comercio y turismo, que dependen en gran medida del transporte vehicular, con el propósito de desarrollar políticas y estándares transfronterizos coherentes que respalden la infraestructura necesaria para una adopción generalizada de ZEV, reduciendo el consumo eléctrico y las emisiones vehiculares, identificando corredores limpios de alta prioridad y estaciones de carga/abastecimiento de combustible. Esta iniciativa, busca integrar la infraestructura ZEV en toda la región de los tres estados, lo que refleja un compromiso de promover la energía limpia y reducir las emisiones a nivel regional.

Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio



Foro de consulta pública para la formulación del Programa Metropolitano de Tijuana, B.C.

El ordenamiento territorial es un proceso técnico-administrativo, que permite orientar la regulación y promoción de la localización y desarrollo físico-espacial de los asentamientos humanos, actividades económicas, sociales, establece la normativa para el proceso de ordenación territorial, al igual que su marco institucional; define las características de los planes y programas de desarrollo urbano a nivel estatal y municipal. Al ser instrumentos jurídicos que tienen la finalidad de promover y regular equilibradamente la ocupación del territorio, distribuyendo el suelo y los recursos disponibles con miras al futuro, de forma ordenada y congruente con sus aptitudes, mismos que deben responder a las condiciones físicas y jurídico-administrativas del territorio.

Desarrollo urbano ordenado

En seguimiento a la ejecución de los planes y programas con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se realizó la primera sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano (COM) y del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano (CCDM) de la Zona Metropolitana de Tijuana, para la consulta pública del Programa Metropolitano de Tijuana (PMT).

Así también, se llevó a cabo una sesión extraordinaria de la COM de la Zona Metropolitana de Tijuana, en este evento se firmó el Convenio Marco de Coordinación para impulsar la gobernanza metropolitana.

Asimismo, el Gobierno del Estado a través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), en el seno del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, que encabeza la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial

(SIDURT), en colaboración con los ayuntamientos de Tecate, Playas de Rosarito y Tijuana por medio de los Institutos Municipales de Planeación del Desarrollo, se llevó a cabo el proceso de consulta pública para el Programa Metropolitano de Tijuana, Baja California, (Tabla 6.6).

Tabla 6.6 Proceso de elaboración del Programa de Mejoramiento Urbano / Vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial-SEDATU

Eventos	Fechas
Primera Sesión Ordinaria del CCDM Se designó al titular de la presidencia del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano, para continuar con el proceso de planeación de este programa.	14 de noviembre de 2023
Reunión de trabajo con SEDATU Se presentó el procedimiento para la instalación de las subcomisiones que se desprenden del Consejo de Ordenamiento Metropolitano de Tijuana, así como sus beneficios, mecanismos e integrantes.	16 de noviembre de 2023
Taller de Planeación: Actividades con grupos focales Consolidación de cartera de proyectos con la presencia de los grupos focales de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito.	28 de noviembre de 2023
Entrega del 4to. y 5to. documento Evaluación, seguimiento y difusión. Proceso de planeación participativa y consulta pública.	28 de noviembre de 2023
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de Tijuana, del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano de Tijuana y Subcomité Sectorial de COPLADE. <ul style="list-style-type: none"> • Aviso de inicio de la consulta pública. • Toma de protesta del presidente del Consejo Consultivo. 	19 de enero de 2024
Foro presencial Se realizó en la ciudad de Tijuana, con la participación de 62 personas y un total de 26 propuestas presentadas por 77 ponentes.	8 de febrero de 2024
Foro Virtual Con la participación de 52 personas, quienes presentaron un total de 72 propuestas a través de 70 ponentes.	5 de febrero de 2024
Sesión Ordinaria COCODEUR La Comisión Coordinadora de Desarrollo Urbano emite Dictamen Técnico de Congruencia y SEDATU entrega el acta de cierre de ejercicio 2023 del PMTBC.	22 de marzo de 2024
Segunda Sesión Extraordinaria de la COM La Comisión de Ordenamiento Metropolitano (COM) de Tijuana, aprueba en sesión el Programa Metropolitano de Tijuana y se firma el convenio de coordinación.	29 de abril de 2024
Publicación en el Periódico Oficial del Estado El Programa Metropolitano de Tijuana.	07 de mayo de 2024
Inscripción en el RPPC El Programa Metropolitano de Tijuana.	10 de junio de 2024
Coordinación con SEDATU Reunión informativa para la creación de Subcomisiones de la COM y el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano (CCDM) de Tijuana.	31 de julio de 2024

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Así también, se llevó a cabo el proceso de consulta pública para los Planes Municipales de Desarrollo de San Felipe y San Quintín, en el seno del subcomité Regional de San Felipe y en el de San Quintín respectivamente, que encabeza el COPLADE, en colaboración con la SIDURT. En la consulta del Plan Municipal de Desarrollo de San Felipe, participo el Consejo Municipal Fundacional de San Felipe (CMFSF), y el Consejo Municipal

de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de San Felipe, Baja California y en la del Plan Municipal de Desarrollo de San Quintín, se contó con la participación del Consejo Municipal Fundacional de San Quintín (CMFSQ) y el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de San Quintín, Baja California, (Tabla 6.7).

Tabla 6.7 Proceso de elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo de San Felipe y San Quintín

Eventos	Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Felipe	Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Quintín
	Fechas	
Talleres de estrategia y priorización de acciones para el desarrollo municipal y proyectos de corto, mediano y largo plazo.	15 de noviembre de 2023	24 de noviembre de 2023
Entrega del 4to y 5to entregable del documento Apartados: "Gestión" y "Monitoreo".	28 de noviembre de 2023	27 de noviembre de 2023
Aviso de inicio de la consulta pública	26 de enero de 2024	29 de enero de 2024
Foro Presencial Se llevó a cabo con la participación de 12 ponentes y un total de 18 propuestas presentadas.	16 de febrero de 2024	
Participación de 12 ponentes y un total de 15 propuestas presentadas.		20 de febrero de 2024
Foro Virtual Con la participación de 31 personas, quienes presentaron un total de cuatro propuestas.	23 de febrero de 2024	
Participación de 110 personas, quienes presentaron un total de 66 propuestas.		27 de febrero de 2024
Sesión Ordinaria COCODEUR Dictamen Técnico de Congruencia para la Emisión del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Felipe y San Quintín.	17 de abril de 2024	23 de mayo de 2024
Publicación en el Periódico Oficial El Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Felipe y el de San Quintín, Baja California.	17 de mayo de 2024	14 de junio de 2024
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio (RPPC) del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Felipe y Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Quintín.	18 de junio de 2024	03 de julio de 2024

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Cabe mencionar que ambos planes municipales contaron con la validación del cabildo atendiendo a la normatividad aplicable para tal objeto.

Como resultado, se actualizó el Programa Metropolitano de Tijuana, Baja California (PMT), publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 10 de junio de 2024, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de San Felipe, Baja California (PMDUSF), publicado en el Periódico Oficial el 17 de mayo de 2024 y la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de San Quintín, Baja California (PMDUSQ), publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 14 de junio de 2024.

En el marco del Segundo Foro “Estrategia General para la Planeación del Territorio”, que tuvo lugar el 14 de agosto de 2024 en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), organizado por la SEDATU, durante el evento se emitió un reconocimiento a los estados que cumplieron con la elaboración de instrumentos derivados del Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), se destacó la labor de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial

de Baja California, quien fue reconocida por su colaboración interinstitucional en la elaboración, publicación y registro del Programa Metropolitano de Tijuana, así como de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de San Felipe y San Quintín.

Esta coordinación efectiva con SEDATU fue esencial para llevar a cabo estos proyectos, que ahora forman parte del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Baja California.

Asimismo, se realizó un reconocimiento a la Dirección de Reordenación Territorial, por su papel en la coordinación de las sesiones ordinarias, extraordinarias y talleres de trabajo con la Comisión de Ordenamiento Metropolitano, el Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano e intermunicipales.

La gestión abarcó desde la solicitud de recursos en 2023 hasta la culminación de los proyectos en 2024, lo que asegura un desarrollo urbano ordenado y sostenible para Baja California.

A través de la Comisión Coordinadora de Desarrollo Urbano del Estado (COCODEUR), se emitieron Dictámenes Técnicos de Congruencia para su publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE), (Tabla 6.8):

Tabla 6.8 Dictámenes Técnicos de Congruencia

Dictámenes	Fechas de publicación en el POE
Estudio de impacto urbano para cambio de uso de suelo de comercio y servicio industrial, en la colonia Carlos Pacheco, Parque Industrial Esmeralda, en Ensenada	5 de abril de 2024
Directrices Generales de Desarrollo Urbano de la Zona La Misión-El Sauzal, en Ensenada	5 de abril de 2024
Directrices Generales de Desarrollo Urbano de los polígonos 1, 2 y 3 dentro y fuera del centro de población de La Rumorosa con potencial para el impulso del Parque Eólico, en Tecate	7 de mayo de 2024
Programa Parcial de Desarrollo Urbano Progreso 2040, Mexicali, Baja California	31 de mayo de 2024
Directrices Generales de Desarrollo Urbano en la Delegación Luis Echeverría Álvarez para uso industrial, especial, infraestructura y de equipamiento en Tecate	21 de junio de 2024
Estudio de impacto urbano modalidad cambio de uso de suelo para la regularización de la construcción y operación de una nave industrial para la producción de harina de pescado fresco por un proceso a base de vapor, Live Bait en Ensenada	05 de julio de 2024
Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada	26 de julio de 2024
Directrices Generales de Desarrollo Urbano para el Proyecto Gasoducto Centauro del Norte, en Mexicali	6 de septiembre de 2024

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Marco jurídico

En seguimiento a la actualización y armonización del marco jurídico, se encuentra en proceso el proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda

(LOTDUV), realizando consultas públicas y sesiones de trabajo del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (CEOTDU), con la participación de las Direcciones de Administración Urbana, y los Institutos Municipales de Planeación, lo anterior a efecto de dar continuidad con las gestiones correspondientes, (Tabla 6.9).

Tabla 6.9 Actualización del marco normativo en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Eventos	Fechas
Primera sesión extraordinaria del CEOTDU Instalación de mesas temáticas para la integración del proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado	12 de agosto de 2022
Consulta pública Recepción y procesamiento de propuestas Primera consulta	12 de agosto de 2022
Segunda Sesión Extraordinaria del CEOTDU Presentación de resultados y retroalimentación Segunda consulta	11 de octubre de 2022
Instalación de mesas de trabajo para la actualización de normas técnicas complementarias	28 de junio de 2023
Integración del documento preliminar LOTDUV	12 de diciembre de 2023
Primera Sesión Ordinaria del CEOTDU Se proporciono copia digital del documento con las adecuaciones y consideraciones formuladas durante el proceso de consulta	28 de febrero de 2024
Reuniones de trabajo con las Direcciones de Administración Urbana y los Institutos de Planeación Municipales	Del 7 de marzo al 5 de abril de 2024
Proyecto de LOTDUV Revisión del documento por la Consejería Jurídica del Estado	En proceso

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Segundo Foro de Estrategia General para la Planeación del Territorio, Ciudad de México.



Reunión de trabajo con las direcciones de Administración urbana y los institutos de planeación.

Infraestructura Vial y Equipamiento Público



Construcción del puente en el cruce entre bulevar Lázaro Cárdenas y bulevar Venustiano Carranza, Mexicali.

En la presente Administración Estatal, se continúa dando prioridad a la inversión en vialidades y el equipamiento urbano, componentes fundamentales en el desarrollo de los centros de población. En este sentido, se realizan acciones orientadas a mejorar las condiciones de operación y funcionamiento de la infraestructura vial para reducir tiempos de traslado y mejorar la movilidad en todas sus modalidades.

Equipamiento público

En el periodo que se informa, se elaboraron dictámenes, estudios y proyectos ejecutivos de infraestructura vial en los

municipios de Mexicali y Tijuana, y se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación interinstitucional entre los distintos órdenes de gobierno (Tabla 6.10).

De igual manera, los espacios públicos y el equipamiento destinado a la recreación, esparcimiento, cultura, educación, salud, administración y justicia, facilitan las actividades cotidianas, y fomentan la integración e inclusión social de los bajacalifornianos. En este sentido, se realizaron diversos proyectos para la inversión en infraestructura vial y equipamiento público, (Tabla 6.11).

Tabla 6.10 Proyectos ejecutivos en infraestructura vial

Municipio	Proyecto
Mexicali	Bulevar Ignacio Zaragoza en el ejido Puebla
	Nodo Rio Nuevo y Eje Central
	Bulevar Venustiano Carranza y Lázaro Cárdenas
	Entronques Carretera Mexicali-Tijuana en el bulevar Terán y Carretera Ahumadita
	Ampliación del bulevar Gómez Morín
	Calle 11 (zona sur)
Tijuana	Carretera La Ahumadita
	Nodo Alamar
Playas de Rosarito	Nodo Morelos
	Bulevar Real de Rosarito
Ensenada	Gasasuroeste y sureste en el nodo vial El Gallo

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Tabla 6.11 Proyectos de equipamiento público

Municipio	Proyecto
Mexicali	Ampliación y rehabilitación del parque de Béisbol Nido de Los Águilas.
	Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM).
	Unidad de transferencia de residuos voluminosos.
Tijuana	Panteón Forense.
	Hospital General Zona Este.
Playas de Rosarito	Edificio de Salas de Segunda Instancia del Poder Judicial de Baja California.
Ensenada	Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM).

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Asimismo, se participó con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT) en la realización de proyectos y obras de infraestructura vial, (Tabla 6.12)

Tabla 6.12 Proyectos de infraestructura vial en coordinación con el Gobierno Federal

Municipio	Proyecto	Objetivo
Tijuana	Garita Otay II	Contar con la movilidad y acceso funcional de las unidades de carga tanto de entrada y salida en la frontera de México y Estados Unidos.
	Viaducto Elevado	Fortalecer y modernizar el tránsito vehicular del Centro Urbano de Tijuana, para mejorar la movilidad en la zona metropolitana y el sur de California en los Estados Unidos de América.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Por otra parte, se concluyó la construcción del edificio para la Auditoría Superior del Estado de Baja California, con una inversión de 145 millones 390 mil pesos, con el fin de dar cumplimiento a los procesos de transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública. Consta de las siguientes áreas: auditoría, transparencia, jurídico, atención y seguimiento a las entidades gubernamentales.

Para continuar impulsando la economía en el Centro Histórico de Mexicali, se concluyó el estacionamiento multinivel con una inversión de 111 millones 840 mil pesos, con una superficie de construcción de 11,115 metros cuadrados que aloja aproximadamente 200 cajones, atendiendo la demanda de usuarios que acuden a realizar trámites y actividades en esta zona.

En el tema de equipamiento de salud, con una inversión de 272 millones 900 mil pesos concluimos la construcción del



Hospital General, Zona Este, Tijuana.

Hospital General Tijuana Zona Este. La obra se desarrolla en tres niveles con capacidad total de 80 camas censables y 29 no censables. Estacionamiento en sótano con capacidad de 44 cajones, planta baja para atención de urgencias, diagnóstico y ginecobstetricia, primer nivel para hospitalización y segundo nivel para el área de administración y enseñanza.

Adjunto al edificio principal se encuentra el área de cirugía ambulatoria y consulta externa, así como un área de estacionamiento exterior con 25 cajones. Esta obra beneficiará a más de 400 mil habitantes en una de las zonas de mayor crecimiento demográfico de la ciudad de Tijuana.

Con una inversión de 5 millones 790 mil pesos, llevamos a cabo obras complementarias al edificio de la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME), los trabajos consistieron en cancelería y puertas, recubrimientos y acabados, instalaciones eléctricas y sistemas contra incendios. Con la realización de esta obra continuamos fortaleciendo el sistema de salud para el bienestar de los habitantes de la ciudad.

Asimismo, se dio inicio a la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM) en Mexicali, con una inversión de 44 millones 627 mil pesos, consta de un área de 1,808 metros cuadrados e incluye las siguientes áreas: administración, fiscalía, atención psicológica, salas de crisis, oficinas de enlace, sala de empoderamiento, ludoteca, talleres, salón de usos múltiples y albergue donde se brindará atención a mujeres víctimas de violencia.

En el municipio de Tijuana, con una inversión de 43 millones de pesos, concluimos la obra de equipamiento y mejoramiento de la infraestructura en el edificio de la Fiscalía General del Estado, los trabajos consistieron en la construcción de muros internos y externos, instalaciones eléctricas, hidráulicas, hidrosanitarias, voz y datos, sistema contra incendios, cisterna con equipo de bombeo, elevador e impermeabilización. De igual manera, se rehabilitaron 6,380 metros cuadrados del estacionamiento con 230 cajones, con una inversión de 7 millones 870 mil pesos en beneficio de 400 mil personas del municipio de Tijuana.



Remodelación del Nido de los Águilas, Mexicali.

Además, con una inversión de 8 millones 800 mil pesos, se encuentra en remodelación el edificio de la Fiscalía General de Baja California (Unidad de Desaparecidos) que consta de un área de identificación y registro de personas no localizadas, cubículos de atención a homicidios, remodelación de fachada y oficinas administrativas. La obra esta en proceso y consta de una superficie de 2,419 metros cuadrados, desarrollados en tres niveles; en la planta baja se encuentra un sótano de 862 metros cuadrados con un estacionamiento de 15 cajones, el primer nivel contará con una recepción, módulos sanitarios, área de secretarios de apelación, oficina del delegado, salón de usos múltiples, secretaría general y salón del pleno en una superficie de 989 metros cuadrados; el segundo nivel incluye un área vestibular, seis módulos para magistrados y un módulo para el magistrado presidente, cuatro áreas para auxiliares administrativos, 18 para proyectistas y una sala de audiencia en una superficie de 1,078 metros cuadrados.

Con una inversión de 28 millones 960 mil pesos, se concluyó la ampliación y rehabilitación del Estadio de Béisbol del Nido de Los Águilas de Mexicali en una superficie de 1,060 metros cuadrados. Se continua con la modernización de las instalaciones deportivas con una inversión adicional de 98 millones de pesos que consiste en la remodelación de la fachada a base de colocación de 1,580 metros cuadrados de membrana pretensada para dar realce al acceso principal del estadio, además de la instalación de elevadores que permitirán la accesibilidad a personas con necesidades especiales.



Avance en la construcción del edificio de la Procuraduría General de Justicia, Playas de Rosarito.

Además, se considera el reemplazo de 15 mil butacas y la renovación del sistema de iluminación.

En la ciudad de Tijuana concluimos la rehabilitación del Parque Natura con una inversión de 3 millones 890 mil pesos, los trabajos consistieron en el acondicionamiento de un área recreativa con material sintético, un módulo de juegos y la rehabilitación de módulos sanitarios, así como trabajos de forestación. Con la realización de esta obra se incrementan y acondicionan mejores espacios públicos para la recreación, el esparcimiento e inclusión social de las comunidades. Con esta acción se contribuye a la atención del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles.

En el municipio de Playas de Rosarito, con una inversión de 15 millones 690 mil pesos, concluimos la construcción de la primera etapa del edificio del Poder Judicial de Baja California (PJBC), la obra consistió en trabajos de cortes, formación de plataforma, cimentación de acceso a primer nivel, terraplén para vialidad de acceso al sótano, estacionamiento y muro de contención.

Por otra parte, se concluyeron los trabajos de mantenimiento del Centro Metropolitano de Convenciones de Playas de Rosarito, Baja California, en las áreas de estacionamiento, cubierta, barandales, estructura de la fachada y reposición del sistema de seguridad con una inversión de 5 millones 630 mil pesos. (Tabla 6.13)

Tabla 6.13 Obras de equipamiento público

Municipio	Obras	Inversión contratada*	Alcance	Avance
Mexicali	Edificio Auditoría Superior del Estado.	145.39	2,977 m ²	Concluida
	Trabajos complementarios para la construcción del Edificio de la Auditoría Superior del Estado (obra eléctrica exterior)	5.45	228 ml	Concluida
	Construcción del estacionamiento multinivel en el Centro Histórico de Mexicali	111.8	11,115 m ²	Concluida
	Construcción del Centro de Identificación y Resguardo Temporal	18.25	836 m ²	Concluida
	Construcción de las instalaciones de servicios de asistencia forense	14.62	1,092 m ²	Concluida
	Construcción del Santuario para mascotas "Mily".	14.62	2,381 m ²	Concluida
	Ampliación y rehabilitación del parque de Béisbol Nido de los Águilas de Mexicali (primera etapa)	28.96	1,060 m ²	Concluida
	Ampliación y rehabilitación del parque de Béisbol Nido de los Águilas de Mexicali (segunda etapa). Construcción de módulos sanitarios Remodelación de fachada Suministro e instalación de dos elevadores	98.00	629 m ²	En proceso
	Construcción del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM)	44.62	1,808 m ²	En proceso
	Rehabilitación del estacionamiento público del Centro de Gobierno, Centro Cívico	5.76	17,045 m ²	Concluida
Tecate	Construcción de las instalaciones de la unidad de transferencia de residuos voluminosos	6.30	12,000 m ²	Concluida
	Rehabilitación y mantenimiento del estacionamiento de la Fiscalía General del Estado de Baja California	5.78	12,530 m ²	Concluida
Tijuana	Suministro e instalación del sistema de enfriamiento de 500 toneladas, para el Nuevo Centro de Justicia Penal, en el poblado Paso del Águila	17.02	500 ton	Concluida
	Mantenimiento y reparación de las instalaciones del Centro de Formación y Capacitación Policial (CENFOCAP)	8.72	1,350 m ²	Concluida
Tijuana	Primera etapa para la construcción de Panteón Forense	13.39		Concluida
	Construcción de terracerías para el Panteón Forense	1.19	992 m ²	Concluida
	Equipamiento y mejoramiento a la infraestructura de áreas sustantivas en la Fiscalía General del Estado de Baja California	43	2,120 m ²	Concluida
	Estacionamiento de la Fiscalía General del Estado de Baja California	7.88	6,380.30 m ²	Concluida
	Remodelación del edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California (Unidad de Desaparecidos)	8.8	2,419 m ²	En proceso

Tabla 6.13 Obras de equipamiento público

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance	Avance
Tijuana	Construcción del Hospital General Zona Este	272.90	9,557.09 m ²	Concluida
	Obras complementarias en el edificio de la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME)	5.79	2,600 m ²	Concluida
	Rehabilitación del Parque Natura	3.89	25,000 m ²	Concluida
Playas de Rosarito	Edificio de Salas de Segunda Instancia del Poder Judicial de Baja California (PJBC) "zona costa" (primera etapa)	15.69	2,930 m ²	Concluida
	Edificio de Salas de Segunda Instancia del Poder Judicial de Baja California (PJBC) "zona costa" (segunda etapa)	53.80		En proceso
	Centro Metropolitano de Convenciones	5.63	1,428 m ²	Concluida
San Quintín	Creación del Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de Baja California (CEJUM)	35.50	1,460 m ²	En proceso
Total		992.75		

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Mejoramiento y desarrollo de nuevas vialidades

En el periodo que se informa, con una inversión de 3 millones 820 mil pesos, se llevó cabo el mantenimiento, conservación,

limpieza y deshierbe de 106,681 metros cuadrados de terreno con maleza de un metro de altura en el Derecho de Vía del Libramiento Salvador Rosas Magallón, en el municipio de Tijuana. (Tabla 6.14).

Tabla 6.14 Obras de vialidades primarias en el Estado

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance	Avance
Tijuana	Mantenimiento y conservación del Derecho de Vía del Libramiento Sur Salvador Rosas Magallón	3.82	106,681.71 m ²	Concluida
Ensenada	Construcción de la gaza sur este en el nodo vial El Gallo	34.89	0.3 km	En proceso
	Construcción de la gaza sur oeste en nodo vial El Gallo	19.71	0.35 m	En proceso
San Quintín	Construcción del puente peatonal sobre Carretera Transpeninsular, poblado Emiliano Zapata, Delegación Vicente Guerrero	20	28 m	En proceso
Total		78.42		

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Rehabilitación de vialidades, colonia Alamilos, Mexicali.

Rehabilitación de vialidades

Con el fin de contar con vialidades seguras y contribuir a reducir las emisiones contaminantes generadas por el tráfico vehicular y mejorar la calidad del aire para la población de las ciudades, atendemos el rezago de pavimentación y rehabilitación de vialidades. En ese sentido, en el periodo que se informa, se destinó una inversión superior a los 88 millones de pesos, en las ciudades de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana y Ensenada, (Tabla 6.15).

En Playas de Rosarito, en 2024, continuamos con la rehabilitación de diversas vialidades con una inversión de 5 millones 630 mil pesos en la calle Pacífico, los trabajos consistieron en la construcción de base hidráulica de 615 metros de largo por 10 de ancho en una superficie de 6,150 metros cuadrados, retiro de carpeta asfáltica, excavación y tratamiento de subrasante, en beneficio de la población en general.

Atendiendo a las necesidades en la región y con la finalidad de ejecutar todas aquellas acciones que permitan la reubicación de las personas afectadas a causa de los deslizamientos en la ciudad de Tijuana, actualmente se está urbanizando el predio denominado fraccionamiento Vista Horizonte con una

inversión de 25 millones 823 mil pesos. En este sentido, se realizaron trabajos de pavimentación con concreto hidráulico en las calles As de Oro y El Dorado, en un área comprendida de 1,350 metros cuadrados, también, se llevaron a cabo obras de protección en taludes y el complemento de una línea de impulsión.



Rehabilitación de vialidades, Mexicali.

Tabla 6.15 Rehabilitación de vialidades urbanas

Municipio	Obras	Inversión*	Alcance	Avance
Mexicali	Avenida Argentina	13.90	818.50 ml	Concluida
San Felipe	Calle Mar de China	7.08	10,046 m ²	Concluida
	Avenida Isla Sumatra			
Tecate	Reparación de la rampa de acceso al fraccionamiento La Sierrita	1.55	412 m ²	Concluida
	Vado en la calle, colonia Luis Donald Colosio	1.07	648 m ²	Concluida
	Calle Antonio Girbau, tramo de la avenida México a la avenida Benito Juárez, colonia Espinoza	0.66	345 m ²	En proceso
	Avenida Hidalgo, tramo de la calle Portes Gil a la calle Río Tijuana, colonia Pliego	2.00	2624 m ²	En proceso
	Calle Aldrete, tramo de la avenida México a la avenida Miguel Hidalgo, colonia Romero	3.62	6,214 m ²	En proceso
Tijuana	Reparación de daño causado por socavón en la calle San Fernando, colonia El Descanso	3.40	700 m ²	En proceso
	Frente 1, carretera Tijuana -Tecate del Corredor 2000 al Refugio Rehabilitación de la carpeta asfáltica en diversas vialidades del municipio de Tijuana-Playas de Rosarito	7.95	5,619 m ²	Concluida
	Construcción de la red de agua potable en privada Pirul Manzana 1 y 2 colonia Cueros de Venado	1.54	659 ml	Concluida
	Construcción del muro de contención Vista Horizonte III	12.7	240 m ²	Concluida
	Pavimentación de diversas vialidades y cruces pluviales en Vista Horizonte II	8.8	1,300 m ²	Concluida
	Pavimentación en calle Pacífico	5.63	1,650 m ²	concluida
	Trabajos de instalaciones eléctricas en Vista Horizonte	0.85	29,500 m ²	concluida
	Construcción de línea de emisión de cárcamo a planta de tratamiento, fraccionamiento Vista Horizonte	2.35	520 ml	En proceso
	Rehabilitación del pavimento en la avenida Pedro Loyola entre Esmeralda y calle Estancia, colonia Carlos Pacheco	5.02	3,120 m ²	concluida
	Rehabilitación del pavimento en la avenida Topacio entre calle Plinta y Río Usumacinta, fraccionamiento Valle Dorado	2.75	3,690 m ²	Concluida
Ensenada	Rehabilitación del pavimento en calle Plinta, entre bulevar Zertuche y avenida Reforma, fraccionamiento Valle Dorado	2.26	3,063 m ²	Concluida
	Suministro y colocación de señalamiento horizontal, en distintas vialidades de la Ciudad de Ensenada	0.37	1,594.14 m ²	Concluida
	Rehabilitación de vialidades en diversas zonas	4.51	6,362.55 m ²	Concluida
Total		88.01		

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Programa Respira



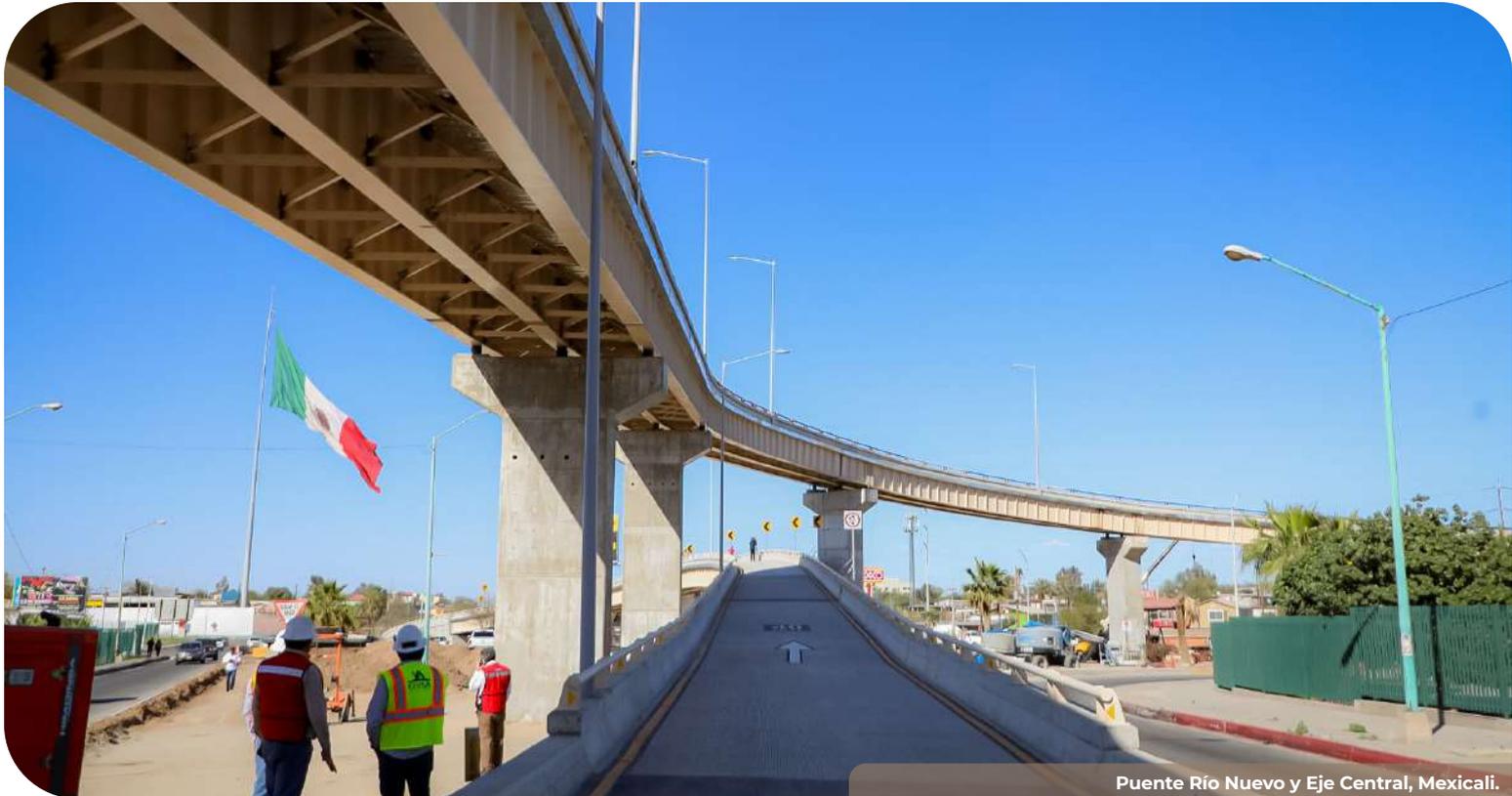
Banderzo de apertura puente Río Nuevo-Eje central, Mexicali.

Objetivo: Transformar la movilidad de las ciudades, hacia un modelo de ciudad más amigable, que respira, acompaña y potencia el bienestar de las y los bajacalifornianos y que, principalmente, permite tiempo de calidad para todas las familias; el programa consta de cuatro ejes: recuperación del flujo vial, modernización del transporte, aplicación de nuevas tecnologías del transporte y la movilidad, así como la multiplicación de las áreas verdes en todos los municipios.

Resultado logrado: Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo diversas obras de gran relevancia en los municipios del Estado, con el propósito de agilizar el flujo vehicular y mejorar la movilidad vial. (Tabla 6.16).

Inversión: 2 mil 116 millones 690 mil pesos.

Población beneficiaria: 1 millón 800 mil bajacalifornianos.



Puente Río Nuevo y Eje Central, Mexicali.

Tabla 6.16 Obras viales del Programa RESPIRA

Municipio	Obras	Inversión*	Kilómetros	Avance
Mexicali	Reconstrucción de la avenida Ignacio Zaragoza (ejido Puebla)	58.71	1.1	En proceso
	Nodo bulevar Lázaro Cárdenas y bulevar Venustiano Carranza (segunda etapa)	319.92	1.2	En proceso
	Nodo bulevar Lázaro Cárdenas y bulevar Venustiano Carranza (primera etapa)	341.99	1.2	Concluido
	Puente Río Nuevo-Eje Central	163.05	0.536	Concluido
Tijuana	Ampliación y modernización del Nodo Morelos (primera y segunda etapa)	489.44	-	En proceso
	Nodo vialidad Alamar-bulevar Héctor Terán Terán	476.84	-	Concluido
Ensenada	Nodo vial El Sauzal	266.74	-	Concluido
Total		2,116.69		

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Mexicali



Vialidad entre bulevar Lázaro Cárdenas y Venustiano Carranza, Mexicali.

Con el propósito de mejorar la circulación del alto flujo vehicular que transita y atraviesa la intersección entre el bulevar Lázaro Cárdenas y el bulevar Venustiano Carranza en el municipio de Mexicali, se concluyó la primera etapa de la construcción del paso a desnivel en el cruce de dichos bulevares con una inversión de 341 millones 990 mil pesos; la obra consta de desvío, reubicación de instalaciones, construcción del paso deprimido, cimentaciones y subestructura.

También, se iniciaron los trabajos de la segunda etapa del paso a desnivel del cruce entre el bulevar Lázaro Cárdenas y el bulevar Venustiano Carranza, con una inversión de 319 millones 920 mil pesos, para dar continuidad a los trabajos

de instalaciones de alcantarillado pluvial, obra civil a nivel de calle y en puente, la construcción de cárcamo de bombeo y obra complementaria.

Además, se iniciaron los trabajos de reconstrucción de la avenida Ignacio Zaragoza, en el Ejido Puebla del Valle de Mexicali, con una inversión de 58 millones 715 mil pesos. La obra comprende un área de 15,870 metros cuadrados y consiste en la instalación de tubería pluvial, tratamiento de terracerías, construcción de subrasante, base hidráulica, riego de impregnación, riego de liga, construcción de carpeta asfáltica de 10 centímetros, instalación eléctrica de alumbrado público y semáforos.

Tijuana



Nodo vialidad Alamar-bulevar Héctor Terán Terán, Tijuana.

En el municipio de Tijuana, en 2024, con una inversión de 476 millones 841 mil pesos, se concluyó el nodo vialidad Alamar-bulevar Héctor Terán Terán. El puente cuenta con 995 metros lineales de longitud y 11,338 metros cuadrados, con una sección de 16.40 metros, la cual alberga dos carriles de circulación por sentido de 3.50 metros, faja separadora central de 0.50 metros y parapeto de 0.40 metros a cada lado. Es un puente con flujo inverso, sobre el bulevar Héctor Terán Terán. Con la realización de esta obra, mejoramos el funcionamiento y la circulación vial de carga de la zona industrial, así como el traslado de personas y la movilidad urbana, disminuyendo el tiempo de traslado y contaminación, y contribuyendo al derecho humano a la movilidad, la sostenibilidad y la calidad de vida de los ciudadanos.

De igual manera, se lleva a cabo la construcción de un tercer carril en el bulevar Alberto Limón Padilla en el municipio de Tijuana, que permitirá una mayor capacidad vial, así como disminuir los tiempos de traslado de 45 a solo 10 minutos, además contempla un carril de 3.5 metros con una longitud de 5.3 kilómetros y banqueta hacia los laterales de la vialidad.

Por otra parte, se iniciaron los trabajos de la primera fase de la obra vial del Nodo Morelos, en dirección hacia Santa Fe y Rosarito sobre el bulevar Rosas Magallón, asimismo, se han ejecutado 169 millones de pesos en trabajos de cimentaciones y columnas. Para la realización de la obra se invertirá un total de 297 millones de pesos y cuenta con un avance al periodo que se informa del 75%.

Tijuana



Contrucción del viaducto elevado, Tijuana.

Igualmente, se lleva a cabo el proyecto del carril confinado que contempla 12 kilómetros en el interior del Corredor Tijuana-Rosarito 2000, comprende un ancho de 3.65 metros y barrera separadora de 0.60 metros en cada sentido, con una longitud de 12.0 kilómetros, desde la caseta de cuota hasta la carretera libre Tijuana-Tecate, el monto de inversión es de 600 millones de pesos y forma parte del programa Respira.

Asimismo, con la construcción del viaducto elevado, se estima un aforo diario de 300 mil vehículos, cuenta con un avance físico del 51% y permitirá una ruta más corta conectando el bulevar Aeropuerto con la garita de San Ysidro, la avenida internacional y la entrada a Playas de Tijuana. Esta obra, forma parte del corredor multimodal que conectará el puerto de Ensenada con la Garita Internacional de Otay II.

Ensenada



Nodo vial El Sauzal, Ensenada.

En el municipio de Ensenada, se construyó la obra del nodo vial sobre la Carretera Federal No. 3 Tecate-Ensenada y la carretera escénica Tijuana- Ensenada, con el objetivo de mejorar la movilidad y beneficiar a más de 80 mil vehículos que transitan por esta zona diariamente, la reconstrucción de

dicho nodo cuenta con un avance del 90% en lo referente a la obra civil, con un costo general de 200 millones de pesos. Una de las principales características de esta obra es el puente que permitirá el transporte de carga y evitará las marcadas pendientes en ambos sentidos.

Programa Respira en Tu Colonia



Pavimentación de vialidades, colonia Alamos, Mexicali.

Objetivo: Transformar la movilidad y la infraestructura de las colonias de los municipios del Estado, llevando a cabo acciones de rehabilitación vial en las que forman parte los propios residentes generando un impacto favorable para todas las familias que habitan en las colonias.

Resultado logrado: Mediante el Programa Respira en Tu Colonia, en el periodo que se informa, se rehabilitaron 99,180 metros cuadrados de vialidades en las colonias 27 de Septiembre, Independencia, Prohogar, Villas del Rey, Madrid, Alamos, Infonavit, Rivera, Cuauhtemoc Sur, Benito Juárez, Villanova y Casa Maya II en el municipio de Mexicali. (Tabla 6.17).

Inversión: 42 millones 570 mil pesos.

Población beneficiaria: 22 mil 540 mexicalenses.

Tabla 6.17 Rehabilitación de vialidades
Programa RESPIRA en Tu Colonia

Municipio	Obras	Inversión*	Metas (m ²)	Avance
Mexicali	Fraccionamiento Madrid	3.15	9,424	Concluida
	Colonia 27 de Septiembre	6.78	16,654	Concluida
	Colonia Independencia	9.60	21,382	Concluida
	Colonia Prohogar	1.90	4,199	Concluida
	Colonia Villas del Rey	0.65	1,325	Concluida
	Colonia Alamos	1.19	2,436	Concluida
	Colonia Infonavit	6.94	16,007	Concluida
	Fraccionamiento Rivera	0.50	510	Concluida
	Colonia Cuauhtémoc Sur	3.47	7,483	Concluida
	Colonia Benito Juárez	1.04	2,205	Concluida
	Fraccionamiento Villanova	0.95	1,870	Concluida
	Fraccionamiento Casa Maya II	6.40	15,685	Concluida
	Total	42.57	99,180	

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Junta de Urbanización del Estado de Baja California.



“Buen día, soy representante del comité de vecinos del fraccionamiento Villas del Rey, mando un cordial saludo a la Gobernadora Marina del Pilar, ya que gracias a la petición que se ingresó, nos dieron pronta respuesta con el programa Respira en tu Colonia, agradeciendo el apoyo y las buenas condiciones en las que quedó nuestra calle”.

Programa de Pavimentación para el Bienestar



Rehabilitación de la vialidad en la colonia Villas del Rey, Mexicali

Con la finalidad de contar con vialidades seguras y contribuir a reducir el polvo y otras emisiones contaminantes generadas por el tráfico vehicular, así como mejorar la calidad del aire y las condiciones de salud para la población, a través del Programa de Pavimentación para el Bienestar (PABI), de enero a septiembre de 2024, se pavimentaron 69,731 metros cuadrados de vialidades en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, con una inversión de 119 millones 660 mil pesos, en beneficio directo e indirecto de 21 mil 595 bajacalifornianos que habitan en las colonias pavimentadas, (ODS 11, Meta 11.1), (Tabla 6.18).

“Gobernadora Marina del Pilar muchas gracias por todo su apoyo en la colonia Buenos Aires Norte de Tijuana, estamos todos muy contentos y agradecidos con nuestro pavimento. Antes los vecinos de la tercera edad se caían constantemente y ahora pueden salir con más facilidad y seguridad”.

Con el
corazón
por delante.

Luis Carlos Caro Delgadillo
Pensionado, municipio de Tijuana.



Tabla 6.18 Pavimentación de vialidades
Programa de Pavimentación para el Bienestar

Municipio	Obras	Inversión*	Metas (m ²)	Avance
Mexicali	Pavimentación de vialidades en la colonia Ignacio Allende	4.15	2,433	Concluida
	Pavimentación de vialidades en colonia Venustiano Carranza	10.08	5,826	Concluida
	Pavimentación de vialidades en colonia Baja California	16.41	8,360	Concluida
Subtotal		30.64	16,619	
Tecate	Pavimentación de vialidades en la colonia Rincón Tecate, segunda etapa	4.37	2,558	Concluida
	Pavimentación de vialidades en la colonia Burócratas	5.73	3,185	Concluida
	Pavimentación de vialidades en el fraccionamiento Magisterial/Aldrete	1.07	850	Concluida
Subtotal		11.17	6,593	
Tijuana	Pavimentación de vialidades en la colonia Granjas Familiares del Matamoros (parte norte)	8.20	4,364	Concluida
	Pavimentación de vialidades en la colonia Altiplano	7.74	5,129	Concluida
	Pavimentación de vialidades en la colonia Buenos Aires Norte	3.16	2,249	Concluida
	Pavimentación de vialidades en colonia Las Torres	5.16	3,552	Concluida
	Pavimentación de vialidades en colonia Rinconada II	2.82	1,818	Concluida
	Pavimentación de vialidades en la colonia Colas del Matamoros	13.05	7,685	Concluida
	Pavimentación de vialidades en colonia Granjas División del Norte	3.09	1,684	Concluida
Subtotal		43.22	26,481	
Playas de Rosarito	Pavimentación de vialidades en la colonia Aztlán, segunda etapa	2.71	1,258	Concluida
Subtotal		2.71	1,258	
Ensenada	Pavimentación de vialidades en la colonia Ex ejido Chapultepec	31.92	18,780	En proceso
Subtotal		31.92	18,780	
Total		119.66	69,731	

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Programa Respira Parques Mexicali



Parque Ecológico Laguna México, Mexicali.

Continuamos avanzando en el fortalecimiento de las áreas verdes como un espacio de convivencia social y desarrollo familiar para las presentes y futuras generaciones, con la construcción de los parques ecológicos, Laguna México en el municipio de Mexicali y Esperanto en Tijuana.

En Mexicali, se concluyó la primera etapa del Parque Ecológico Laguna México, y se continúa con la construcción de la segunda etapa de este gran proyecto de áreas verdes convirtiéndose en una de las obras más significativas en el municipio, además de ser considerado de alto impacto por su extensión, y el

beneficio que proporcionará al ecosistema, y a la convivencia de las familias que acuden a disfrutar de sus instalaciones para su recreación y esparcimiento.

En la segunda etapa con una inversión de 125 millones de pesos, se habilita un espacio adicional de 70,000 metros cuadrados, que incluye trabajos de andadores dentro del área del parque, construcción de la barda perimetral, inclusión de nuevos módulos sanitarios, así como área de juegos, palapas, área acuática, estacionamiento, construcción del sistema de riego, red hidráulica y sanitaria, (ODS 11, Meta 11.7), (Tabla 6.19).



Tabla 6.19 Obras del Programa RESPIRA Parques Mexicali

Municipio	Obras	Inversión*	Metas (m ²)	Avance
Mexicali	Parque Ecológico Laguna México (primera etapa)			
	Construcción de andadores			
	Construcción del lago			
	Barda perimetral			
	Oficinas administrativas			
	Rehabilitación de fuentes de acceso	140	59,854 m ²	Concluido
	Planta de tratamiento y sistema de bombeo			
	Módulos sanitarios			
	Construcción del sistema hidráulico, sanitario y de riego			
	Sistema eléctrico y subestación			
	Áreas de juegos infantiles y palapas			
	Parque Ecológico Laguna México (segunda etapa)			
	Áreas de juegos infantiles y palapas			
	Construcción de andadores			
	Construcción del sistema hidráulico, sanitario y de riego para áreas verdes			
	Estacionamiento	125	70,000 m ²	En proceso
	Oficinas administrativas			
	Barda perimetral			
	Módulos sanitarios			
Sistema eléctrico y subestación				
Equipamiento adicional				

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Programa Respira Parques Tijuana



En la ciudad de Tijuana concluimos la primera etapa del Parque Esperanto, ubicado en la Presa Abelardo L. Rodríguez; los trabajos realizados consistieron en la construcción del área recreativa, rótulo emblemático, la primera y segunda etapa del mirador, trabajos de terracerías y 1 kilómetro de andador, pavimentación de la calle Hermosillo, sistema de alcantarillado y agua potable, estacionamiento de concreto, plataforma para plaza corazón y colocación de pasto sintético, demoliciones, módulos sanitarios, obras complementarias, alumbrado público, cerco perimetral, cruces pluviales, rampa de servicio, área de activación y construcción de almacén.

Asimismo, con una inversión de 175 millones de pesos, se encuentra en proceso la construcción de la segunda etapa, que consiste en el acondicionamiento de talud para el área de juegos, rampa y adecuación en el área de tobogán, construcción de muros de contención y módulos sanitarios,

palapas individuales, canchas de usos múltiples, casetas de vigilancia, estacionamiento, alumbrado, zona de comedores, áreas de activación deportiva, accesos controlados y paradero para transporte público.

Con la realización de estos trabajos, construimos uno de los espacios públicos recreativos y de esparcimiento más extensos de la ciudad de Tijuana, contará con una extensión de 57 mil metros cuadrados, para atender una de las zonas con mayor densidad de población del municipio.

El Parque Esperanto, beneficiará a más de 400 mil habitantes, contribuyendo a la integración social y comunitaria, al descanso y esparcimiento y cumplirá la función relevante en la conservación y mejoramiento del medio ambiente, (ODS 11, Meta 11.7), (Tabla 6.20).



Tabla 6.20 Obras del Programa RESPIRA Parques Tijuana

Municipio	Obras	Inversión*	Metas (m ²)	Avance
Tijuana	Parque Ecológico Esperanto (primera etapa)			
	Área recreativa			
	Rótulo emblemático			
	Mirador			
	Trabajos de terracería como preparación para andadores	138.9		Concluido
	1 kilómetro de andador con bordillos y alumbrado			
	Pavimentación de la calle Hermosillo			
	Sistema de alcantarillado y agua potable			
	Módulo sanitario, cerco perimetral y almacén			
	Parque Ecológico Esperanto (segunda etapa)			
	Construcción de 2 kilómetros de andador con bordillos			
	Banquetas y alumbrado en las nuevas áreas recreativas		57,000 m ²	
	Canchas de usos múltiples			
	Palapas en las diferentes áreas recreativas			
	Cruces pluviales para protección de andadores			
	Trabajos de protección de taludes			
	Casetas de vigilancia para los controles vehiculares y peatonales	175		En proceso
	Estacionamiento			
	Zona de comedores			
	Oficina administrativa			
Áreas de activación deportiva				
Paradero para transporte público				
Equipamiento adicional				

*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

“Este parque está quedando muy bonito para visitarlo en fin de semana con la familia por la cercanía a nuestras viviendas”.



Eva Nolasco Hernández
Ama de Casa, Tijuana.



“Gracias por este parque que es un espacio muy bonito para pasar el tiempo con la familia y amigos”.



Johan Esteban Reynoso
Trabajador de Fábrica, Tijuana.



Vivienda para el Bienestar



Fraccionamiento Praderas, San Quintín.

La vivienda representa uno de los derechos humanos y es reconocido en el artículo 4° de nuestra Constitución Política que señala: “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establece los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo”.

De acuerdo a los lineamientos publicados en la página de la “ONU-Hábitat”, así como en el Programa Estatal de Vivienda de Baja California, son siete elementos los que una vivienda debe cumplir: seguridad de la tenencia, disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural. En este sentido, la Administración Estatal ha llevado a cabo diversas acciones en beneficio de las familias bajacalifornianas.

Regularización de la tenencia de la tierra

Durante el periodo que se informa, se ha favorecido a la población vulnerable como son: adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad, con la finalidad de continuar brindando certeza jurídica al patrimonio inmobiliario, legalizamos asentamientos irregulares en el Estado, incorporándolos al proceso de titulación de su propiedad.

Actualmente se cuenta con dictámenes de terrenos factibles y 18 expedientes técnicos en zonas aptas para la urbanización y desarrollo de vivienda principalmente en los municipios de Tijuana, Ensenada, Mexicali, San Felipe y San Quintín.

El Gobierno del Estado a través del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda (INDIVI), llevó a cabo 19 convenios de regularización con propietarios y desarrolladores, que comprenden seis mil 252 lotes, beneficiando a una población estimada de 31 mil 260 personas en el Estado. (Tabla 6.21).

Por otra parte, dentro del Programa Estatal de Vivienda (PEV), se continúa ampliando la cobertura en cada uno de sus cuatro ejes temáticos, fortaleciendo la coordinación interinstitucional en la gestión del suelo, impulsando nuevas oportunidades de adquirir una vivienda adecuada para la población de menores ingresos en el Estado.

Con relación al eje temático de Autoproducción Social de Vivienda, se realizaron más de siete mil acciones mediante la colocación de créditos otorgados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), destinados a la compra de lotes con servicios, mejoramiento y construcción en terreno propio, como se observa en la tabla 6.22.

Desde la implementación del Programa Estatal de Vivienda (PEV) se ha logrado un acumulado de 26 mil 689 acciones en beneficio de 96 mil 80 habitantes en el Estado, sobresaliendo las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada. Concentrándose el mayor avance en los ejes de Ciudad Compacta, Autoproducción Social de Vivienda y Comunidad Accesible, con la participación de los sectores público y privado, apoyadas con la aplicación de incentivos estatales a través del Decreto de exención del pago de impuestos y derechos asociados a la construcción de vivienda social publicado en el Periódico Oficial del Estado el 9 de febrero de 2024, (ODS 3, Meta 3.d), (Tabla 6.23).

En el municipio de Mexicali se cuenta con dos proyectos certificados dentro del Programa Estatal de Vivienda (PEV) con la participación del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM) y un desarrollador privado, que comprenden un total de 729 lotes con servicios, los cuales sumados a las acciones de INFONAVIT se traducen en ocho mil 509 acciones para el eje de autoproducción, que benefician a 30 mil 632 habitantes.

Actualmente, existen 44 proyectos certificados en el Programa Estatal de Vivienda (PEV) dentro del rango de

Tabla 6.21 Convenios de regularización en beneficio de los sectores más vulnerables

Municipio	Sector	Lotes
Mexicali	Ignacio Zaragoza	383
	Las Cabañas	442
	Burócratas Centenario	200
	Miguel Alemán	93
	Subtotal	1,118
Tecate	Tres Valles	925
	Subtotal	925
Tijuana	Rancho Santa Cruz XV	192
	Los Llanos	902
	Granjas Familiares Manzana 6	79
	Granjas Familiares Manzana 6 Sur	128
	Las Margaritas	269
	Granjas Familiares, División del Norte 7	32
	Subtotal	1,602
Ensenada	Porto Bello	357
	Fincas del Valle	92
	Vientos del Valle	55
	Paraíso Alkimia (San Luis Gonzaga)	614
	Subtotal	1,118
San Quintín	Lomas de San Quintín	322
	Colonia Las Brisas	528
	Las Misiones	401
	Tierra Viva	238
	Subtotal	1,489
	Total	6,252

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

Tabla 6.22 Acciones de autoproducción social de vivienda en Baja California

Municipio	Lotes con servicios	Mejoramiento	Autoproducción	Total, de acciones de vivienda	Población beneficiada
Mexicali	759	1,251	6	2,016	7,258
San Felipe	2	2	0	4	14
Tecate	2	301	1	304	1,094
Tijuana	21	4,199	560	4,780	17,208
Playas de Rosarito	1	170	1	172	619
Ensenada	153	1,011	3	1,167	4,201
San Quintín	0	64	2	66	238
Total	938	6,998	573	8,509	30,632

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, con datos de INFONAVIT.

precio estipulado en los lineamientos generales que dan acceso a las exenciones en el pago de derechos conforme al decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el 9 de febrero de 2024, alcanzando una desgravación estimada de 526 millones 432 mil pesos correspondientes a las 16 mil

451 acciones de vivienda en las estrategias de Comunidad Accesible y Ciudad Compacta.

Con el propósito de atender al rezago habitacional que existe en las zonas rurales y comunidades alejadas del Estado, dadas

Tabla 6.23 Acciones de vivienda del PEV por municipio 2023-2024

Municipio	Autoproducción Social de Vivienda	Nueva Comunidad	Comunidad Accesible	Ciudad Compacta	Total, de Acciones de vivienda
Mexicali	2,016	1,594	4,982	1,204	9,796
San Felipe	4		182		186
Tecate	304				304
Tijuana	4,780	74	103	7,501	12,458
Playas de Rosarito	172			840	1,012
Ensenada	1,167	61	383	1,126	2,737
San Quintín	66		130		196
Total	8,509	1,729	5,780	10,671	26,689

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial



Inauguración del fraccionamiento Praderas de San Quintín.

las condiciones de falta de infraestructura y servicios básicos, en colaboración interinstitucional con el INFONAVIT, INDIVI y el Concejo Fundacional de San Quintín, se implementó por primera vez un programa piloto para la construcción de 130 viviendas en el municipio de San Quintín, que beneficiará a 468 habitantes. Actualmente, se cuenta con la casa muestra y se llevan a cabo las obras de urbanización y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.

También, en colaboración con la Comisión Nacional de Vivienda

(CONAVI), se continúa brindando atención a las familias afectadas por los deslizamientos de suelo en Tijuana. Con la aportación de 51 millones 340 mil pesos en subsidios federales y una inversión de 96 millones 110 mil del Gobierno Estatal, se concluyó la construcción de 90 viviendas de la tercera etapa del fraccionamiento Vista Horizonte, actualmente se encuentran 44 viviendas en proceso de construcción en la cuarta etapa de este fraccionamiento, asegurando el derecho humano a una vivienda adecuada a las familias beneficiadas (Tabla 6.24).

Tabla 6.24 Acciones de vivienda para la población afectada por deslizamientos en el municipio de Tijuana

Fraccionamiento	Acciones de vivienda	Origen de las familias	Estatus de vivienda
Vista Horizonte etapa 3	90	Sánchez Taboada, Cumbres del Rubí, Camino Verde, Ignacio Ramírez, Carmen Castillo, División del Norte, Lomas del Rubí, Tejaman	Concluida, en proceso de entrega
Vista Horizonte etapa 4	44	Sánchez Taboada, Camino Verde, División del Norte, Tejaman	En proceso de construcción
Total	134		

Fuente: : Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

Vivienda social progresiva

En cuanto al impulso a la vivienda progresiva, se lleva a cabo una política transversal en coordinación con la Secretaría de Bienestar y la SIDURT para la implementación del programa “140 pisos Hábitat”, que consiste en la habilitación de pisos firmes de concreto, con la participación del voluntariado estudiantil que brinda asistencia técnica a las familias beneficiadas. Hábitat para la Humanidad estuvo a cargo del plan de trabajo, organización de las familias beneficiadas y la asesoría social-jurídica. Gracias al apoyo de los participantes se logró implementar la política de vivienda social en el Estado, impactando la calidad de vida de 140 familias y beneficiando a 504 habitantes en la ciudad de Tijuana.

Por otra parte, se logró conformar e instaurar el Comité de Mejora Regulatoria para el Impulso de la Construcción de la Vivienda Social en abril de 2024, con el objetivo de atender la problemática actual para implementar la política pública de vivienda social, con la participación de los municipios de Mexicali, San Felipe, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y el Gobierno Federal (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Comisión Federal de Electricidad, Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), INFONAVIT, Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), etc.), el sector privado (desarrolladores y constructores de vivienda, colegios de profesionistas, cámaras de la construcción, universidades, etc.), y el Gobierno del Estado (SIDURT, INDIVI, Secretaría

General de Gobierno, Registro Público de la Propiedad y del Comercio, etc.) en donde se acordó la conformación de cuatro mesas de trabajo denominadas: Convenio marco Estado–Municipio, Aportación de suelo para vivienda por sector (público y privado), Mejora regulatoria y ágiles trámites y Autoproducción Social de Vivienda.

Por lo que corresponde al tema de la primera mesa de trabajo relacionada con los convenios marco Estado-Municipio, se llevaron a cabo sesiones de trabajo con los municipios de Playas de Rosarito, Tecate y San Quintín para el seguimiento de la firma, ratificando la importancia de la colaboración interinstitucional entre ambos gobiernos, con el propósito de

“Agradezco por esta oportunidad, porque es un sueño que muchos tenemos de comprar nuestra casita, lo tenemos en mente y encontrarlas baratas nos ayudan para quienes no tenemos para pagar mucho dinero”.



Luis Fernando Loya Cerecer
Oficio Panadero.
Fraccionamiento Valle del Progreso, Mexicali.



Presentación del Programa 140 Pisos Hábitat por la Humanidad, Tijuana.



beneficiar a la población vulnerable, al acordar la aplicación de incentivos para la producción de vivienda social, que impacta directamente en el precio de la vivienda y permite la asequibilidad y cobertura de la oferta en el Estado.

Asimismo, con relación al tema de la segunda mesa de trabajo, “aportación de suelo para vivienda por sector (público y privado)”, con el apoyo del INDIVI se llevó a cabo la revisión y clasificación del suelo de acuerdo al estatus actual, logrando un avance en la identificación de reserva de suelo para desarrollar lotes con servicios, vivienda progresiva y/o social, (Tabla 6.25).

Respecto a la tercera mesa de trabajo, “Mejora regulatoria y ágiles trámites” se encuentra en proceso la sistematización digital con el apoyo del Registro Único de Vivienda (RUV) con su proyecto denominado “Ventanilla Única Digital” y la Agencia Digital en los municipios del Estado, con el objetivo de simplificar y homologar sistemas y/o plataformas diseñadas, como es el caso del municipio de Tijuana, con su “Proyecto de Licencia de Construcción Digital” creado por el Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana, Baja California y por parte del Instituto Metropolitano de Planeación (IMPLAN) el proyecto “Gemelo Digital” con el cual no únicamente funciona para trámites sino, como visor de consulta para suelo, de una forma sencilla con información catastral y urbana, apoyando a la



Asesoría jurídica a domicilio sobre la tenencia de la tierra, Mexicali.

sistematización de suelo público y privado. Respecto a los municipios de nueva creación como San Felipe y San Quintín, aún se requiere llevar a cabo una planeación e implementación durante esta administración.

Finalmente, en el tema de Autoproducción Social de Vivienda, actualmente se analizan predios públicos y privados con organismos internacionales cuyos modelos de proyectos diseñados para “lotes con servicios” y “construcción de vivienda

Tabla 6.25 Identificación de reserva territorial con uso habitacional del Instituto para el desarrollo inmobiliario y de la vivienda

Municipio	Reserva Territorial	Número de lotes	Superficie Total (hectáreas)
Mexicali	18	1,386	63.53
San Felipe	4	139	374.39
Tijuana	8	286	24.90
Playas de Rosarito	2	64	2.12
Ensenada	4	68	1.95
San Quintín	11	506	11.73
Total	47	2,449	478.62

Fuente: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.

nueva” en terreno propio, constituyen un modelo a seguir, para la implementación de vivienda progresiva en el Estado, con el propósito de que la población vulnerable alcance su sueño de vivir con calidad al planear su vivienda desde el inicio con apoyo, asistencia técnica y financiamientos diseñados específicamente, para este tipo de vivienda. En este sentido, los municipios de Mexicali, San Felipe y Ensenada, se seleccionaron como piloto, debido a la existencia de suelo con las características requeridas y demanda actual de vivienda.

Con la finalidad de que las familias de menores recursos, mujeres y grupos de atención que han sido marginados históricamente, accedan de manera accesible a un terreno que les permita construir su vivienda, de enero a julio de 2024, se ofertaron 456 lotes en el Estado con enfoque social en beneficio de dos mil 280 familias, poniendo principal atención en las mujeres y personas de la tercera edad. Con esta acción, se contribuye a la atención del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Un gobierno con sentido social es fundamental para el desarrollo de las y los bajacalifornianos, por lo que implementamos



Entrega de título de propiedad, colonia Nueva Era, San Quintín.

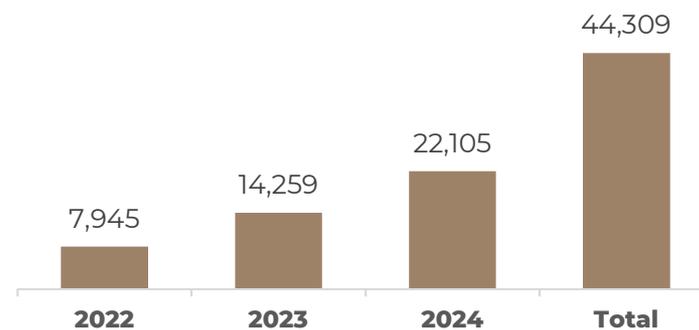
diversos apoyos y servicios con el propósito de que las familias regularicen su crédito e inicien su trámite de titulación para obtener certeza jurídica de su patrimonio familiar. Durante el periodo que se informa, beneficiamos a cuatro mil 421 familias con algún tipo de descuento y/o convenio en su crédito, y a 22 mil 105 bajacalifornianas y bajacalifornianos de los sectores más vulnerables en cada municipio del Estado. Cabe mencionar, que del padrón de beneficiados el 62% son mujeres jefas del hogar, refrendando la prioridad de esta administración en su apoyo a este importante sector de la población. (Tablas 6.26 y Gráfica 6.1)

Tabla 6.26 Población beneficiada por municipio con descuento y/o convenio en sus créditos

Municipio	Población beneficiada
Mexicali	6,290
San Felipe	1,020
Tecate	990
Tijuana	7,290
Playas de Rosarito	795
Ensenada	4,745
San Quintín	975
Estatal	22,105

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

Gráfica 6.1 Población beneficiada con descuento y/o convenio en sus créditos para la titulación de predios



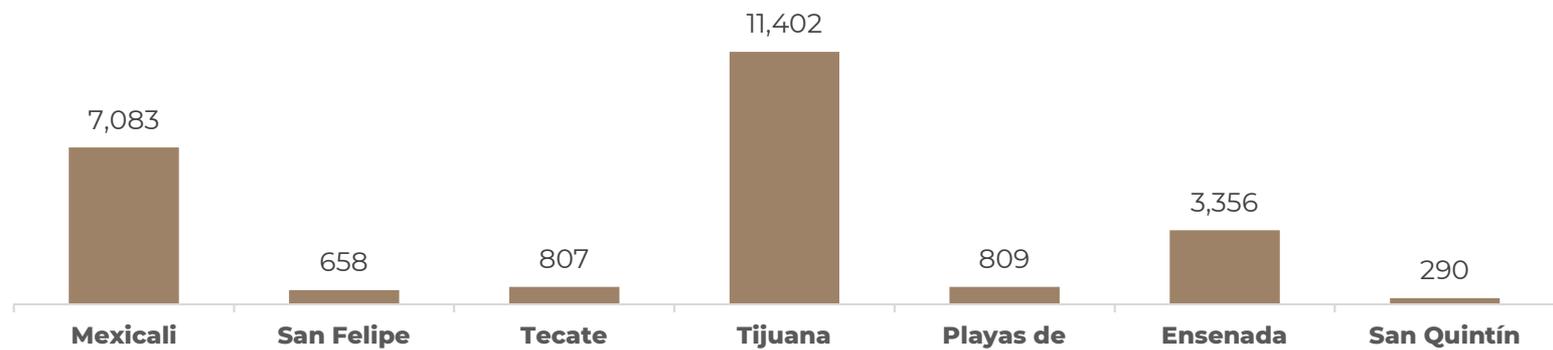
Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

Asimismo, durante el periodo que se informa, logramos atender a través de los diferentes programas de apoyo y servicios para la regularización y titulación de predios que ofrece el INDIVI a 24 mil 405 personas en el Estado, de las cuales 298 son personas con discapacidad y tres 892 de la tercera edad. (Gráfica 6.2)

Igualmente, como parte de los servicios, brindamos 21 mil 713 asesorías jurídicas relacionadas con la tenencia de la tierra en el Estado. (Gráfica 6.3)

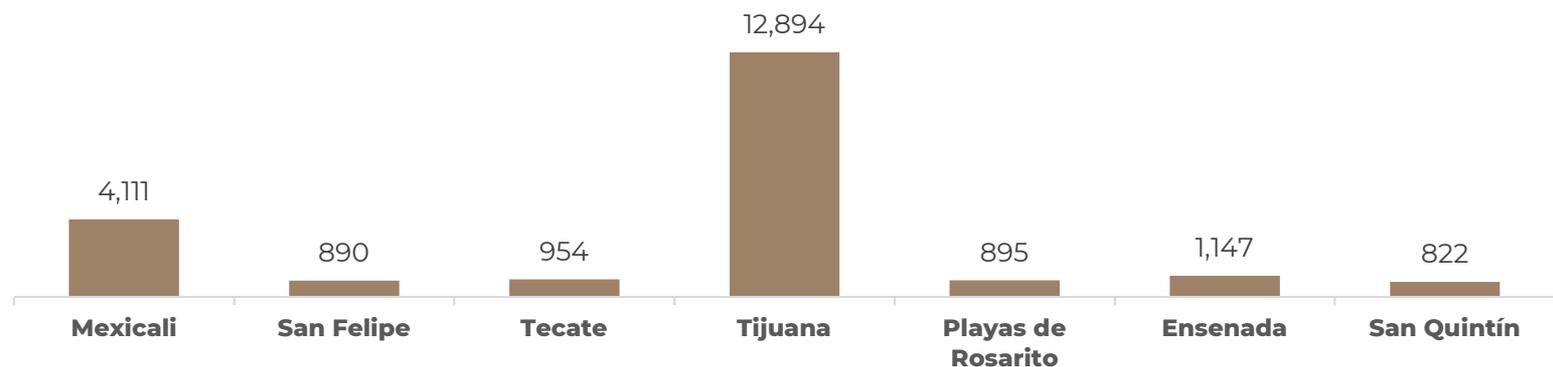
El programa “Ponle Título a tu Sueño” implementado en el Estado ha sido fundamental en el avance para brindar certeza jurídica en el patrimonio de las familias bajacalifornianas. Durante el periodo que se informa, tramitamos la cantidad de seis mil 37 títulos de propiedad beneficiando a igual número de familias que ahora pueden vivir con tranquilidad en sus predios. El 65% de los títulos de propiedad tramitados han sido para mujeres jefas de familia y/o madres solteras, refrendando el compromiso de este gobierno en apoyar a este sector de gran vulnerabilidad (Gráfica 6.4).

Gráfica 6.2 Personas beneficiadas con apoyos y servicios para la regularización y titulación de predios



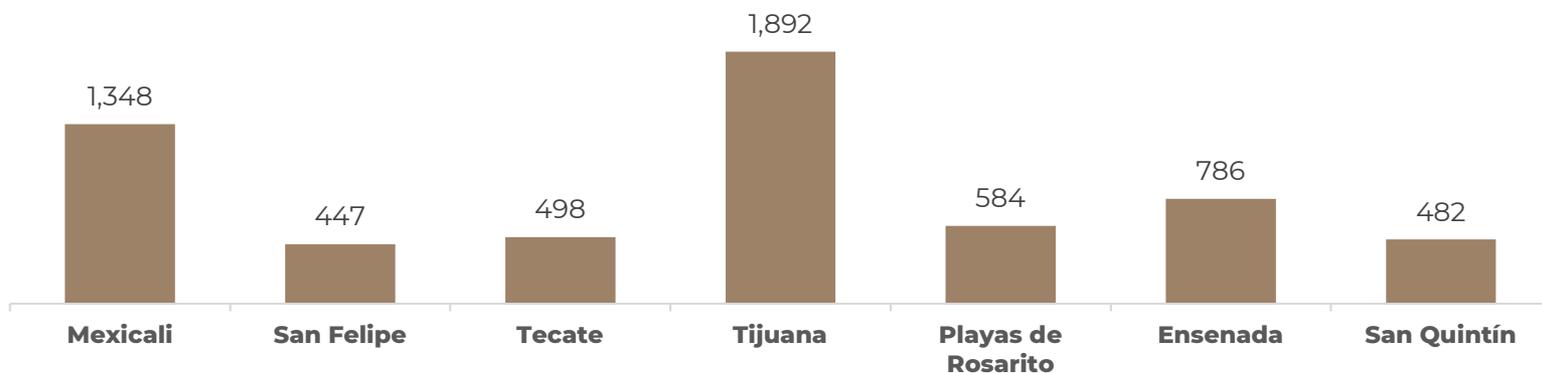
Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

Gráfica 6.3 Asesorías jurídicas en tenencia de la tierra



Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

Gráfica 6.4 Títulos de propiedad entregados



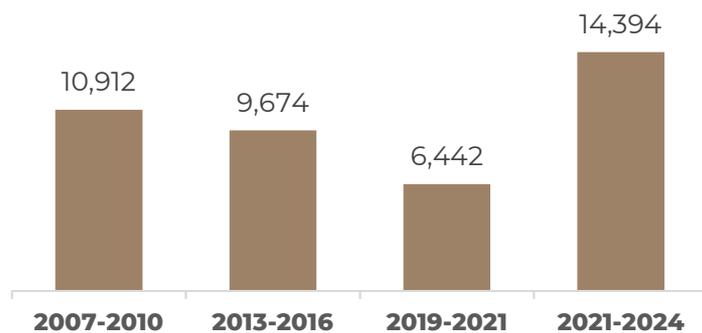
Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

En esta Administración Estatal, durante los primeros tres años de gestión se han entregado 14 mil 394 títulos de propiedad (Gráfica 6.5).

También, mediante el programa Ponle Título a tu Sueño en tu Domicilio, entregamos 311 títulos de propiedad directamente en el domicilio a igual número de familias en las que él o la titular por condiciones de vulnerabilidad no les había sido posible acudir a las oficinas del INDIVI por su título.

El primer paso para brindar títulos de propiedad a quien más lo necesita es iniciar su proceso de regularización, el derecho a la vivienda es básico para evitar que las y los bajacalifornianos vivan en condición de vulnerabilidad, en este sentido, en el periodo que se informa realizamos más de 12 mil 984 proyectos de factibilidad para regularización de predios que consistieron en la realización de diversas acciones como: levantamientos topográficos, proyectos ejecutivos y memorias técnico-descriptivas, con el objetivo de que posteriormente estos sean inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y sea posible proceder a su titulación. (Gráfica 6.6)

Gráfica 6.5 Títulos de propiedad entregados durante los primeros tres años de gobierno

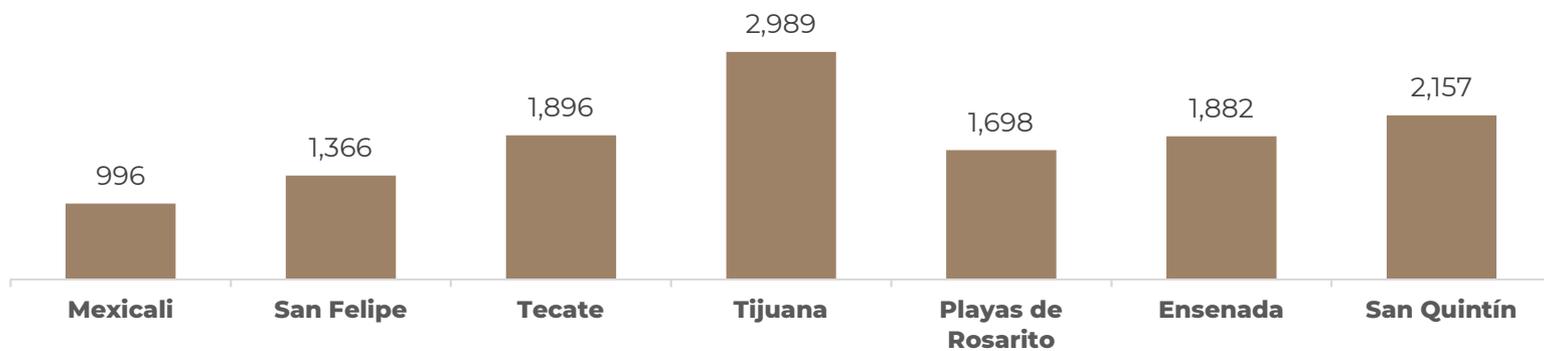


Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

Vivienda social recuperada y reorientada

Se continúa trabajando en coordinación con el INFONAVIT y desarrolladores privados, para reincorporar vivienda dentro de polígonos específicos, con servicios básicos y equipamiento consolidado, contribuyendo a la regeneración urbana y ampliando la cobertura de vivienda asequible para la población vulnerable. En esta Administración Estatal, se han rehabilitado un mil 710 viviendas recuperadas principalmente en Mexicali, Tijuana y Ensenada beneficiando a seis mil 155 habitantes. El compromiso de esta gestión es disminuir el rezago habitacional en el Estado.

Gráfica 6.6 Proyectos de factibilidad realizados para iniciar el proceso de regularización



Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda.

“Muchas gracias a nuestra gobernadora, llevaba más de 30 años pidiendo mi título y hoy se hizo realidad”.



Juanita
Ciudadana del municipio de Tijuana.



“Después de 40 años de espera por fin recibí mi título de propiedad, gracias gobernadora porque nos está cumpliendo ¡y todavía me lo traen hasta mi casa”.



José
Ciudadano del municipio de San Felipe.



Baja California Conectada



Panorámica de la ciudad de Tijuana.

El Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California, a través de sus acciones y proyectos, impulsa una mejora en el Sistema de Movilidad del Estado, desde la modernización de los medios de transporte, hasta la propuesta de nuevos programas que garanticen la conectividad y el derecho a la movilidad de la ciudadanía.

En el tercer año de actividades, el Gobierno del Estado a través del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS) consolidó proyectos y acciones que se plantearon al inicio de la presente Administración Estatal, para mejorar la movilidad y el transporte público de la población bajacaliforniana. Entre los que destacan el Corredor Agua Caliente, Transporte Violeta, Mujeres al Volante, Taxi Seguro, nuevos sistemas de recaudo, por mencionar algunos.

Sistema Integral de Movilidad de Baja California

A través de las áreas de control vehicular, movilidad y las delegaciones del IMOS, se redoblaron esfuerzos, logrando brindar un total de 77 mil 254 servicios y 17 mil 527 atenciones ciudadanas, desde orientación y seguimiento a trámites, hasta solicitudes para la prestación de servicios de transporte público. (Tabla 6.27)

Entre los trámites que se brindaron se encuentran la entrega de permisos y revisión mecánica de todas las unidades de transporte público, proceso que se realiza dos veces al año para la revalidación de las tarjetas de circulación, con el objeto de que las unidades estén en posibilidad de operar el servicio de traslado de usuarios. (Tabla 6.28).

Tabla 6.27 Servicios y atenciones ciudadanas

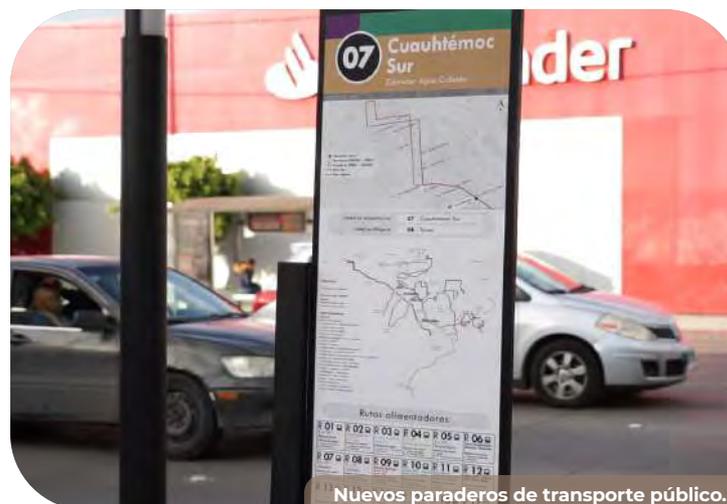
Año	Servicios	Atenciones
2023	81,020	2,011
2024	77,254	17,527
Total	158,274	19,538

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable.

Así también, con el propósito de que el transporte público opere de manera segura, acorde a lo señalado en el Reglamento de Tránsito, durante el 2024 se aplicaron un total de 19 mil 247 infracciones al transporte público en todas sus modalidades, de las cuales cuatro mil 156 fueron en Mexicali, ocho mil 522 en la zona metropolitana de Tijuana-Tecate-Rosarito y seis mil 569 en Ensenada.

La realización de estos trámites, permiten llevar un control y verificación de los permisionarios y empresas concesionarias que están autorizadas para trasladar personas y/o mercancías de manera segura en el Estado.

Con el propósito de proteger el bienestar de los equinos, que durante horas y bajo el sol movilizaban calandrias para brindar paseos turísticos, la Ejecutivo Estatal, impulso una iniciativa para la prohibición de calandrias de caballos en Baja California. Con esta iniciativa, se propuso a los dueños que brindaban este servicio, la migración de calandrias de tracción animal a eléctricas. En la ciudad de Ensenada, se contaba con 12 calandrias movilizadas por caballos, las cuales actualmente no se encuentran en circulación y se está a la espera de que lleguen las calandrias eléctricas, para proceder a su regulación por parte del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS). Cabe mencionar, que esta iniciativa, se lleva a cabo de manera



Nuevos paraderos de transporte público.

coordinada con la Secretaría de Turismo del Estado, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y el IMOS.

Desde el 16 de octubre de 2023, se iniciaron los trabajos de instalación de los nuevos paraderos a lo largo de todo el bulevar Agua Caliente-Díaz Ordaz, los cuales están diseñados para que personas que utilizan dispositivos para su desplazamiento (bastón, silla de ruedas) o padres y madres de familia con carriolas puedan situarse en él sin complicaciones.

El proyecto comprende la instalación de 68 paraderos nuevos que están integrados por un parabús, banca, señalética SIS-19, tótem informativo, bote de basura y luminaria, con una dimensión promedio de 4 x 4 pies y el material principal es el acero.

En la primera etapa se instalaron 51 paraderos, restando un total de 17 que se colocaron en la segunda etapa. Para llevar a cabo este proyecto, se destinó una inversión total de 100 mil 500 pesos por cada paradero.

Tabla 6.28 Trámites de permisos y revisión mecánica a las unidades de transporte público

Tipo	Mexicali	Zona Metropolitana de Tijuana-Tecate-Rosarito	Ensenada	San Quintín
Permisos	594	4,411	442	23
Revisión mecánica	5,054	29,863	7,072	1,755

Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable.

Comienza la operación de las nuevas unidades de transporte público de Tijuana en el Corredor Agua Caliente

El 8 de noviembre de 2023, se dio el arranque oficial del proyecto denominado “Corredor Agua Caliente”, que consiste en el mejoramiento de las rutas de transporte público que circulan por el bulevar Agua Caliente–Díaz Ordaz en el municipio de Tijuana.

Este mejoramiento consiste en equilibrar la oferta y la demanda del servicio de transporte público en el bulevar Agua Caliente–Díaz Ordaz para evitar la saturación del mismo; también el reordenamiento de las rutas que circulan por dicha vialidad, es decir, que sean en función de las necesidades de viaje de los usuarios y que a su vez fortalezcan las zonas donde se requiera el servicio.

Actualmente, se encuentran circulando 40 nuevas unidades tipo autobús que tienen una capacidad para 100 personas, entre sentadas y de pie. Están equipados para que el sistema de cobro sea a través de tarjeta de pago y código QR, con lo que se busca ir migrando del pago en efectivo al pago electrónico.

El bulevar Agua Caliente–Díaz Ordaz es una de las vialidades principales del municipio, ya que interconecta 169 colonias de la ciudad de oeste a este, desde la Zona Centro hasta La Presa.

La población potencial beneficiada dentro de un radio de 500 metros de la vialidad es de 168 mil 500 habitantes, el 48.78% corresponde a la población del género femenino (82 mil 205 habitantes) y el 51.21% a la del género masculino (86 mil 295 habitantes).

El destino de los viajes de los usuarios del transporte público efectuados según la Encuesta Origen-Destino (EOD), elaborada para el Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable de la ciudad de Mexicali (PIMUS) 2019-2040, arrojaron los



Unidades de transporte público, Corredor Agua Caliente, Tijuana.

siguientes resultados: el 58% tienen como destino la delegación La Mesa y el 42% la delegación Zona Centro.

A través del Corredor Agua Caliente, también se busca incrementar el uso del transporte masivo para aminorar impactos ambientales, tiempos de traslados, fortalecer la seguridad y eficiencia de los servicios; es decir, mover más personas en menos unidades.

Reordenamiento del transporte público

Como acción complementaria del proyecto del Corredor Agua Caliente, se busca el mejoramiento de los servicios de transporte público a través de la masificación y reordenamiento de las unidades de taxi rojo y negro que por más de 50 años otorgaron servicio en el bulevar Agua Caliente-Díaz Ordaz. Estas, están siendo reubicadas en rutas en las colonias 10 de mayo, Cañón del Padre, Granjas Familiares, Ejido Francisco Villa, entre otras de la ciudad de Tijuana.

Cabe mencionar que las colonias en las que se integraron las unidades de transporte público contaban con un servicio deficiente y en algunas otras, carecieran del mismo.

En el periodo que se informa, un total de 207 taxis rojos y negros fueron reubicados en 138 rutas que brindan servicio a más de 400 colonias de la ciudad de Tijuana.

En seguimiento a los compromisos definidos en el Programa Sectorial de Movilidad y Transporte Sustentable para el Estado de Baja California (PMTS) 2022-2027, en el periodo que se informa, se llevó a cabo una reunión con los integrantes de la Comisión Especializada de Movilidad en el marco del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, con el propósito de informar a los representantes del sector público, social y privado de los avances logrados, programas y proyectos en materia de movilidad, entre los que destacan el Corredor Agua Caliente, Transporte Violeta, Mujeres al Volante y Taxi Seguro, por mencionar algunos.



Unidades de transporte público que transitan por el bulevar Agua Caliente-Díaz Ordaz, Tijuana.

Movilidad para Todas y Todos



Programa Mujeres al Volante.

La mejora del Sistema de Movilidad no sólo es hablar de una renovación, sino también de inclusión, que satisfagan las necesidades de todos los sectores de la población, especialmente las más vulnerables: mujeres, infantes, personas con discapacidad y adultos mayores.

Por lo que este Instituto ha impulsado programas que también atiendan a los sectores vulnerables, como el Programa de Transporte Violeta.

Movilidad segura para mujeres

Mujeres al Volante es un programa integral de capacitación y empleo que nace de la colaboración tripartita entre el IMOS,

la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado (STPS) y el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), que consiste en módulos de capacitación enfocado a mujeres para que se desarrollen como operadoras del servicio de transporte público masivo.

Desde el inicio del programa han surgido dos generaciones, egresando 88 mujeres de Tijuana y Mexicali que cumplieron con todos los módulos de capacitación.

Mujeres al Volante les permite contar con más oportunidades de desarrollo económico al estar en condiciones de acceder a las diversas ofertas laborales de empresas de transporte público en el Estado.

120 mil mujeres utilizan el Transporte Violeta mensualmente en BC

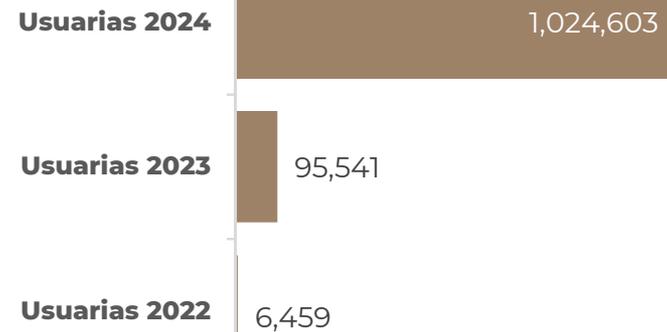


Unidades del Transporte Violeta.

El Transporte Violeta inició en 2022 con una sola ruta y con la operación de cinco unidades. En 2023, se implementaron las rutas en Ensenada, Tecate, Mexicali y Playas de Rosarito, para el 2024, se implementó una segunda ruta en Tijuana y Mexicali, sumando un total de siete rutas violetas en Baja California que brindan el servicio a través de 47 unidades de manera gratuita y exclusiva para mujeres, beneficiando durante estos tres años de la gestión estatal a un total de un millón 126 mil 603 usuarias. (Gráfica 6.7)

De enero a octubre de 2024, el Transporte Violeta en Baja California, beneficio el traslado de un millón 24 mil 603 mujeres, niñas y niños, a través de sus siete rutas: dos en Tijuana

Gráfica 6.7 Mujeres que utilizaron el Transporte Violeta en Baja California 2022-2024



Fuente: Instituto de Movilidad Sustentable.

(Centro-La Presa y Natura), una en Playas de Rosarito, una en Tecate, una en Ensenada, y dos en Mexicali.

Lo anterior, representa que mensualmente alrededor de 120 mil 312 mujeres utilizan el transporte público exclusivo para ellas. Con esta acción, se contribuye a la atención del ODS 5, Meta 5.2, que hace alusión a eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado.



“No había utilizado el camión morado hasta hoy que tuve cita en la clínica siete para unos estudios. Ya sabía que existía por las noticias, pero mis mandados eran hasta el Centro, así que no lo necesitaba. Pero hoy en la mañana unas amigas me dijeron que podía agarrar el camión morado en la calle Constitución y que me iba a dejar en puro enfrente del seguro”.

Con el
corazón
por delante.

Magdalena Sánchez
Usuaris del Transporte Violeta, Tijuana.

Movilidad Sustentable



Tarjetas pre-pago del nuevo sistema de recaudo del transporte público en Baja California.

La educación vial, es clave, para fomentar y promover el respeto a las normas y señalamientos de tránsito para un traslado seguro, para ello, impulsamos estrategias orientadas a mejorar no solo los servicios de transporte público, sino que también promuevan una movilidad alternativa y eficaz, además de promover una mayor consciencia para mantener las banquetas sin obstrucciones para una circulación libre para los peatones, personas con discapacidad, bicicletas, entre otros, impulsando una movilidad sustentable.

Profesionalización del transporte

En 2024, inició el proceso de implementación de un sistema de recaudo electrónico para pagar la tarifa de transporte público en los municipios de Tijuana y Mexicali.

Con esta nueva modalidad, los usuarios podrán realizar el pago del transporte público mediante la adquisición de una tarjeta pre-pago o monederos electrónicos, los cuales podrán adquirir y recargar a través de la aplicación denominada "STOP BUS" o bien en los centros correspondientes en cada uno de los municipios. Los usuarios realizarán el pago de su tarifa, al pasar por el validador del camión el QR que la misma aplicación generó al momento de efectuar su pago.

En Tijuana, se implementó el nuevo sistema de recaudo en las unidades que forman parte del Corredor Agua Caliente, por lo que las usuarias y los usuarios ya podrán adquirir y recargar su tarjeta pre-pago de transporte público en 29 tiendas Oxxo del bulevar, reduciendo los tiempos de traslado a sus lugares de destino; en tanto en Mexicali ya se está implementando



Taxi Seguro, circulando en Mexicali.

en las unidades de la mayoría de las rutas de transporte público masivo.

Con el objetivo de concientizar y sensibilizar a los conductores de transporte público de taxi y masivo acerca de la importancia y responsabilidad que implica el trabajo que desempeñan diariamente y como este impacta en la movilidad de las personas para que desarrollen sus actividades cotidianas, se integró un programa de capacitaciones, mediante el cual, en 2023, se capacitaron a dos mil 514 conductores de transporte público y de enero a octubre de 2024, a dos mil 37 que cumplieron el programa en su totalidad.

Estas capacitaciones están encaminadas a mejorar el tejido social, disminuir los hechos de tránsito y adquirir las

herramientas necesarias para la profesionalización continua de los conductores.

El temario de las capacitaciones es integral, pues aborda diversas premisas indispensables, no sólo para la operación del transporte público, sino para la salud psicoemocional de sus operadores.

Entre los temas expuestos en las capacitaciones se encuentran los relacionados con el reglamento de tránsito, hechos de tránsito, primeros auxilios, estrés laboral, prevención del acoso sexual y violencia en el transporte público, psicología aplicada a la conducción y la cultura de la denuncia.

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento



Supervisión por afectaciones de lluvias en la colonia Nueva Esperanza, Tijuana.

En Baja California avanzamos a pasos firmes en materia hídrica, el esfuerzo que esta administración ha dedicado a asegurarle a las y los bajacalifornianos el pleno goce de su derecho humano al agua potable, alcantarillado y saneamiento, hoy puede verse reflejado en el porcentaje de cobertura que se ha mantenido a la alza en los últimos tres años, en la ampliación de redes de alcantarillado, en el aprovechamiento de aguas residuales tratadas y en el mantenimiento y protección de las fuentes de abastecimiento por mencionar algunas, que beneficia no solo a la ciudadanía sino también al medio ambiente. Estas acciones se realizaron a través de los proyectos de infraestructura hidráulica que se han vuelto realidad gracias a la buena gestión de los recursos públicos y al esfuerzo incansable de un equipo de trabajo calificado y comprometido con el bienestar presente y futuro de las y los ciudadanos del Estado.

Agua potable

En el periodo de noviembre a diciembre de 2023, llevamos a cabo la adjudicación de dos contratos de obra pública para la modernización de la infraestructura de pozos de la Mesa Arenosa de San Luis Río Colorado. El primer contrato por un monto de 37 millones 749 mil pesos para la reposición de cinco pozos, y el segundo, por un monto de 27 millones 323 mil pesos para la rehabilitación de 10 pozos profundos.

Asimismo, de enero a octubre de 2024, concluimos los dos contratos de obra pública antes mencionados, con ellos logramos modernizar y eficientizar 15 pozos profundos que aportan un caudal adicional de 1,600 litros por segundo. Con estas acciones avanzamos en la modernización de esta importante infraestructura y garantizamos la extracción de un mayor volumen de agua para las ciudades de Baja California.

Además, con la finalidad de continuar con la modernización de la infraestructura de pozos de la Mesa Arenosa de San Luis, en el periodo que se informa, iniciamos con el proceso de licitación para la reposición de siete pozos profundos que se estima su conclusión en marzo de 2025.

En este gobierno trabajamos por mantenernos a la vanguardia en la tecnificación del agua y la diversificación de las fuentes de abastecimiento, así como para asegurar el suministro complementario a través de las plantas potabilizadoras de agua de mar.

Asimismo, de noviembre a diciembre de 2023, como resultado de la fuerza institucional aplicada desde la gestión hasta la operatividad, la planta desalinizadora de la ciudad de Ensenada aportó a la red de distribución un volumen de 1,168,869 metros cúbicos de agua y con el propósito de ampliar su capacidad a 500 litros por segundo, se obtuvo por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el resolutive respectivo al manifiesto de impacto ambiental modificado.

Con relación a la planta potabilizadora de agua de mar de Isla de Cedros que opera con membranas nuevas desde el 2022 y produce 10 litros de agua por segundo, en el periodo de noviembre a diciembre de 2023, se llevaron a cabo mejoras y como resultado la planta trabaja con regularidad y produjo 6,772 metros cúbicos, asimismo en 2024, se produjeron 29,462 metros cúbicos, abasteciendo del recurso hídrico a un mil 557 habitantes.

La planta potabilizadora de agua de mar “Padre Kino” del municipio de San Quintín, entrega un gasto medio de 10 litros por segundo, en el periodo de noviembre a diciembre de 2023, gracias a la reposición de cuatro membranas de filtración, abasteció 16,921 metros cúbicos y 108,671 metros cúbicos en 2024, beneficiando a 13 mil 907 habitantes.

En Playas de Rosarito, logramos un acuerdo con la empresa Aguas de Rosarito para el desistimiento del arbitraje internacional y la adquisición del terreno donde se construirá la planta desaladora de agua de mar. En este sentido, se obtuvo apoyo financiero del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) para la adquisición del terreno y otros gastos



Mantenimiento mayor a bomba principal del Acueducto Río Colorado Tijuana.

asociados al proyecto por un monto de 656 millones 144 mil pesos. El FONADIN adquirió el terreno para la planta y se trabajó de manera coordinada en la definición de los estudios para la licitación del nuevo proyecto, con un costo de 65 millones 280 mil pesos. Cabe mencionar que la obra tendrá un costo del orden de los 7 mil millones de pesos.

Asimismo, en Ensenada de enero a octubre de 2024, con la finalidad de llevar a cabo la ampliación de la planta desalinizadora de agua de mar a 500 litros por segundo, llevamos a cabo estudios de ingeniería básica para el desarrollo del proyecto ejecutivo, así también, se analizó la modalidad de contratación, el modelo financiero, y se solicitó a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) la ampliación del volumen de la toma marina y la descarga. Con esta acción, se logra aportar a la red de distribución un volumen de 5,218,717 metros cúbicos de agua, asegurando el derecho humano al recurso hídrico a más de 77 mil ensenadenses.

En el municipio de San Quintín, llevamos a cabo reuniones con la empresa Kenton S.A. de C.V. para revisar las alternativas de la toma de agua marina a través de pozos playeros y la actualización de los costos de obra, logrando como resultado un acuerdo entre el Gobierno Estatal y la empresa para continuar con el contrato en los mismos términos financieros y técnicos. Así también, se trabajó con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el abastecimiento de energía de la planta y se solicitó a la SEMARNAT la reactivación del manifiesto de impacto ambiental.

El Acueducto Río Colorado-Tijuana (ARCT), constituye una arteria principal que abastece a los habitantes de la zona costa del Estado. En este sentido, en reconocimiento a la importancia de este sistema de conducción de gran magnitud, hemos tipificado el ARCT como uno de los proyectos más importantes de nuestra administración. De noviembre a diciembre de 2023, se suministraron 22, 535,275 metros cúbicos de agua, con un costo de energía de 121 millones 747 mil pesos.

Asimismo, de diciembre de 2023 a julio de 2024, con una inversión de 221 millones 384 mil pesos, se concluyeron los trabajos de modernización del ARCT, que consistieron en el suministro e instalación, pruebas y puesta en servicio de 16 motores de 3,500 y 8,000 caballos de fuerza y cuatro bombas de 3,500 caballos de fuerza.

Por otra parte, de diciembre de 2023 a agosto de 2024, con una inversión de 48 millones 267 mil pesos provenientes del financiamiento del Bono Sostenible, fortalecimos la operación del Acueducto con el equipamiento de transformadores de potencia.

De enero a octubre de 2024, se alcanzó la captación, bombeo y conducción de 151,248,530 metros cúbicos de agua en el ARCT, con un costo de energía de 977 millones 32 mil pesos, los cuales fueron enviados a la zona costa, en beneficio de cientos de familias bajacalifornianas.

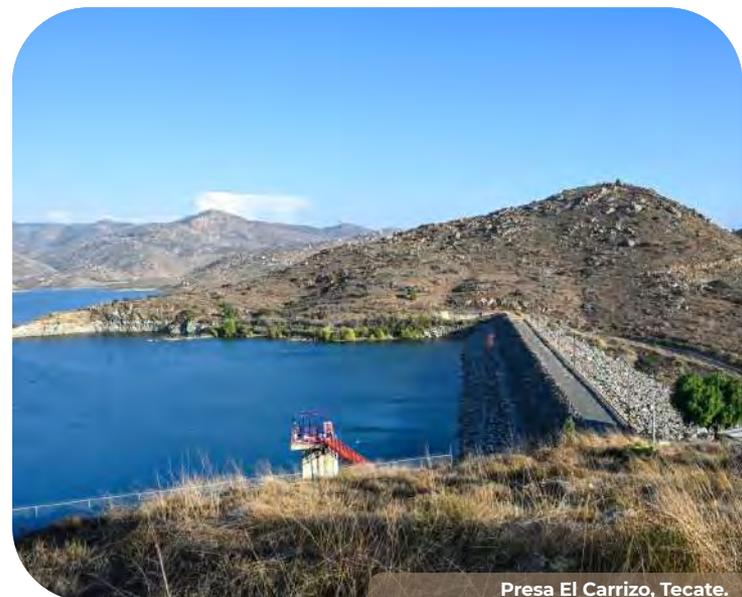
Lo anterior, se logró como resultado de llevar a cabo entre otras acciones, los siguientes contratos:

- Contrato de suministro, instalación, pruebas y puesta en servicio del equipamiento del sistema de control supervisorio y adquisición de datos PBO a PB5, con un costo de 28 millones 935 mil pesos, que concluyó al 100% el 5 de octubre de 2024.
- Contrato de servicios para la instalación y puesta en marcha de equipos electromecánicos y transformadores. etapa 2, con un costo de 206 millones 446 mil pesos. Al 31 de octubre de 2024, se cuenta con un avance del 37%.

Con relación a la inversión del Bono Sostenible, en el periodo que se informa, se realizaron tres contratos:

- Suministro e instalación de actuadores eléctricos para válvulas de descarga de plantas de bombeo del ARCT, con un costo de 2 millones 433 mil pesos. Inició el 7 de mayo de 2024 y concluirá el 9 de diciembre del mismo año. Al 31 de octubre de 2024, se cuenta con un avance del 60%
- Suministro de válvulas de compuerta clase 150,300 y 600 para el ARCT, con un costo de 9 millones 500 mil pesos. Inició el 7 de mayo de 2024 y concluirá en marzo de 2025. Al 31 de octubre de 2024, se cuenta con un avance del 65%.
- Suministro de válvulas de compuerta para líneas de conducción del ARCT, con un costo de 2 millones 939 mil pesos. Inició el 7 mayo de 2024 y concluirá el 8 de noviembre del mismo año, actualmente lleva un avance del 95%.

Gracias a las acciones implementadas, en el periodo que se informa, se logró un hecho histórico al bombear más de 173 millones de metros cúbicos de agua a través del Acueducto Río Colorado-Tijuana, abasteciendo las dos principales presas estatales, Las Auras para suministro de agua a Tecate y El Carrizo a Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada. Este volumen permitió revertir la tendencia a la baja en los niveles de almacenamiento, garantizando el suministro constante de agua a la población de la zona costa y eliminando por completo la necesidad de implementar programas de racionamiento.



Presa El Carrizo, Tecate.



Firma del convenio entre la SEPROA y el Distrito de Riego 014, para asegurar el abasto de agua en Baja California.

Debido a las fuertes precipitaciones pluviales que se presentaron los pasados meses de marzo y abril en la zona de la Rumorosa, se ocasionaron afectaciones en los soportes de la tubería del ARCT, por lo cual fue necesario reforzar los atraques y silletas con una inversión de 1 millón 670 mil pesos.

Como una acción extraordinaria, en coordinación con la directiva de los usuarios del Distrito de Riego 014 y la SEPROA, en abril de 2024 se firmó un convenio para asegurar el abasto de agua en Baja California, mediante el cual, se formalizan los derechos de agua para el ARCT ante la ampliación de las medidas temporales de ajustes de los recortes de agua para ambos países en el Río Colorado hasta diciembre de 2026 que se establecieron en el Acta 330 del Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), debido a los bajos niveles de almacenamiento en las presas de la cuenca del Río en Estados Unidos.

Asimismo, en julio de 2024, logramos la gestión de recursos ante la CONAGUA para los proyectos de modernización del ARCT, los del Acta 328, los pozos de la infraestructura de la Mesa Arenosa y del Distrito de Riego 014.

Por otra parte, con el propósito de abastecer de agua potable a la población del Estado, para contribuir a su bienestar, se alcanzaron las siguientes coberturas, (Tabla 6.29).

Asimismo, se llevó a cabo la reposición de tapas de concreto y escalera marina para dos cajas de operación de válvulas, ubicadas en Calzada Independencia y Río Mocorito en la colonia Vallarta e Independencia, así como en el bulevar Anáhuac, en Centro Cívico y en avenida Abeto en la colonia Robledo, con una inversión de 135 mil pesos.

En Tecate, para garantizar la dotación de agua potable, en diciembre de 2023, gracias al financiamiento del Bono Sostenible, otorgamos un anticipo de 62 millones 746 mil pesos, para la rehabilitación y ampliación de la planta potabilizadora “La Nopalera”. A esa fecha contábamos con un avance físico del 15% y financiero del 14%.

Asimismo, en 2024, se continúa avanzando en la ampliación de la potabilizadora, destinando una inversión de 63 millones 151 mil pesos, que representan el 32% de avance financiero y el 38% del físico. Actualmente, la planta satisface la demanda de agua potable de 108 mil tecatenses, no obstante, con la ampliación se duplicará la capacidad de potabilización pasando de 175 litros por segundo a 350 litros por segundo. Con este

Tabla 6.29 Porcentaje de cobertura de agua potable

Municipio	Al 31 de octubre de 2024	
	Cabecera municipal	Municipio
Estatal	97.80	97.50
Mexicali	99.96	98.44
San Felipe	94.76	94.76
Tecate	96.38	99.02
Tijuana	99.70	99.70
Playas de Rosarito	98.9	98.9
Ensenada	95.10	95.10
San Quintín	57.80	57.80

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California, y Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

aumento aseguramos la capacidad de potabilización de la planta para satisfacer la futura demanda del vital líquido de los habitantes para los siguientes 30 años.

También, a través del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), se concluyó la rehabilitación de 400 metros de tubería de la línea de conducción de agua potable de la planta potabilizadora La Nopalera al tanque 101, tercera etapa, con una inversión de 6 millones 265 mil pesos en beneficio de 60 mil tecatenses.

Además, realizamos la rehabilitación de la línea de conducción de agua potable de la planta potabilizadora La Nopalera al tanque 101, cuarta etapa, en la colonia Morelos, rehabilitando 194 metros de red de agua potable, en beneficio de 60 mil tecatenses, con una inversión de 1 millón 660 mil pesos.

Asimismo, concluimos la rehabilitación de la línea de conducción de 435 metros de tubería del pozo San Pablo al tanque Cantú, con una inversión de 4 millones 17 mil pesos, en beneficio de 15 mil tecatenses.

De enero a octubre de 2024, con una inversión de 14 millones 484 mil pesos, se realizó la ampliación de la red de agua potable con la introducción de 7,064 metros y la instalación de 554 tomas domiciliarias en las colonias El Monte y Vistas del Cerro Colorado, en beneficio de dos mil 50 personas de la ciudad de Tijuana.

Asimismo, con recursos propios del organismo, se realizó la ampliación de la red de agua potable con la introducción de 16,573 metros y la instalación de un mil 45 tomas domiciliarias en las colonias Ley del Servicio Civil, Unión Antorchista, Encinal, en la ciudad de Tijuana, beneficiando a tres mil 866 personas, con una inversión de 69 millones 139 mil pesos.

Al cierre de 2023, para continuar garantizando el servicio de agua potable, se invirtieron 20 millones 600 mil pesos en la realización de diversas obras de la red de agua potable. Cabe mencionar que se incorporaron 146 nuevas familias al sistema de distribución de agua potable en Ensenada.

De enero a octubre de 2024, en la ciudad de Mexicali, se realizaron 11 obras de reposición de líneas de agua potable



Reposición de línea de agua potable, colonia Cuauhtemoc Sur, Mexicali.

de distintos diámetros en las colonias Huertas de la Progreso, Vallarta, Independencia, Cuahutémoc Sur, Prohogar, Carranza, Industrial, Libertad, San Marcos, Conjunto Urbano Universitario y Jardines del Lago, con una inversión de 72 millones 8 mil pesos en beneficio de cuatro mil 681 habitantes.

En el Valle de Mexicali, se construyeron redes de agua potable, así como el suministro e instalación de válvulas de seccionamiento e instalación de tomas nuevas en los poblados Compuerta 24 (Silva) y El Sombrerete, con una inversión de 26 millones 190 mil pesos, en beneficio de 302 habitantes.

Por otra parte, se realizaron distintas acciones de reposición y rehabilitación de la infraestructura existente en distintas plantas potabilizadoras de Mexicali, Valle de Mexicali y San Felipe:

- Reposición de los bajos fondos y medio filtrante del filtro 5e de la batería de filtros tren sur en la planta potabilizadora número 2.
- Suministro e instalación de 35 equipos de bombeo para reponer infraestructura con vida útil agotada en las plantas potabilizadoras de Mexicali, Valle de Mexicali y San Felipe que consiste en un equipo de bombeo centrífugo vertical de 400 caballos de fuerza para la planta potabilizadora número 2.



“Queremos expresar nuestro agradecimiento de todo corazón por este esfuerzo. Después de la visita de la gobernadora a Islas Agrarias, CESSPM respondió rápidamente. Al día siguiente, enviaron personal para evaluar la situación y comenzaron a trabajar de inmediato. Estamos muy agradecidos por la pronta respuesta y el compromiso demostrado”.



Ramón Jara
Beneficiario con la introducción de la línea de agua potable, Hacienda de Guadalupe / Islas Agrarias, Mexicali.

- Dos equipos de bombeo centrífugo sumergibles de hasta 60 caballos de fuerza para la planta potabilizadora número 3.
- Cinco equipos de bombeo multietapas sumergibles de hasta 40 caballos de fuerza para los pozos de las plantas potabilizadoras en Ciudad Morelos, Algodones, Lázaro Cárdenas, Ciudad Coahuila (kilómetro 57) y Plan de Ayala
- Tres equipos de bombeo turbina verticales de hasta 40 caballos de fuerza para las plantas potabilizadoras en el ejido Nuevo León y Ciudad Morelos.
- 10 equipos de bombeo centrífugo tipo succión final de hasta 25 caballos de fuerza para las plantas potabilizadoras en Guadalupe Victoria, Ciudad Morelos, Lázaro Cárdenas, Carranza, Hipólito Rentería, Irapuato y Miguel Alemán.

- Cuatro equipos de bombeo centrífugo autocebante de dos caballos de fuerza para las plantas potabilizadoras en Cerro Prieto 6 y Benito Juárez.
- Cuatro equipos de bombeo centrífugo sumergibles de hasta 3 caballos de fuerza para las plantas potabilizadoras número 1 y 2.
- Seis equipos de bombeo centrífugo en línea multietapas de hasta 15 caballos de fuerza para las plantas potabilizadoras número 2 y 3 en la ciudad de Mexicali, así como en la planta de Guadalupe Victoria (kilómetro 43) y en San Felipe.

Asimismo, se llevó a cabo el suministro e instalación de tres variadores de velocidad y dos motores eléctricos verticales de 400 caballos de fuerza con vida útil agotada, en el sistema de bombeo a la red de la Planta Potabilizadora número 2.



“Se resolvió en 30 días un problema de 20 años con la contratación del agua. Gracias a su rápida respuesta, 25 familias ya no dependen del canal. Agradecemos a todos los trabajadores e ingenieros por su atención personalizada. Estamos muy contentos y agradecidos por su eficiente y pronta solución”.



Marco Arturo Castro Contreras
Beneficiario con la introducción de la línea de agua potable, Ejido el Choropo, Valle de Mexicali.



“Gracias al apoyo de la Gobernadora Marina del Pilar, después de tantos años de olvido, por fin tenemos agua en esta colonia”.



Roberto Tapia Martín
Residente de la colonia Piedra Angular, Tecate.

Además, se realizó la rehabilitación del generador eléctrico (planta de emergencia) de la Planta Potabilizadora número 3, para garantizar la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de Mexicali.

Así también, se rehabilitó la plataforma de bombeo y cubierta de cuarto de la Planta Potabilizadora número 1 en la ciudad de Mexicali.

Las acciones realizadas en las plantas potabilizadoras requirieron una inversión de 21 millones 109 mil pesos, en beneficio de la población de la ciudad de Mexicali, Valle de Mexicali y San Felipe.

Asimismo, continuamos realizando la ampliación de la red de agua potable, privilegiando a las colonias olvidadas del

municipio de Tecate. En este sentido, en la colonia Piedra Angular, calle Bernardo Borraez, se instalaron 272 metros de red de agua potable, con una inversión de 808 mil pesos, beneficiando a más de 100 tecatenses que llevaban más de 20 años esperando este valioso servicio.

De igual manera, realizamos la obra de introducción de 707 metros de la red de agua potable en la colonia Vistas del Valle en Tecate, con una inversión de 2 millones 181 mil pesos, en beneficio de 448 habitantes.

También, con una inversión de 3 millones 159 mil pesos, se introdujeron 784 metros de la red de agua potable en la colonia Villa Las Flores, en beneficio de 422 tecatenses.

Este 30 de abril de 2024, celebramos la introducción del servicio de agua potable, en la escuela Ignacio Zaragoza ubicada en



“He estado aquí desde primero hasta sexto, por eso sé lo que hemos batallado por la falta de agua, era difícil saber si tendríamos agua; por ello, quiero agradecer a los señores de la CESPTE, por darnos esta oportunidad de tener agua, les aseguro que cuidaremos de ella. Batallábamos mucho con los sanitarios de niñas y niños, pero ahora, será más fácil mantenerlos limpios”.



Kendra Nicol Ruíz Cortez
Estudiante de 6to grado,
Primaria Ignacio Zaragoza, Tecate.



“Mi mensaje es para agradecerle a la Gobernadora el apoyo que nos ha dado. Nosotros tenemos más de 4 años viviendo aquí y batallábamos mucho con el tema del agua. Hoy quiero agradecer porque es un logro que nos hayan tomado en cuenta y que hayan realizado la obra de la red de agua potable en nuestra colonia para que podamos contar con este servicio que es indispensable”.



Beatriz Ledezma
Líder de la colonia El Choyal, Ensenada.

la zona rural de Tecate, ya que carecía del vital líquido desde su creación en 1967. Con esta acción beneficiamos a 74 niños y sus profesores.

También, con una inversión de 23 millones 413 mil pesos, se llevó a cabo la construcción de la segunda línea principal de conducción Auras-Nopalera, primera etapa que consta de 1,200 metros de tubería de hierro dúctil, en beneficio de más de 119 mil habitantes. Con la conclusión de esta magna obra contamos con infraestructura de respaldo en caso de fuga o colapso de la primera línea que ya ha excedido su vida útil, y garantizamos el suministro del vital líquido a la población de Tecate.

Asimismo, en Ensenada con financiamiento del Bono Sostenible y recursos propios, se obtuvo una inversión de 88

millones 600 mil pesos, para el impulso de proyectos con el propósito de mejorar la dotación, conducción y distribución del agua para la ciudad. De estos, nueve proyectos fueron reposiciones o rehabilitación de las redes de conducción, para evitar fugas y aumentar los volúmenes que se entregan a los habitantes.

Con la misma fuente de financiamiento, se ejecutaron ocho proyectos de construcción, rehabilitación o reubicación de los reductores de presión para mejorar la distribución del agua y sentar la base de una futura sectorización en la ciudad de Ensenada.

Como resultado de las obras realizadas, destaca la reposición de la línea de conducción No. 2 de Heriberto Jara y San Quintín hasta Bahía de El Rosario y Bahía de Los Remedios



“Tengo toda mi vida viviendo en Colonet y al paso de los años me he dado cuenta que el agua ha ido mejorando, de dos años a la fecha ha estado muy bien. Quiero extender un agradecimiento a la Gobernadora porque hemos visto una mejora, los pozos que suministran sí funcionan y nos abastecen de agua”.



Victoria Romero Islas
Residente de Punta Colonet, Ensenada.



“Somos alrededor de 150 habitantes en el poblado que queremos dar las gracias. Teníamos 6 meses sin agua porque no alcanzaba a llegar suficiente a los depósitos y acabamos de recibir unas placas solares; este apoyo permitirá que llegue suficiente agua para que todas las familias sean beneficiadas con el vital líquido”.



Lai Allende e Isabel Miranda
Presidente del Comité de Agua Potable y
Delegada del Marmól de Cataviña, San Quintín.

de la colonia Bella Vista en Ensenada, dicha línea no había recibido mantenimiento desde su construcción, hace 28 años.

Con la realización de estas obras, en el periodo que se informa, se incorporaron un mil 519 tomas de micromedición a la red de agua potable en beneficio de igual número de familias.

Así también, de enero a octubre de 2024, se trabajó con las comunidades de la periferia que se encuentran en estado vulnerable de la ciudad de Ensenada. En este sentido, llevamos a cabo la reposición y rehabilitación de la red de distribución en 28,900 metros, en las siguientes comunidades: Casa Hogar San Carlos, ubicado en la calle Miguel Hidalgo, calle Ciprés de la colonia Praderas del Ciprés, en la colonia Popular 89, en la calle Cabo Colonet, de la colonia del Valle en la localidad El Choyal, de El Salitral en la calle Revolución Mexicana, de la colonia Gómez Morín, en la calle Ramiro Venegas, en la comunidad Loma Bonita, en Lomas de San Fernando en las calles Sonora, Griselda, Américas y Privada América, Privada Ballenas, Nabor Maciel, en la comunidad Los Potrillos en las calles Agricultores, Toscana y Tres Potrillos, en el Rancho San Joaquín en la calle del Pozo y en Valle de Las Palmas de Ensenada en las calles Isidro Ríos, Pino, Mario Leyva y calle Las Palmas. Con estas obras, se llevó el servicio de agua a dos mil 16 familias, resarcando un rezago de cuatro a seis años en los que no contaban con el recurso hídrico estas comunidades.

Asimismo, en la zona rural del municipio de Ensenada, llevamos el agua a los hogares en beneficio de tres mil 95 habitantes de la comunidad Punta Colonet.

En el municipio de San Quintín, con el propósito de incrementar la dotación de agua, con una inversión de 1 millón 790 mil pesos, se llevó a cabo la incorporación de dos nuevos pozos y la rehabilitación de 17, logrando abastecer un volumen de 95 litros por segundo al sistema de distribución, que, por su ubicación, beneficia directamente a las comunidades en las que habitan mujeres, niñas, niños y personas en situaciones de vulnerabilidad.

De igual manera, repusimos 168 metros de tubería de agua potable e instalamos dos mil 265 metros de nueva, dotando de agua a tres mil 600 sanquintinenses que antes recibían dotaciones esporádicas.

Además, se incorporó el volumen proveniente de la desaladora Padre Kino que se rehabilitó con recurso propio, logrando una producción de 4 a 10 litros por segundo en beneficio de los habitantes de San Quintín.

Garantizamos la calidad y la continuidad del servicio de agua potable las 24 horas los 365 días del año, en los sistemas operados por parte del Organismo Operador del Agua, en las plantas potabilizadoras, en cumplimiento con la normatividad vigente en Mexicali, su Valle y San Felipe.

En este sentido, de noviembre a diciembre de 2023, en el Valle de Mexicali aseguramos la ausencia de patógenos en el servicio de agua potable de los sistemas operados por comités de agua, vigilando y suministrando elementos para la desinfección de los sistemas de agua potable que no son

operados por el organismo, para generar agua de calidad apta para el consumo humano.

De igual manera, se llevaron a cabo acciones de autogestión social en apoyo a comunidades con necesidades de agua potable, (Tabla 6.30).

En Tecate, en el periodo de noviembre a diciembre de 2023, realizamos 144 muestreos de calidad del agua, encontrando el 91.45% de estos dentro del cumplimiento de la norma NOM-127-SSA-1996. Asimismo, de enero a octubre de 2024, llevamos a cabo 521 muestreos detectando que el 90.41% cumple con la norma.

Para el cumplimiento del Programa de Monitoreo y Vigilancia de las normas oficiales en materia de agua potable (NOM-127-

SSAI-2021 y NOM-179-SSAI), en los meses de noviembre y diciembre de 2023, se realizaron 957 muestreos para cumplir con los parámetros normados con respecto a bacteriología, cloro residual y características fisicoquímicas, de los cuales 136 se llevaron a cabo en Playas de Rosarito y 821 muestreos en Tijuana.

De enero a octubre de 2024, se realizaron cuatro mil 737 muestreos, de los cuales 683 fueron en Playas de Rosarito y cuatro mil 54 en Tijuana, para certificar el cumplimiento de la normatividad.

Asimismo, se continua con el programa de reforzamiento de cloro residual en la red de distribución urbana, utilizando hipoclorito de calcio y sodio para mantener los niveles de cloro residual requeridos por la norma.

Tabla 6.30 Obras de agua potable realizadas en comunidades en Mexicali y su Valle

No	Zona	Colonia	Inversión*	Metros de instalación	Beneficiarios
1	1	Ejido Heriberto Jara	26,579.65	75	1
2	5	Hacienda Guadalupe	1,760,142.71	3,760	60
3	5	Ladrillera 10	89,035.04	360	7
4	5	Colonia Saturno Calle de los Bosques, Lote N 5	45,000.00	50	3
5	5	Islas Agrarias A		337	10
6	5	Islas Agrarias A	16,400.00	73	1
7	9	Ejido Cucapah Mestizo	25,771.02	1,410	1
8	9	Ejido Pátzcuaro	9,889.50	50	3
9	10	Los Arcos (calle Mindanao)	37,194.44	195	19
10	10	Colonia La Odisea Familia Zavala Cohetería El Cachanilla	158,634.84	780	10
11	10	Arroyo Santa Catalina	210,811.25	600	50
12	6	Ejido el Choropo	62,975.00	230	20
13	9	Oviedo Mota Reacomodo	21,607.00	210	6
		Total	2,464,040.45	8,130	191

Cifras en pesos.

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos del Mexicali.



Construcción de red de agua potable, El Sombrerete, Valle de Mexicali.

Con estas acciones, garantizamos a la población de los municipios de Playas de Rosarito y Tijuana, que la dotación de 5.0 metros cúbicos por segundo de agua entregada, se encuentra libre de contaminantes y da cumplimiento a lo establecido en la normatividad (NOM-127-SSA1 2021) en materia de prevención y erradicación de enfermedades de origen hídrico.

En el periodo que se informa, mantenemos la calidad del agua en los sistemas potabilizadores operados en la ciudad de Ensenada, cumpliendo con la normatividad vigente. En este sentido, con recursos operativos de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE), se ejercieron 24 millones 6 mil pesos, en materiales y servicios de conducción y potabilización, con el propósito de mantener la calidad del agua, en beneficio de más de 98 mil 360 habitantes de la ciudad de Ensenada.

Asimismo, de noviembre a diciembre de 2023, realizamos 30 muestreos de calidad del agua, y 200 de enero a octubre de 2024, encontrando que el 100% de estos se encuentran dentro del cumplimiento de la norma (NOM-127-SSA-1996).

En coordinación con la CONAGUA, a través del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2024, se

invertieron 1 millón 180 mil pesos, en la adquisición de material para desinfección de los sistemas de agua potable, que fue entregado a los comités de agua, para brindar atención a 42 poblados y/o comunidades, beneficiando a 98 mil 360 habitantes del municipio de Ensenada.

Cabe mencionar, que la ciudad de Ensenada, se alimenta de tres fuentes principales, los pozos en la sección sur, la desaladora en el centro y oriente y el agua proveniente del Río Colorado en el norte (mediante el flujo inverso), asimismo, la monitorización de la calidad se realiza en tres puntos claves. En este sentido, para mantener los niveles de cobertura se utilizan nueve equipos de telemetría que proporcionan información acerca de la continuidad del servicio.

Por otra parte, en Tijuana, en noviembre de 2023, con una inversión de 1 millón 924 mil pesos, se realizó la rehabilitación de 511 metros de red de agua potable en la calle Sebastián Vizcaíno, entre el bulevar Industrial y la avenida Alejandro V. Humboldt, beneficiando a ocho mil 659 personas.

De enero a octubre de 2024, se llevó a cabo la reubicación de 1,000 metros del Acueducto Otay-Aeropuerto, en el tramo de la Garita Otay, obra ejecutada en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Cabe mencionar, que la

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) participó con una inversión de 7 millones 774 mil pesos.

De igual manera, para garantizar el suministro de agua potable de forma continua a la población de Tijuana y Playas de Rosarito, invertimos 115 millones 396 mil pesos a través del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) destacando las siguientes acciones:

- Instalamos 600 tomas domiciliarias de agua potable, como resultado de los trabajos de ampliación, cobertura y reposición en la ciudad de Tijuana y 100 tomas domiciliarias en Playas de Rosarito.
- Llevamos a cabo, el mantenimiento correctivo en más de 50,000 metros cúbicos de micromedición en tomas domiciliarias.

Asimismo, durante el periodo que se informa, realizamos acciones correctivas inmediatas para la reposición de 996 metros de la red de agua potable en las colonias Chapultepec, Remosa, Camino Verde, Obrera, Los Reyes, Natura, Cañón Milenio, Playas de Tijuana, Corona del Mar, Morelos, Soler, Zona Norte, Zona Centro, Castillo, Hidalgo y Las Torres, con una inversión de 3 millones de pesos con recursos propios. Estas



Trabajos en la segunda línea principal
Auras- Nopalera, Tecate.

acciones evitan la pérdida de agua y mejora significativamente la calidad en el servicio para los usuarios.

Así también, a través del Bono Sostenible, ejecutamos las siguientes acciones:

- La primera etapa de la reposición de la línea de conducción de 2,432 metros de la Presa Morelos, así como la colocación de tubería de hierro dúctil, en el tramo ubicado en las colonias Marrón–Morelos, de la ciudad de Tijuana, con una inversión de 27 millones 798 mil pesos, en beneficio de 80 mil 508 personas.
- Modernización de la Planta Potabilizadora Abelardo L. Rodríguez, que permitirá la potabilización de 300 litros por segundo, con una inversión de 82 millones 13 mil pesos, en beneficio de 235 mil 636 personas.
- Modernización del sistema de bombeo en el tanque Obrera, que incluyó bombas, subestación eléctrica, cuartos de control de máquinas, así como su obra civil, con una inversión de 26 millones 927 mil pesos. Con esta acción, se garantiza un sistema de dos equipos trabajando más un respaldo de dos equipos adicionales, es decir, la continuidad en el servicio y el bombeo oportuno de al menos 500 litros por segundo de agua, para su zona de influencia, que incluye la parte noroeste de la ciudad de Tijuana, en beneficio de 157 mil 102 habitantes.
- El tanque del agua potable Otay, parte de la columna vertebral del sistema de abasto de agua para la zona oriente de la ciudad de Tijuana, fue construido hace 32 años, con mantenimiento mínimo, lo que generaba considerables pérdidas de agua. Durante la presente administración, se ejecutó un programa de rehabilitación que incluyó la impermeabilización de sus dos cámaras, durante el periodo que se informa, se concluye su rehabilitación modernizando su tren de descarga y alimentación, con una inversión de 25 millones 647 mil pesos, asegurando la continuidad del servicio para 227 mil 273 habitantes.

Por otra parte, de noviembre a diciembre de 2023, ampliamos la red de agua potable con cuatro obras de reposición de 6,875 metros de tubería, con una inversión de 20 millones 600 mil

pesos beneficiando directamente a 12 mil 134 habitantes del municipio de Ensenada. Las obras se hicieron en conjunto con el Gobierno Federal a través del PROAGUA. Cabe hacer mención que con recursos propios del organismo operador, se agregaron 269 tomas domiciliarias para el servicio de cuatro mil 998 beneficiados directos. De manera simultánea, se repuso un pozo ubicado en el Rancho Cañón Buena Vista (El Zorrillo), donde residen 18 mil 720 familias.

De igual manera, de noviembre a diciembre de 2023, se llevaron a cabo las siguientes acciones en el municipio de Ensenada:

- Construcción del tanque regulador de concreto armado de capacidad de 1,000 metros cúbicos de agua potable, ubicado en la colonia Márquez de León.
- Reequipamiento del tanque regulador de agua potable con capacidad de 2,000 metros cúbicos “Parte Baja”, ubicado en la colonia Márquez de León.
- Electrificación, un equipamiento y 162 metros de línea de conducción del pozo para el abastecimiento de agua potable a la localidad Rancho Cañón Buena Vista (El Zorrillo), y electrificación, equipamiento y línea de conducción del pozo para el abastecimiento de agua potable a la localidad Rancho Cañón Buena Vista (El Zorrillo).

Además, durante este periodo, repusimos 25,018 metros de la red de agua potable y rehabilitamos 3,881 metros, también, repusimos 689 metros de la línea de conducción y un pozo al sur de la ciudad. La inversión global en redes y líneas de conducción en la ciudad y zonas conurbadas fue de 95 millones 373 mil pesos, que incluyó la incorporación de un mil 519 tomas domiciliarias para el servicio de tres mil 338 beneficiados directos. Con la realización de estas obras se beneficiaron a 45 mil 928 habitantes del municipio de Ensenada.

Alcantarillado sanitario

Con el propósito de garantizar el servicio de alcantarillado sanitario a los habitantes del Estado, se alcanzaron las siguientes coberturas, (Tabla 6.31).

En Tecate con el apoyo del Gobierno Federal por medio del PRODDER 2023, iniciamos la rehabilitación de 1,566 metros de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Benito Juárez consiguiendo un avance físico del 20% y un avance financiero del 19%.

También, llevamos a cabo la ampliación de 74 metros de la red de alcantarillado sanitario y dos pozos de visita en la calle Nogal, en el fraccionamiento Escorial, con una inversión de 750 mil pesos, en beneficio de 48 habitantes.

En 2024, logramos concluir la obra de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Benito Juárez, con una inversión de 7 millones 943 mil pesos, beneficiando a 616 habitantes del municipio de Tecate.

Con apoyo del programa federal PROAGUA, realizamos la obra de ampliación de 79 metros de la red de alcantarillado sanitario en la colonia Primero de Mayo, en beneficio de 16 tecatenses.

Durante el periodo que se informa, en Tijuana y Playas de Rosarito se llevó a cabo la ejecución de las siguientes obras:

Tabla 6.31 Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario

Municipio	Al 31 de octubre de 2024	
	Cabecera municipal	Municipio
Estatal	85.60	82.60
Mexicali	95.46	84.48
San Felipe	67.61	67.61
Tecate	81.77	74.16
Tijuana	90.10	90.10
Playas de Rosarito	70.40	70.40
Ensenada	71.50	71.50

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California, y Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.



“Quiero agradecer a la Gobernadora Marina del Pilar por el apoyo y también a la CESPTE que han estado al pendiente, ayudándonos con la realización de las obras de alcantarillado que tanta faltan nos hacían”.



Karla Coral Osuna
Residente del fraccionamiento Escorial, Tecate.

- En 2023, se realizó la ampliación de las redes de alcantarillado sanitario, en la colonia Colinas del Sol en el municipio de Playas de Rosarito, con la introducción de 3,184 metros y la instalación de 243 descargas domiciliarias, invirtiendo 9 millones 84 mil pesos, en beneficio de 875 personas.
- De enero a octubre de 2024, se realizó la instalación de un mil 123 descargas domiciliarias en la ciudad de Tijuana y 192 en Playas de Rosarito, con una inversión de 22 millones 545 mil pesos, beneficiando a cuatro mil 865 personas.
- En la ciudad de Tijuana, se amplió la cobertura del servicio de drenaje con la introducción de 7,373 metros de red sanitaria y la instalación de 436 descargas, en las colonias Hacienda Santa Cecilia, Lomas Encantadas y Nuevo Milenio, con una inversión de 26 millones 215 mil pesos, beneficiando a un mil 613 personas. En Playas de Rosarito, trabajamos en las colonias Catalina del Mar y Cumbres del Mar, con

la introducción de 4,339 metros de la red sanitaria, la instalación de 335 descargas, con una inversión de 26 millones 770 mil pesos, beneficiando a un mil 206 personas

- Asimismo, se realizó la ampliación de 12,750 metros de la red de alcantarillado sanitario y la instalación de 611 descargas domiciliarias, en la colonia Colinas del Sol, beneficiando a dos mil 260 personas, con una inversión de 41 millones 570 mil pesos, además de la ampliación de 639 metros de la red sanitaria en la colonia Villaurrutia con una inversión de 2 millones 13 mil pesos.

En Mexicali de noviembre a diciembre de 2023, se repusieron líneas de alcantarillado sanitario en la calzada Castellón del bulevar 1,810 a la calle Hacienda de Corralejo en la colonia Hidalgo, con una inversión de 1 millón 387 mil pesos, en beneficio de 19 mil 699 habitantes.



“Quiero agradecer a todos los trabajadores de CESPT que acudieron a realizar la reposición de la red de alcantarillado sanitario de la calle Leopoldo Uzárraga. Hace más de 20 años se puso pavimento, pero nunca se contempló un pluvial o boca de tormenta, con el paso de los años se agudizó un problema de encharcamiento por causa de las lluvias, afectando la calle y las viviendas. Cuando acudí a CESPT para pedir apoyo la respuesta fue inmediata, nos voltearon a ver, entendieron la problemática y de inmediato se pusieron a trabajar. Hicieron una labor excelente, muchas gracias y a nuestra Gobernadora Marina del Pilar, mi señora bella, por tendernos la mano”.



María Josefina Castillo Zazueta
Representante de vecinos de la calle
Leopoldo Uzárraga del Fraccionamiento
Jardines del Rubí, Tijuana.



“Estamos muy contentos aquí en la comunidad Rancho Santa Fe por haber sido beneficiados con la red de drenaje, agradecemos al Gobierno del Estado por hacer posible esta petición para nuestra comunidad”.



América Esmeralda Medina
Colonia Rancho Santa Fe, Mexicali.

Por otra parte, se llevó a cabo la rehabilitación del emisor de la Planta de Bombeo de Aguas Residuales número 4 a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales “Arenitas”, ubicado en el camellón central de la carretera a San Felipe, que consiste en el suministro e instalación de 33 válvulas de admisión y expulsión de aire, así como dos válvulas anticipadoras de golpe de ariete, con una inversión de 8 millones 471 mil pesos, en beneficio de 576 mil habitantes.

De igual manera, se llevó a cabo la rehabilitación de la Planta de Bombeo de Aguas Residuales número 8, en Camino Nacional de la colonia Zaragoza, con una inversión de 916 mil pesos en beneficio de los habitantes de la ciudad de Mexicali.

De enero a octubre de 2024, en Mexicali se llevaron a cabo siete obras de reposición de líneas de alcantarillado sanitario, en las colonias San Marcos, Baja California, Pueblo Nuevo, 1 de Mayo Santa María, Anáhuac y Prohogar.

Además, se construyeron líneas de alcantarillado sanitario en las colonias Santa Fe y Margaritas, así como la reparación de entronques y reposición de pozos de visita en el fraccionamiento Sonora y la construcción del pozo de visita en la colonia Corregidora.

En la realización de estas acciones, se invirtieron 52 millones 864 mil pesos en beneficio de ocho mil 444 habitantes del municipio de Mexicali.

En el municipio de San Felipe se repuso tubería en la zona turística del Puerto, con una inversión de 5 millones 675 mil pesos en beneficio de más de 24 mil habitantes.

Por otra parte, en el municipio de Mexicali, se rehabilitaron los emisores de las Plantas de Bombeo de Aguas Residuales número 1, 2 y 3, se reubicó el emisor en la colonia Aurora, se construyó el emisor en la colonia Voluntad y se reparó



“Por mi está muy bien esta obra, porque es algo que ya hace años los estamos esperando, hace un montón de años que vivimos acá y gastamos mucho en estas cloacas y con este proyecto vienen a ayudar en una forma bastante beneficiosa para nosotros, le damos gracias al gobierno con ese plan de ayuda que nos está dando y ya vamos a vivir mejor después del proyecto”.



José Reynaldo Colinares
Residente de la colonia Rancho Santa Fe, Mexicali.

el colector noroeste, ubicado frente a CETYS Universidad, además de la rehabilitación de los emisores del kilómetro 57 y el ejido Durango del Valle de Mexicali. Para la realización de estas acciones, se invirtieron 175 millones 908 mil pesos en beneficio de 130 mil habitantes.

También, se llevó a cabo la segunda etapa de las obras de introducción de la red de alcantarillado sanitario en las colonias Santa Fe y Las Margaritas con la instalación de descargas, invirtiendo 2 millones 950 mil pesos, en beneficio de 798 habitantes.

Asimismo, se rehabilitaron las Plantas de Bombeo de Aguas Residuales 4 y 5 y los cárcamos de bombeo de la colonia Solidaridad y la colonia San Pablo, en la ciudad de Mexicali, así como los cárcamos de bombeo de los poblados Los Algodones y Guadalupe Victoria en el Valle de Mexicali, con una inversión de 52 millones 479 mil pesos en beneficio de los habitantes de estas localidades.

De igual manera, de enero a octubre de 2024, se llevaron a cabo obras de autogestión social en apoyo a comunidades con necesidades de alcantarillado sanitario, (Tabla 6.32).

En Tecate, en 2023 realizamos la construcción de 198 metros del colector de alcantarillado sanitario en la colonia Rancho González, con el objetivo de garantizar la operación de manera segura y constante del sistema de desalojo de aguas residuales,

que permita reducir riesgos ante futuros eventos y por posibles brotes de infección a la población de la ciudad, con una inversión de 2 millones 279 mil pesos en beneficio de dicha comunidad.

De enero a octubre de 2024, ejecutamos acciones encaminadas a resolver la problemática del escurrimiento de aguas residuales hacia la vía pública, mejorando con ello el medio ambiente y la calidad de vida de las y los habitantes de Tijuana y Playas de Rosarito. En este sentido, se realizó la rehabilitación del subcolector Rosario Salado, instalando 346 metros de tubería, con una inversión de 5 millones 991 mil pesos, para beneficio de 46 mil 613 personas.

De igual manera, se trabajó en el colector Garita, rehabilitando 307 metros, con una inversión de 6 millones 728 mil pesos.

En los colectores del bulevar Cochimies y Ejercito Trigarante, se rehabilitaron 485 metros de tubería, con una inversión de 5 millones 814 mil pesos.

En el colector Insurgentes, se repusieron 145 metros de la red de aguas residuales, ubicado en una arteria vial principal de la ciudad de Tijuana, con una inversión de 7 millones 528 mil pesos.

Asimismo, se realizó la primera fase del proyecto del colector Internacional, con la reposición de 2,719 metros de tubería de

Tabla 6.32 Obras de alcantarillado sanitario realizadas en comunidades en Mexicali y su Valle

No	Zona	Colonia	Inversión*	Metros de instalación	Beneficiarios
1	2	Aurora	36,084.71	42	250
2	2	Nacionalista	8,169.75	9	993
3	3	Hidalgo	6,640.83	9	451
4	1	Palmar de Orizaba	37,595.22	66	8
5	1	Palmar de Orizaba	58,089.46	70	49
Total			146,579.97	196	1,751

Cifras en pesos.

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos del Mexicali.

diámetro, el cual forma parte de las obras inducidas y que fue ejecutada por la SEDENA. Esta obra, se realizó con una inversión de 162 millones 131 mil pesos de recurso federal y forma parte del Acta 328 de la CILA.

También, se rehabilitaron 4,643 metros de la red sanitaria en puntos estratégicos de la ciudad de Tijuana, como son la colonia Magisterial, zona norte, bulevar Fundadores, Libertad, Cerro Colorado, Campestre Murua, Arboleda, entre otros, con una inversión de 26 millones 825 mil pesos.

De igual manera, se realizaron acciones correctivas inmediatas en la red sanitaria como la rehabilitación de 4,024 metros de tubería en las colonias Campestre Murua, Murua Patrimonial, Anexa Buena Vista, Módulo #1, Roberto de la Madrid, Los Álamos, Las Torres, Arboledas, Sánchez Taboada, Villas de Baja California, Cañón Centenario, El Tona, Independencia, Francisco Villa, Zona Centro, Guaycura, Ampliación Guaycura, Insurgentes, El Porvenir, Valle de las Flores, Fidel Velázquez, Aeropuerto, Unión, Cañón del Padre, Jardines del Rubí, Machado, Herradura, Murua Oriente, Huertas primera sección, Zermeño y Lomas de Agua Caliente del municipio de Tijuana, con una inversión de 18 millones de pesos.

A través del Bono Sostenible, en materia sanitaria se construyeron 1,566 metros del colector en Matanuco, con una inversión de 43 millones 440 mil pesos, beneficiando a 216 mil 395 habitantes de Tijuana.

En el municipio de Ensenada, realizamos diferentes acciones para garantizar la operación eficiente de la red de alcantarillado sanitario, de noviembre a diciembre de 2023, se continuó con la rehabilitación de los colectores Bucaneros y 16 de septiembre de la ciudad de Ensenada, con una inversión de 60 millones 200 mil pesos.

Igualmente, de enero a octubre de 2024, se dio continuidad a la rehabilitación de 11 cárcamos de bombeo, que consistió en la instalación de nuevas bombas y adecuaciones eléctricas, la reposición de 881 metros de tubería para colectores y subcolectores y 985 metros de rehabilitación. Los cárcamos rehabilitados son del sistema de bombeo de aguas residuales Industrial, Milenio 1B y 1C, Noroeste, Segunda y Castillo, Fondepport, Lomas de la Presa, Ruíz Cortínez, Montemar Geo,

Fidue Vechsa, Villas del Sol 1. Una vez rehabilitados garantizan la operación las 24 horas del día los siete días de la semana en el alejamiento de aguas residuales, en beneficio de la población de las colonias y fraccionamientos: Carlos Pacheco, Milenio, zona Centro, FONDEPORT (Sauzal), Ruiz Cortines, Lomas de la Presa, Milenio, Montemar Geo, FIGUE VEHCESA y Villas del Sol I del municipio de Ensenada. Cabe mencionar, que fueron acompañadas de 1,002 metros cuadrados de bacheo en superficie de concreto y carpeta asfáltica.

Estas obras se llevaron a cabo con recursos del Bono Sostenible, PROAGUA y recursos propios y representan una inversión superior a los 94 millones 932 mil pesos, de los cuales 19 millones 343 mil pesos se destinaron a los cárcamos de bombeo y 75 millones 589 mil pesos a la construcción de los colectores y subcolectores.

Con el propósito de eliminar los derrames de aguas residuales a cuerpos de agua en arroyos, ríos y el mar, en Tijuana, mantuvimos en operación el programa Cero Descargas. Actualmente, se encuentra en proceso la certificación del proyecto de rehabilitación de redes sanitarias en el área de las compuertas del Río Tijuana, que contempla 13 acciones que mitigarán escurrimientos de aguas residuales al canal del Río Tijuana. Esta obra forma parte del Acta del CILA 328.



Reunión Binacional de Seguimiento de Obras, incluidas en el Acta 328.

Durante el periodo que se informa, se realizaron dos mil 175 inspecciones en materia de control de descargas de aguas residuales, en industrias y comercios, que de acuerdo a sus procesos generan residuos, los cuales se vierten al sistema de alcantarillado y provocan taponamientos y derrames de aguas residuales en la vía pública. En este sentido, de noviembre de 2023 a octubre de 2024, se inscribieron al programa nueve mil 427 establecimientos comerciales e industriales y se integraron un mil 154, logrando como resultado retener 1,130 metros cúbicos de materia orgánica y evitar un gasto de 5 millones 586 mil pesos en mantenimientos correctivos.

Para la ciudad de Ensenada, la gestión del Bono Sostenible, se formalizó en marzo de 2023, recurso destinado para la rehabilitación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARs) El Sauzal y El Naranjo.

La rehabilitación de ambas plantas evitará los derrames de aguas residuales, y estarán operando de acuerdo con las normas nacionales.

El funcionamiento correcto de las plantas de tratamiento depende de variables tanto internas (operación continua) como externas; dentro de estas últimas, se encuentran los residuos que generan comerciantes de algunos ramos debido al exceso de grasas u otros desechos que vierten al alcantarillado. En este sentido, en 2024, se puso en operación el programa



Desazolve de la PTAR El Naranjo, Ensenada.

“Atrapa la Grasa” promoviendo la instalación de mecanismos que separan el líquido de la grasa por diferencia de densidad, al cual, se sumaron siete comercios de Ensenada.

Alcantarillado pluvial

En la ciudad de Mexicali, en el periodo que se informa, se mantuvo la cobertura de alcantarillado pluvial de 64.8%.

De noviembre a diciembre de 2023, en Mexicali llevamos a cabo la reposición de las líneas de alcantarillado pluvial en el fraccionamiento Nuevo Mexicali y Primera Sección, garantizando la operación de manera segura y constante del sistema de desalojo pluvial y reposición del subcolector de alcantarillado pluvial en la colonia Prohogar, que permitirá reducir riesgos ante futuros eventos por inundación, así como la construcción de la línea de alcantarillado pluvial en el fraccionamiento Vista Hermosa. Para la ejecución de estas acciones, se invirtieron 885 mil pesos en beneficio de siete mil 670 habitantes.

De enero a octubre de 2024, se construyó la línea de alcantarillado pluvial por la calle Hospital entre calle Mirasol y avenida de la Libertad y por avenida Teotihuacán entre el Puente Alemán y calle Durango, así como por la Prolongación Ayuntamiento entre Calzada Venustiano Carranza hasta calle Roberto Montenegro, en la colonia Bodega ISSSTE, con una inversión de 8 millones 4 mil pesos en beneficio de cuatro mil 114 habitantes del municipio de Mexicali.

También, se llevó a cabo la rehabilitación y construcción de pozos de visita pluviales por la calzada Robledo entre avenida Abeto y avenida del Piñón, así como la rehabilitación del cárcamo pluvial del puente a desnivel López Mateos-Lázaro Cárdenas, con una inversión de 2 millones 56 mil pesos en beneficio de un mil 500 habitantes.

Finalmente, previniendo problemas de inundación en épocas de lluvias, se realizaron distintas obras de reposición de alcantarillado pluvial con tubería de diferentes diámetros en los fraccionamientos Jardines del Lago, Juventud 2000, Infonavit Cucapah y fraccionamiento Sonora, así como en las colonias Cuauhtémoc Norte, Los Pinos y Segunda Sección del municipio de Mexicali. Para la realización de estas obras, se

Tabla 6.33 Obras de alcantarillado pluvial realizadas en Mexicali

No	Zona	Colonia	Inversión*	Metros de instalación	Beneficiarios
1	6	Mirasol	30,550.00	40	923
2	3	Hidalgo	8,169.75	9	746
3	2	Nueva	3,564.66	6	66
4	2	Solidaridad Virreyes	99,991.66	98	5,080
Total			142,276.07	153	6,815

Cifras en pesos.

Fuente: Comisión Estatal de Servicios Públicos del Mexicali.

invertieron 17 millones 334 mil pesos, en beneficio de 12 mil 356 habitantes.

Por otra parte, de enero a octubre de 2024, se llevaron a cabo obras de autogestión social en apoyo a las comunidades con necesidades de alcantarillado pluvial, (Tabla 6.33).

Saneamiento y reúso

Mediante los esfuerzos realizados en la gestión de recursos para la ampliación de la capacidad, mejoramiento y rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el Estado, logramos las siguientes coberturas, (Tabla 6.34).

En el periodo que se informa, con relación a las plantas de tratamiento, se llevó a cabo la rehabilitación del generador eléctrico en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Zaragoza y la rehabilitación de la Planta de Tratamiento de

Aguas Residuales Las Arenitas, primera etapa, que incluye el proyecto ejecutivo para la rehabilitación y/o mejoramiento y ampliación de la capacidad de la planta de tratamiento, así como rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Vicente Guerrero en el Valle de Mexicali, con una inversión de 86 millones 39 mil pesos.

En julio de 2024, licitamos y contratamos la elaboración del proyecto ejecutivo para el diseño de la ampliación y rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tecate, en el cual, se consideran los lineamientos técnicos para el cumplimiento de las normas de saneamiento que dará sustento a la obra. Para el desarrollo de esta acción, se invertieron 7 millones 214 mil pesos y se cuenta a octubre de 2024, con un avance del 91% en su elaboración.

La modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, San Antonio de los Buenos, representa un logro



“Quiero dar las gracias a toda la CESPМ por los beneficios que nos están haciendo aquí con el pluvial. Estoy segura que ya no nos vamos a inundar como antes, porque todo esto desde calle Armería, Río Pánuco, Primera, San Pedro Mezquital todo hasta atrás de donde se miran los trabajos se llenaba de agua, se nos metía el agua hasta las casas cada vez que llovía, era un desastre. Y gracias a nuestro equipo que tenemos ahorita en CESPМ, muy bello equipo muy buen trabajo que hacen, les doy las gracias y a nuestra Gobernadora”.



Guadalupe Cortez Salcedo
Líder de la colonia Santa Rosa en González Ortega, Mexicali.

Tabla 6.34 Porcentaje de cobertura de tratamiento de aguas residuales

Municipio	Al 31 de octubre de 2024	
	Cabecera municipal	Municipio
Estatad	77.50	82.00
Mexicali	99.71	99.72
San Felipe	100.00	100.00
Tecate	100.00	100.00
Tijuana	63.70	63.70
Playas de Rosarito	61.4	61.4
Ensenada	100.00	100.00

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California, y Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

emblemático de la presente administración, solucionando una problemática binacional en materia de medio ambiente para la región de Tijuana–San Diego.

En este sentido, gracias a las gestiones del Ejecutivo Estatal, se logró la asignación del 100% de los recursos provenientes de la Federación a través de la SEDENA, para la ejecución de la obra, que consistió en la ampliación de la capacidad de tratamiento de 800 litros por segundo, garantizando la calidad de su efluente que descarga en el Océano Pacífico. El monto de inversión fue de más de 600 millones de pesos. Con esta obra, se da cumplimiento a otro compromiso incluido en el Acta 328 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, signado el 19 de julio de 2022, mediante la cual se acordó la cooperación binacional entre México y Estados Unidos para la ejecución de proyectos de infraestructura para mejorar las condiciones de saneamiento y para el futuro desarrollo en la frontera internacional en Tijuana, Baja California y San Diego, California.

Por otra parte, se logró la certificación del proyecto de modernización de la Planta de Bombeo no. 1 (PB1), que

permite la asignación de hasta el 70% de la inversión a fondos no reembolsables por parte del Fondo de Infraestructura Ambiental Fronteriza (BEIF)–Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA)–Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBANK), por sus siglas en inglés, actualmente en proceso de licitación. El proyecto tiene un costo estimado de 250 millones de pesos y con su ejecución se asegura el alejamiento de las aguas residuales de la parte baja de la ciudad de Tijuana hacia la nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Antonio de los Buenos.

En seguimiento al programa conjunto con la CONAGUA, para lograr el cumplimiento de la nueva normatividad aplicable en materia de control de descargas, la NOM 001 SEMARNAT 2021, se realizó la reposición de 14 agitadores sumergibles anóxicos y anaeróbicos de la Planta de Tratamiento Arturo Herrera de Tijuana, con una inversión de 8 millones 978 mil pesos.

En el mismo sentido, en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rosarito Norte, se efectuaron seis acciones con una inversión de 36 millones 978 mil pesos, más 112 millones 728 mil pesos como parte del financiamiento verde. Con esta inversión, además del cumplimiento de la nueva norma aseguramos su óptima operación, beneficiando a 103 mil 91 habitantes de las ciudades de Tijuana y Playas de Rosarito.

En materia de reúso, de noviembre a diciembre de 2023, se utilizaron 278,343 metros cúbicos de agua residual tratada para el riego de áreas verdes, parques y jardines y 1,221,767 metros cúbicos fueron aprovechados de enero a octubre de 2024.

Por otra parte, en el periodo que se informa, se llevó a cabo la rehabilitación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de Ensenada, El Sauzal y El Naranjo que, sumadas a las plantas rehabilitadas, El Gallo y Noreste, mantendrán la capacidad de tratar el 100% de las aguas residuales que se reciben en la ciudad de Ensenada y generarán un mayor volumen para el reúso.

En este sentido, en la planta de tratamiento de aguas residuales El Sauzal, se llevaron a cabo las siguientes acciones: rehabilitación del módulo #1 y #2, del alumbrado, del sistema de cloración, del sistema de bombeo de cárcamo de entrada, desazolve del reactor biológico, reposición del tramo de



Recorrido por la Planta de Tratamiento El Naranjo, Ensenada.

tubería, aireación del módulo #1 y #2, reparación de motores de aireación, rehabilitación de las bombas sumergibles en el cárcamo de natas, actualización del sistema de control de sopladores, sistema de deshidratador de lodos, construcción del canal desarenador, reparación del sistema de lodos, rehabilitación de barandales, reequipamiento de cárcamo de entrada, reemplazo de cono de aireación módulo #2 y obras complementarias menores, con una inversión autorizada de 39 millones 700 mil pesos, lo que representa un avance del 75%.

Con relación a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Naranjo, se llevaron a cabo las siguientes acciones: rehabilitación de las zanjas de oxidación, del clarificador 1 y 2, de los sistemas de recirculación, deshidratador y espesador de lodos, del sistema de cloración, reemplazo de sopladores, reparación del triturador de basura, reemplazo de tres equipos T6 y de la tolva metálica. Con una inversión autorizada de 163 millones 200 mil pesos. Al periodo que se informa, se

cuenta con un avance del 70%. Con esta obra, se beneficia directamente a 216 mil personas, y de manera indirecta a los productores de flores del Valle de Maneadero.

Una vez terminada la rehabilitación de El Naranjo la capacidad de tratamiento se duplicará pasando de 500 a 1,000 litros por segundo, y esta agua tratada será canalizada a los proyectos productivos actuales y nuevos que están por ser determinados.

Al mes de diciembre de 2023, se invirtieron 32 millones 735 mil pesos en la rehabilitación de las plantas Noroeste y El Gallo. Ambas, se encuentran rehabilitadas y operando las 24 horas, los siete días a la semana.

De noviembre a diciembre de 2023, en las cuatro plantas se trataron más de 3,000,000 de metros cúbicos de agua residual y se enviaron más de 2,000,000 de metros cúbicos para el cultivo de flor al Valle de Maneadero del municipio

de Ensenada, también se utilizó en el riego de camellones, parques y jardines. Asimismo, a las empresas de urbanización, se le entregaron 717 metros cúbicos de agua residual tratada.

También, de enero a octubre de 2024, en Ensenada se trataron más de 17,000,000 metros cúbicos de agua residual y se enviaron más de 11,000,000 metros cúbicos de agua tratada para el cultivo de flor al Valle de Maneadero, riego de áreas verdes, parques y jardines, de la planta de El Sauzal se vendieron 6,096 metros cúbicos de agua residual tratada a compañías de la construcción de la ciudad y el Valle de Guadalupe, generando un ingreso de 61 mil pesos. Esta agua residual tratada se abastece mediante una garza que utilizan las compañías de la construcción y la depositan en sus propias pipas.

Cabe resaltar que las acciones de rehabilitación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad, permitieron la apertura de las playas como son Playa Hermosa, La Misión, Pacífica, CONALEP, Monalisa y La Joya, quedando aptas para que la población ensenadense y turística disfruten sin riesgos de salud.

En el municipio de Tecate, de enero a octubre de 2024 tratamos el 100% del agua residual, acumulando 3,833,000 metros cúbicos tratados. Del volumen tratado, logramos reutilizar 792,000 metros cúbicos, representando un 20.66% del total de agua tratada.

En el municipio de Ensenada, logramos tratar el 100% de las aguas recolectadas en nuestras plantas de tratamiento de aguas residuales, lo que evita el estancamiento en diferentes puntos de la ciudad, así como daños ecológicos al medio ambiente.

También, beneficiamos a la población al abastecer de agua residual tratada al Ayuntamiento de Ensenada, para utilizarse en riego de parques y jardines públicos.

El agua residual tratada de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Naranja, se envía al Valle de Maneadero, con el propósito de que los floricultores utilicen el agua para mantener los campos de producción que comercializan en la ciudad y para exportación.

Gestión, gobernanza y cultura hídrica

Desde los inicios de la administración partimos con el objetivo de abatir las brechas históricas de subdesarrollo presentes en el sector agua, por tal motivo, consolidamos un equipo multidisciplinario encargado de diagnosticar el estado actual de la problemática del sector, así como determinar las acciones que le darían dirección a nuestro quehacer en beneficio de la población bajacaliforniana, es así que el 24 de noviembre de 2023, tras un esfuerzo coordinado entre la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA), la Comisión Estatal del Agua de Baja California (CEA BC) y las Comisiones Estatales de Servicios Públicos, publicamos en el Periódico Oficial del Estado, tomo CXXX, No. 65, el Programa Estatal Hídrico 2022-2027 (PEH 2022-2027), eje rector de nuestra planificación en materia de agua y saneamiento.

Posteriormente, el 05 de julio de 2024, presentamos el PEH 2022-2027 en su versión impresa, así como avances del mismo ante el Subcomité Especial de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en coordinación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE). En la sesión entregamos libros físicos a todos los representantes de los Organismos Operadores del Estado, CONAGUA, y otros miembros del subcomité, entre los que destacan representantes de los siete



Rehabilitación de líneas de alcantarillado sanitario en la colonia Prohogar en Mexicali.



Presentación del Programa Estatal Hídrico 2022-2027, ante el Subcomité Especial de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

ayuntamientos del Estado, representantes académicos de casas de estudios, así como de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos.

El Programa Estatal Hídrico 2022-2027, se compone de tres objetivos prioritarios, 1) Infraestructura hidráulica, 2) Gobernanza del agua y 3) Fomento a la cultura del cuidado del agua, con uno, 17 y cuatro acciones respectivamente. En este sentido, en el periodo que se informa, para dar cumplimiento a los objetivos, acciones, metas, indicadores y proyectos, ejecutamos tres de cuatro acciones del eje relacionado con el cuidado del agua, la primera de ellas fue coordinar la instalación, operación y coordinación del Consejo Consultivo para el Fomento al Cuidado del Agua, la segunda la elaboración y publicación del Programa Estatal de Fomento al Cuidado del Agua y la tercera su implementación en los niveles educativos básicos en el Estado.

Adicionalmente, en el eje de Gobernanza del Agua, ejecutamos tres acciones, siendo estas: precisar y asegurar con la CONAGUA la suficiencia de derechos, mejorar las capacidades reactivas

para disminuir los tiempos de respuesta a fugas y fortalecer la capacitación especializada y la formación continua, que, aunadas a las ejecutadas en periodos anteriores, suman un total de nueve de 17 acciones iniciadas al periodo que se informa.

Asimismo, cabe señalar que el eje de infraestructura hidráulica, cuya única acción es articular todas las gestiones y actores para lograr la planificación y ejecución de los proyectos de infraestructura hidráulica en el Estado, cumpliendo con el cronograma de obra, normativa, restricciones y limitantes en alcance, tiempo y condiciones previamente identificadas, se encuentra en marcha desde periodos anteriores al que se informa. Este eje consta de 58 proyectos de infraestructura, de los cuales hemos iniciado 55, tres de ellos ya concluidos y 52 se encuentran en ejecución.

Con una inversión inicial de 1 mil 539 millones de pesos proveniente del Bono Sostenible, que sumado a otras fuentes de financiamiento, se logró impulsar una inversión de 2 mil 421 millones de pesos en obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento a nivel estatal en el periodo a informar.

Asimismo, aumentamos 43,913 metros de tubería de la red de agua potable y 8,428 metros de alcantarillado sanitario en beneficio de un millón 731 mil 560 bajacalifornianos.

De enero a octubre de 2024 en Mexicali, con recursos provenientes del financiamiento del Bono Sostenible, se destinaron 119 millones 570 mil pesos, para llevar a cabo obras de infraestructura y equipamiento, con el propósito de brindar el servicio de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, en beneficio de un millón 42 mil habitantes.

Para los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito, dentro del marco de la firma del acuerdo institucional entre el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), para la aplicación de 304 millones 169 mil pesos de recursos del denominado Bono Sostenible, se encuentran en ejecución las siguientes obras: rehabilitación del Acueducto Presa Abelardo L. Rodríguez–Tanque Morelos, rehabilitación del sistema de fontanería del tanque Otay, del sistema de bombeo en el tanque Obrera, rehabilitación de la primera etapa de la Planta Potabilizadora Abelardo L. Rodríguez y de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rosarito Norte y la construcción del Colector Matanuco.

La actualización de la Ley de Ingresos a finales de 2023, abrió el programa de “Atrapa la grasa” que apoya la disminución de contaminantes que llegan a nuestras plantas de tratamiento de aguas residuales.

Otra actualización al marco jurídico fue otorgar una exención del pago a personas que estando en situación de pobreza, son el único sostén del hogar con hijos menores de edad. Esto permitió el apoyo a familias monoparentales y en particular a mujeres autónomas en situación de pobreza para que puedan tener 15 metros cúbicos del recurso, de forma gratuita mensualmente, es importante tener en cuenta que el promedio de consumo en Ensenada es de 12 metros cúbicos y en San Quintín de 10 metros cúbicos.

En febrero de 2024, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Baja California número 7, Tomo CXXXI, del 9 de febrero de 2024 un decreto mediante el cual se condona a las personas usuarias del servicio medido de uso doméstico, comercial,



industrial, gubernamental y otros no domésticos el 100% de recargos y multas por falta de pago oportuno de los derechos por consumo de agua potable. El decreto fue promovido en la página del organismo operador de Ensenada y San Quintín (cespe.gob.mx) y en las redes de mediación social operadas por el organismo para Ensenada y San Quintín.

Al inicio del decreto de condonación, las cuentas susceptibles a aprovechar este beneficio en Ensenada y San Quintín eran 104 mil 887, de las cuales, 32 mil 288 cuentas lo aprovecharon, representando el 30.78%.

En esta administración reconocemos el valor de la fuerza del trabajo y su importancia en el éxito de los proyectos de infraestructura hidráulica, es por eso que cada año fortalecemos la capacitación especializada en todas las áreas, priorizando las operativas. Es un hecho innegable que la formación continua de los profesionales que trabajan en el sector marca una diferencia en los resultados. La capacitación especializada nos mantiene a la vanguardia en el desarrollo de las actividades, mejora el rendimiento y la productividad, promueve la adaptación al cambio y, sobre todo, ayuda a hacerles frente a los desafíos que surgen en el camino hacia el progreso.

Es así que, en el periodo de noviembre a diciembre de 2023 dentro del programa federal PROAGUA 2023, dimos continuidad al esquema nacional de Escuela del Agua, con una inversión de 2 millones 155 mil 880 pesos. A través de este esfuerzo,



Curso de análisis fisicoquímicos en muestras de agua, para los parámetros de la NOM-127-SSA1-2021.

formalizamos la contratación de tres instituciones: la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, A. C. (ANEAS), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), logrando capacitar a 221 servidores públicos pertenecientes a las Comisiones Estatales de Servicios Públicos de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

De esta forma, concluimos el periodo con 12 cursos de capacitación formalizados: Mantenimiento correctivo a instalaciones eléctricas en Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento; Sistema de operación, subsistema de abastecimiento de agua potable 2; Desarrollo y gestión de proyectos para Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento; Dispositivos para una correcta operación y protección ante fenómenos transitorios en líneas de conducción de agua; Aplicación del Software libre QGIS en el sector hídrico; Análisis fisicoquímicos en muestras de agua, para los parámetros de la NOM-127-SSA1-2021; Uso y manejo de cloro en procesos de potabilización; NOM-001-SEMARNAT-2021 y NOM-002-SEMARNAT-1996; Análisis de parámetros fisicoquímicos en muestras de agua y base para análisis toxicológicos; Diseño de sistemas de bombeo y especificación de bombas; Buenas prácticas de laboratorio; Actualización en ingeniería de corrosión y gestión de la integridad en tuberías de conducción de agua, y Tratamiento, aprovechamiento y/o disposición de lodos biológicos de las plantas de tratamiento de aguas residuales. Esta cartera de

capacitación aporta un bagaje de conocimiento y actualización que posiciona al personal del sector en el núcleo de la innovación técnica.

Por lo que corresponde al periodo de enero a octubre de 2024, formalizamos la contratación de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, A. C. (ANEAS), dentro del programa federal PROAGUA 2024, en el cual logramos la aportación federal y formalizar acciones por un total de 1 millón 850 mil pesos, que se destinan a la impartición de 10 cursos, siendo estos: Alternativas para el tratamiento de aguas residuales; Implementación del programa de control de descargas al sistema de drenaje municipal; Instrumentación e implementación de Normas Oficiales Mexicanas para eficientar los servicios de agua potable y saneamiento en los municipios; Mantenimiento electromecánico a una estación de bombeo de agua potable; Rehabilitación de pozos; Diseño de proyectos para selección, instalación y operación de sistemas de medición de agua potable; Estructuración de proyectos de inversión para infraestructura de agua potable. Módulo 2; Procesos de tratamiento de aguas residuales para el cumplimiento de la NOM-0012-SEMARNAT-2021 y oportunidades de reúso de agua tratada; Planeación para recuperación de pérdidas físicas, y Fundamentos técnicos, administrativos y jurídicos para la recuperación de la cartera vencida en la prestación de servicios de agua potable y saneamiento.

A octubre de 2024, logramos un avance del 70% en la capacitación, con siete cursos impartidos y un total de 175 empleados capacitados y calificados para el desarrollo de sus actividades.

En Tijuana y Playas de Rosarito, en materia de capacitación, de noviembre a diciembre de 2023, realizamos acciones dentro del Programa Anual de Capacitación, llevando a cabo la impartición de 16 cursos entre los que destacan: Diseño de sistemas de bombeo y especificación de bombas; Tratamiento, aprovechamiento y disposición de lodos biológicos de las plantas de tratamiento de aguas residuales; y Formación de promotores del agua, en los que se capacitaron a 184 empleados.

De enero a octubre de 2024, capacitamos a un mil 520 empleados del Organismo Operador de Tijuana y Playas de

Rosarito en los siguientes cursos: Transformación del futuro del agua en México; Hacia un nuevo gobierno; Regeneración y utilización del agua; Procedimientos generales de recursos humanos; Mecanismos de combate a la corrupción, y Política de integridad pública, entre otros.

Para dar un mejor servicio a la población de Ensenada y San Quintín, en el periodo de noviembre a diciembre de 2023, se capacitaron a 28 empleados y de enero a octubre de 2024, a 175, en temas relacionados con la gestión y buenas prácticas del manejo del recurso hídrico, como son: Uso y manejo de maquinaria, y El combate a la corrupción y atención al usuario, lo que nos permite garantizar un servicio eficiente para los habitantes de estos municipios. Cabe mencionar que el 45% fueron mujeres y el 55% hombres.

Es una característica de este gobierno trabajar con fidelidad a los principios democráticos que promuevan la participación social, es por eso que impulsamos acciones de gobernanza que estrechen manos entre sociedad y gobierno, para que todas y todos tengan acceso al agua potable y de calidad mientras que ostentan una conciencia hídrica fortalecida.

Cabe destacar que en este proceso de fortalecimiento desenterramos una de las leyes olvidadas por gobiernos anteriores en materia hídrica, en 2017 se publicó la Ley de Fomento al Cuidado del Agua para el Estado de Baja California, en la que se asegura la participación de diferentes actores sociales y gubernamentales en el fomento del cuidado y uso racional del agua, dicha ley no se había accionado hasta que hoy, siete años después de su publicación, tuvimos a bien retomarla y difundirla, es así que en el periodo de noviembre a diciembre de 2023, realizamos dos foros de divulgación con el objetivo de dar a conocer la Ley, el primero en la capital del Estado, y el segundo en la ciudad de Tijuana para atender a la zona costa, en dichos foros convocamos a organismos de la sociedad civil, científica, tecnológica, empresarial, educativa, así como a los ciudadanos y ciudadanas acreditados en materia de agua, para que participaran con la presentación de propuestas para el cuidado del agua en dos categorías; “Tecnificación del agua” donde se recibieron dos propuestas, por parte del Tecnológico de Mexicali y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); y por otro lado, en la categoría de “Sensibilización y fomento del cuidado y uso



racional del agua” se recibieron cinco propuestas por parte de la Contraloría Ciudadana del Agua de Baja California, Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Instituto Tecnológico de Mexicali, Facultad de Ciencias Oceanológicas de la UABC y Nación Verde A.C, todas las propuestas fueron escuchadas y expuestas ante el público asistente y abrimos un espacio final para preguntas y comentarios de la ciudadanía. A los foros asistieron 87 hombres y 50 mujeres sumando un total de 137 participantes.

Asimismo, en este periodo abrimos una convocatoria pública para quienes estuvieran interesados en formar parte del Consejo Consultivo para el Fomento del Cuidado del Agua, en atención a la mencionada Ley, que desde su publicación en enero de 2017 no había sido atendida. Difundimos la convocatoria en los foros de divulgación, así como en la página oficial de la Comisión Estatal del Agua, obteniendo un total de 65 aspirantes registrados, de los cuales 11 concluyeron su proceso con éxito para concursar en la selección como consejeros. Una vez finalizado el proceso seis aspirantes fueron seleccionados considerando su experiencia en materia hídrica, trayectoria y exposición de motivos, cuatro mujeres y dos hombres que hoy forman parte del Consejo en representación de los siguientes sectores sociales: organismos no gubernamentales, instituciones y consejos de investigación científica y tecnológica, ciudadanos que acrediten conocimiento académico en la materia, organismos



empresariales e industriales, agrupamientos reconocidos en la Política de Desarrollo Empresarial e instituciones de educación básica, media y/o superior.

El 29 de febrero de 2024, instalamos el Consejo Consultivo integrado por los seis ciudadanos en representación de los diferentes sectores sociales, el Consejo Estatal de Participación Social en la Educación y 18 representantes de entidades públicas según lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Fomento a la Cultura del Cuidado del Agua; el titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua como presidente del consejo, la Comisión de Energía y Recursos hidráulicos del Poder Legislativo del Estado de Baja California, cada uno de los presidentes municipales o presidentes de los Concejos Fundacionales, la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT), la Secretaría de Economía e Innovación (SEI), la Comisión Estatal del Agua, así como cada uno de los directores de las Comisión Estatal de Servicios Públicos y el Sistema Educativo Estatal. Con esta acción, se contribuye a la atención Objetivo de Desarrollo Sostenible 6. Agua Limpia y Saneamiento.

Una vez instalado el Consejo realizamos de enero a octubre de 2024, tres sesiones ordinarias cuyo tópico principal fue la elaboración del Programa Estatal de Fomento al Cuidado del Agua, próximo a publicarse, que parte de un diagnóstico del estado actual de Baja California en materia del cuidado del

agua abordado desde la perspectiva del sector que representa cada consejero. En este mismo sentido, en la segunda y tercera sesión ordinaria, sesionamos con el Consejo la propuesta para el establecimiento del Mes del Agua en Baja California, así como sus acciones y tareas que están dirigidas a concientizar entre la población la importancia del cuidado y uso racional del agua entre las y los ciudadanos del Estado.

Posteriormente en junio de 2024, participamos en colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California, en el proyecto educativo “Aprendizajes para una vida saludable y sostenible” con talleres de promoción de la cultura del cuidado del agua en planteles de educación media superior en el municipio de San Quintín, donde 77 jóvenes participaron no solo en el aprendizaje sino también en el intercambio de experiencias sobre su relación con el vital líquido.

Adicionalmente, nos sumamos al programa federal E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable incrementando las actividades de alto impacto social, recibiendo una aportación federal a través de CONAGUA por un monto total de 306 mil 598 pesos, que representan el triple de lo percibido en 2023, y que se igualan con recurso propio para destinar, en suma, 613 mil 197 pesos a nuestro proyecto de acciones de Cultura del Agua 2024.

En el marco del programa E005 destinamos recursos para contribuir al fortalecimiento y desarrollo de habilidades del personal que promueve la cultura del cuidado del agua en cada municipio, desarrollamos dos talleres de capacitación con los temas “Diseño de estrategias para el seguimiento de proyectos” y “Desarrollo de habilidades para una enseñanza efectiva” donde participaron los departamentos de cultura del agua de todos los organismos operadores del Estado. Creamos, en colaboración con el Organismo de Cuenca de la Península de Baja California, un espacio de cultura del agua en la ciudad de Mexicali, en el que se trabajará en el diseño de material didáctico para educación básica y media superior, valiéndose de una adaptación curricular que permea los contenidos de la Nueva Escuela Mexicana con temas del cuidado del agua, para ofrecerlos como herramienta a los padres de familia y docentes interesados en construir un futuro más sustentable y sostenible para todos.

Asimismo, dentro del programa se realizaron dos foros de divulgación dirigidos a jóvenes de educación media superior y superior, donde se promovieron las buenas prácticas del cuidado del agua, así como los avances del Programa Estatal de Fomento, se escucharon propuestas ciudadanas y se atendieron dudas y comentarios. Finalmente, en este mismo tenor, invertimos en la rehabilitación de dos maquetas del Acueducto Río Colorado-Tijuana (ARCT), que próximamente estarán visitando diferentes museos y eventos por toda la zona costa del Estado para concientizar a la población sobre la tarea extraordinaria que representa la conducción del vital líquido y promover así la importancia de su valor y su cuidado.

El Gobierno del Estado a través del Organismo Operador de Agua de Mexicali, ha continuado con su labor educativa mediante pláticas y talleres dirigidos a niñas, niños, jóvenes y adultos. Estas actividades han empleado recursos visuales como imágenes, videos y juegos interactivos para destacar la importancia del agua. Las sesiones se llevaron a cabo en reuniones comunitarias, exposiciones y centros educativos.

En este sentido, en el periodo que se informa, se realizaron 18 presentaciones de la obra de títeres “Emergencia H2O” en escuelas locales. Esta iniciativa educativa y entretenida destacó la urgencia y la importancia del cuidado del agua, impactando positivamente a los estudiantes y educadores. Además, se realizaron 73 jornadas comunitarias con el objetivo de promover la Cultura del Agua. Estas actividades se enfocaron en el uso responsable del agua en los hogares y comunidades, proporcionando a los participantes información sobre prácticas y tecnologías eficientes para el manejo del recurso hídrico.

Entre las iniciativas promovidas se incluyen la instalación y uso de dispositivos que ayudan al ahorro de agua, tales como vasos para el lavado de dientes, cubetas para la captación de agua de regadera, goteros antifugas y bolsas ahorradoras para sanitarios. Estas acciones buscan no solo educar sobre el impacto positivo del ahorro de agua, sino también fomentar un cambio de hábitos que garantice la sostenibilidad del recurso en nuestra vida cotidiana.

Además, la meta establecida para llegar a 11 mil 100 personas entre noviembre a octubre de 2024, fue superada alcanzando a un total de 15 mil 288 personas. Este éxito destaca el impacto



Introducción de línea de agua potable, Escuela Ignacio Zaragoza, Tecate.

positivo y la efectividad de las iniciativas del Organismo Operador del Agua en la promoción de la Cultura del Agua en la comunidad de Mexicali.

De acuerdo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 en materia de Agua Limpia y Saneamiento: hemos implementado las mesas de atención y agua bienestar; brindando servicios y apoyo a 737 familias de 49 colonias con la entrega de 37,770 litros de agua purificada, asegurando el acceso al agua potable en comunidades que lo necesitan.

Hemos ampliado esfuerzos mediante los programas de apoyo social, logrando atender a 23 mil 85 personas pensionadas, 225 jubiladas y cinco mil 837 viudas mayores de 50 años y personas con discapacidad. En total, estos programas beneficiaron a 29 mil 147 personas, reflejando el compromiso de la CESPМ con la comunidad y el bienestar social.

Estos resultados subrayan la importancia de la colaboración comunitaria y el enfoque para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Mexicali, garantizando el acceso a servicios básicos y apoyo social a quienes más lo necesitan.

Este 6 de junio de 2024, en el marco del día mundial del medio ambiente, celebramos la 18ª edición de las Olimpiaguas, que consistieron en un circuito interactivo organizado por



Olimpiaguas 2024, Tecate.

el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate (CESPTE) y que logra congrega a más de 35 organismos binacionales, nacionales y estatales quienes colaboran como talleristas para que a través de juegos y dinámicas promovamos juntos el valor del agua. Más de un mil estudiantes disfrutaron de dinámicas y juegos sobre la importancia del agua y el medio ambiente.

A través de las Jornadas Hidrosociales, se acercaron los servicios de pago de agua, solicitudes de subsidios, garrafones con agua, distribución de agua en pipa a las comunidades más vulnerables y alejadas del municipio de Tecate. Con esta acción, se contribuye a la atención del ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento.

En Tijuana y Playas de Rosarito, en seguimiento al programa continuo de cultura del agua, realizamos actividades con el sector estudiantil mediante visitas a escuelas de los niveles preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, así como visitas a empresas, industrias y organizaciones de la sociedad civil, impartiendo pláticas, talleres de sensibilización y realizando actividades sobre el uso eficiente, cuidado y ahorro del agua, así como la importancia de su reúso.

En todos los eventos y participaciones entregamos artículos y promocionales para reforzar la temática de Cultura del Agua como cuadernillos de trabajo, lápiz ecológico, reloj de arena



Programa Cultura del Agua, Tijuana.

ahorrador de agua, bolsa ahorradora para sanitarios y goteros detectores de fugas. Realizamos recorridos guiados en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, atendiendo alumnos de nivel medio superior y superior, con la finalidad de difundir el proceso de tratamiento de las aguas residuales, su disposición final y la importancia del reúso.

Realizamos visitas a instituciones educativas y participamos en festivales del agua, con los módulos de “Obreros del Agua”, “Cinema CESPT” y “Ruleta del Agua”.

En coordinación con instituciones como el Centro Cultural Tijuana (CECUT), Colegio de la Frontera Norte (COLEF)/ ECOPARQUE, ProSalud, ProNaturaleza Noroeste, Museo del Trompo, Instituto Superior de Estudios Pedagógicos (ISEP) y Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental A.C, desarrollamos talleres informativos explicando el origen y la ruta que recorre el agua que abastece a las ciudades de Tijuana y Playas de Rosarito, destacando el largo proceso que se lleva a cabo para que, llegue a todos los hogares, creando conciencia para modificar los hábitos en cuanto al uso, consumo y desperdicio de agua.

Diseñamos un módulo con un mural interactivo con código QR para concientizar a la comunidad sobre la importancia del agua, su uso responsable y las prácticas de conservación, combinando arte, tecnología y recursos educativos accesibles.



“Esta victoria cambiará mi vida profesional y personal, dándome más experiencia, oportunidades y reconocimiento al entrar en ámbitos laborales. Lo que nos inspiró a entrar al concurso fueron mucho factores, realmente sería el ahorrar agua, el saber que diseñamos un dispositivo que ayudaría en ese aspecto, entre otros. Me gustaría darle las gracias nuestra escuela y nuestra asesora Ruiz Amézquita, a la CESPT por darnos esta oportunidad de presentar este proyecto, a Coca Cola que patrocinó el premio, también a nuestros padres por su apoyo y finalmente a la Gobernadora Marina del Pilar que fue quien incitó para que este concurso se realizara”.



Ramón Zadkiel Macías Herrera
alumno del CBTis. 116, miembro del equipo ganador del primer lugar del 1er. Concurso de dispositivos mecanismos de reúso.

Participamos en la VIII Feria Ambiental Académica, Tijuana Innovadora, con la creación de un módulo denominado “Adivinaguas”. Mediante preguntas sobre el agua, buscamos educar a la comunidad, promover el conocimiento sobre su uso sostenible y fomentar la participación activa en su conservación.

También, estuvimos presentes en el Primer Foro Binacional Educativo sobre Contaminación de Costas y en el Foro “Hagamos Eco, Hagamos Conciencia”, compartiendo temas sobre el cuidado y uso responsable del agua.

Llevamos a cabo el evento de exhibición y premiación del “Primer Concurso de Desarrollo de Dispositivos-Mecanismos de Reúso del Agua”, seleccionando los proyectos más destacados en reúso de agua gris mediante simulación con prototipos.

Asimismo, realizamos la segunda edición de la carrera “Guardián del Agua 5k”, con la participación de 950 personas, a quienes se les compartió información sobre la conservación del vital recurso.

Llevamos a cabo el evento de “Cosecha la Morita 2024”, en donde estudiantes de educación media superior participaron en actividades lúdicas y una poda simbólica, aprendiendo sobre la relevancia del agua y su proceso de tratamiento.

Adicionalmente, se desarrolló una aplicación para dispositivos móviles a través de recursos federales en materia de cultura del agua. Esta aplicación está diseñada como una herramienta integral para monitorear y mejorar el uso del agua, dirigida a todos los usuarios que deseen tener un control más preciso de su consumo, recibir recordatorios oportunos de pago y aprender sobre la importancia de conservar este recurso vital. No solo facilitará la identificación de áreas de desperdicio, sino que también educará a los usuarios sobre su relevancia y fomentará hábitos más sostenibles.

Simultáneamente, se produjo un cuento audiovisual dirigido a niños, con la finalidad de crear un medio para promover la conciencia sobre la importancia del uso responsable y la conservación de este recurso vital, en donde a través de una narrativa creativa y accesible, el cuento servirá como una herramienta educativa, que destaca la importancia cultural y ambiental del agua, promoviendo la conciencia desde una edad temprana.

Con estas acciones, de noviembre a diciembre de 2023, realizamos 11 eventos con una asistencia de tres mil 650 personas. De enero a octubre de 2024, organizamos 61 eventos con una asistencia de 28 mil 665 personas de los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito, sensibilizando sobre el cuidado del agua y la importancia del cumplimiento de su pago.



Programa Cultura del Agua, Tijuana.

En Ensenada a través del Programa de Cultura del Agua, llevamos a cabo diversas acciones con el sector educativo y preescolar, que consistieron en visitar 11 centros, en los que se realizaron actividades lúdicas didácticas acompañadas de materiales informativos sobre el cuidado del agua, logrando sensibilizar a 665 niños. De igual manera, se les invitó a los maestros para que continúen reforzando el valor del agua en los niños y niñas de Baja California.

En noviembre de 2023, atendimos la invitación del Instituto del Agua de Baja California para formar parte del Consejo Consultivo para el Fomento a la Cultura del Cuidado del Agua del Estado de Baja California.

En diciembre de 2023, concluimos el sexto taller de arte urbano “HidroConcientizArte 2023” en Ensenada. En esta actividad se invita a jóvenes de la comunidad a realizar una intervención artística en paredes públicas, plasmando de manera positiva dibujos que reflejan soluciones ante la situación hídrica de la ciudad. En este sentido, se dibujó un mural en las paredes de la escuela primaria Artículo Tercero de Villas del Prado.

Asimismo, en los municipios de Ensenada y San Quintín, llevamos a cabo videos y pláticas a 58 planteles educativos (56 en Ensenada y dos en San Quintín) de nivel preescolar, primaria y secundaria con el propósito de brindar el mensaje de cultura del agua, recordarles la importancia del ciclo del agua, el cuidado de nuestros recursos naturales y el pago



HidroConcientizArte, sexta intervención artística a favor del agua, Primaria Artículo Tercero de Villas del Prado, Ensenada.

oportuno. Gracias a estas pláticas educativas, en el periodo que se informa, logramos capacitar a un total de siete mil 712 niños de entre 4 y 15 años.

Con el apoyo de CONAGUA a través del Programa Cultura del Agua Federal, se llevaron a cabo diversas actividades, entre las que se mencionan, la presentación de dos botargas con los personajes Aquix (una gota amistosa que protege el agua) y Gotoroo (personaje gruñón hecho de lodo y agua contaminada que solo sabe desperdiciar) en el colegio Grecia, así como en las festividades con motivo del Día Mundial del Agua, celebrado el 22 de marzo en los municipios de Ensenada y San Quintín. También, las botargas han recibido invitaciones especiales para participar en el evento Olimpiaguas organizado por el Organismo Operador de Tecate en junio de 2024.

Como parte de nuestra campaña digital a favor del agua, se publicaron mensajes positivos dirigidos a los usuarios de los municipios de Ensenada y San Quintín, sobre cómo cuidar el agua, el drenaje, así como leer la factura que recibe o cómo interpretar el medidor con el que se factura el consumo.

De igual manera, se realizaron otras actividades orientadas a promover el valor del agua en la niñez y juventudes creativas del puerto de Ensenada. En este sentido, se llevaron a cabo concursos: Aquametrages 2024, concientización a través del cine; Concurso de fotografía para resaltar la importancia del agua en las actividades diarias; las medidas y acciones para el

cuidado del agua; el agua como fuente de vida y Dibujando con Aquix, dirigidos para niños y jóvenes de 6 a 12 años.

Para los adultos mayores de los municipios de Ensenada y San Quintín, se promueve el cuidado del agua y el pago oportuno (“pagarla también es cuidarla”) en los módulos de atención, brigadas de servicio, entregando folletería con consejos de cómo cuidar el agua e información relevante acerca de la situación hídrica. La versión digital de la folletería se incluye en las redes sociales de ambos municipios.

En el periodo que se informa, realizamos reuniones mensuales de seguimiento con los organismos operadores en relación con los resultados obtenidos en la revisión de los indicadores de gestión, de estas reuniones emergieron estrategias para mejorar la eficiencia de cada organismo, entre las que destacan: Actualización de padrón de usuarios, retomar el programa de localización de fugas por sistemas y/o sectores de mayor incidencia, con equipos especializados, realizar la reposición de medidores con antigüedad mayor a la garantía dada por el proveedor, instalación de medidores en cuentas con tomas directas, análisis de cuentas inactivas, análisis estadístico de las fugas por zonas específicas de la ciudad, ajustar los sectores de suministro, con mejores niveles de presión en las redes y reducción del tamaño de las áreas de control, con el fin de optimizar su operación y mantenimiento.

Con estas estrategias alcanzamos uno de los principales logros de los Organismos Operadores del Agua, que ha sido, no solo contener el crecimiento de las cuentas de usuarios con deuda por consumo de agua, sino ir las disminuyendo paulatinamente. Ello, con base en la decisión de otorgar beneficios para las familias en situación vulnerable.

En las siguientes tablas se describe la contención y disminución gradual del número de cuentas por cobrar, así como los principales indicadores estatales de gestión, del periodo a informar, (Tablas 6.35 y 6.36).

Por otra parte, en los municipios de Mexicali y San Felipe, de noviembre a diciembre de 2023, beneficiamos a cinco mil 443 usuarios con el Decreto de Condonación de Multas y Recargos generados por la falta de pago de los derechos por consumo de agua con un importe ingresado de 23 millones 824 mil pesos. De enero a octubre de 2024, beneficiamos a 55 mil 360 usuarios con el decreto con un importe ingresado de 66 millones 87 mil pesos.

Como resultado de las buenas prácticas en la administración de recursos financieros del Organismo Operador de Tijuana, en 2024, logramos incrementar la calificación crediticia de largo plazo, de acuerdo a la agencia Fitch Ratings, obteniendo el nivel AA-(mex), con márgenes operativos estables.

Durante el periodo que se informa, mediante la inversión conjunta con el Gobierno del Estado, denominada Bono Verde, realizamos la adquisición de equipo y maquinaria especializada para el fortalecimiento de la operación de los siete distritos operativos, para eficientar la prestación de servicios de agua y drenaje a los usuarios de Tijuana y Playas de Rosarito.

Este paquete de inversión por el orden de los 113 millones 267 mil pesos, contempla tres desazolvadoras, siete retroexcavadoras, cuatro camiones de volteo, un camión plataforma, una excavadora de alta tecnología, 11 camiones para Brigada tipo III, un tracto camión articulado con una plataforma cama baja.

Tabla 6.35 Número de cuentas con adeudo

Cuentas	Diciembre 2022	Diciembre 2023	Proyección a octubre de 2024				Total
			CESPM	CESPT	CESPT	CESPE	
	550,447	542,029	131,952	12,499	286,138	89,759	520,348

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California, y Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

Tabla 6.36 Principales indicadores estatales de gestión (porcentajes)

Indicador de gestión	Al 31 de octubre de 2024	
	Cabecera municipal	Municipio
Porcentaje de cobertura de agua potable	97.80	97.50
Continuidad del servicios de agua potable (h/d)	22.96	23.01
Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario	85.60	82.60
Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial (únicamente lo reporta Mexicali)	64.80	
Porcentaje de cobertura de tratamiento de aguas residuales	77.5	82
Porcentaje de cobertura de reúso de aguas residuales tratadas	29.20	28.70
Porcentaje de eficiencia global del Organismo	68.90	68.00
Porcentaje de eficiencia comercial del Organismo	90.70	89.70
Porcentaje de eficiencia física del Organismo	76.00	75.80

Fuente: Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Comisión Estatal del Agua de Baja California, y Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada.

Para beneficio de las y los usuarios, se aplicó del Decreto de Condonación de Recargos, que estuvo vigente del 9 de febrero al 29 de junio de 2024 y con el que se beneficiaron en Tijuana a 187 mil 902 usuarios, generando un ingreso de 415 millones 255 mil 100 pesos. Para Playas de Rosarito, se beneficiaron 11 mil 510 usuarios con un ingreso generado de 1 millón 241 mil 984 pesos.

Durante el periodo que se informa y con la finalidad de mejorar y acercar los servicios a las y los usuarios, se reubicaron las instalaciones del Centro de Atención al Público de Playas de Tijuana, ofreciendo instalaciones modernas y funcionales. Asimismo, en la ciudad de Playas de Rosarito se inauguró un nuevo punto de atención en la colonia Constitución.

Con la finalidad de incentivar el pago oportuno del servicio de agua, así como reducir la cartera vencida, en marzo de 2024, se llevó a cabo el segundo sorteo para usuarios cumplidos

denominado “Yo Si Cuido y Pago el Agua” contemplando una bolsa de premios de 1 millón 12 mil 947 pesos, con la que 15 usuarios resultaron ganadores, incluyendo dos automóviles modelo 2023 y 2024.

De igual manera en materia de subsidios, en el período que se informa, beneficiamos a más de 11 mil pensionados, jubilados, adultos mayores, discapacitados y viudas en estado de vulnerabilidad, con la condonación de hasta 15 metros cúbicos mensuales de agua, lo que representa un monto de 37 millones 779 mil pesos.

Durante noviembre de 2023, se llevaron a cabo obras de reposición de tubería y rehabilitación de colectores en las colonias Benito Juárez, Empleados, Playa Ensenada, Úlbrich y calle Ryerson, en beneficio de 65 mil 769 personas del municipio de Ensenada.



“Quiero agradecer a la CESPT por el gran apoyo que me brindaron, tenía un problema con mi cuenta del servicio de agua, y me atendieron de manera extraordinaria, estoy muy agradecido. Estoy feliz, por ese gran detalle que tuvieron hacia mi persona, hacia mi familia, ya que afectaba la economía familiar y me había quitado la tranquilidad, y con su apoyo hoy se ha solucionado”.



Julio Díaz Montaña
Usuario beneficiado con apoyo en su cuenta de agua, Tijuana.

Para garantizar el correcto abastecimiento de agua en la ciudad de Ensenada y zonas suburbanas del puerto, se cuenta con un programa de atención que consiste en suministrar agua a través de pipas en zonas donde escasea el líquido, ya sea por interrupción programada debido a obras o por baja presión ocasionada por un desbalance eventual en la distribución. En este programa se priorizan las escuelas, los centros de salud y asociaciones no lucrativas. Cabe mencionar que también se suministra a las colonias más remotas donde no cuentan con la red hídrica, estas zonas se atienden de forma semanal con rutas previamente anunciadas y acordadas con la comunidad.

En este sentido, de noviembre a diciembre de 2023, se atendieron 11 mil 235 usuarios, suministrando aproximadamente 6,816,000 litros de agua en zonas donde escasea el recurso, asimismo, se abastecieron 408,900 litros de agua en 93

escuelas, 35,500 litros en 10 centros de salud y 477,800 litros a 124 asociaciones no lucrativas. En total, se atendieron 146 colonias, de las cuales 96 no cuentan con red hídrica, suministrándoles el agua mediante 17 pipas diariamente trabajando por un lapso de 51 días.

Asimismo, de enero a octubre de 2024, se atendieron a 62 mil 454 usuarios con un aproximado de 39,379,083 litros, 570 escuelas con un aproximado de 2,401,847 litros, 62 centros de salud con un aproximado de 437,269 litros y 646 asociaciones no lucrativas con un aproximado de 2,662,449 litros.

Por otra parte, de noviembre a diciembre de 2023, se recibieron y atendieron llamadas en el número 073 o contactos por WhatsApp, de las cuales el 38% correspondió a baja presión o interrupción en el servicio, 31% a fugas en marco medidor,



“Soy operador de retroexcavadora, gracias por estas unidades que nos van a servir de mucho. Gracias a la Gobernadora que nos da las herramientas que necesitamos para poder hacer cada vez mejor nuestro trabajo”.



Ricardo Ortega Sandoval
Operador de retroexcavadora, CESPT.



“Me siento muy emocionada por haberme ganado una moto, en realidad nunca me he ganado ningún premio, ahora me gané una moto. Estoy muy contenta y muy agradecida con la CESPT y con Gobierno del Estado por esta iniciativa. Soy usuaria muy cumplida y exhorto a todo el mundo a que pague también su agua a tiempo, no sólo para que sean ganadores sino para poder traer ese preciado líquido a nuestra ciudad y a nuestros hogares, eso nos hace más felices que nada en este mundo”.



Bárbara Méndez Guimara
Ganadora del tercer premio (Motocicleta Honda 2023) del Sorteo Usuario Cumplido CESPT

13% a fuga aparente en tubería de agua potable, 9% en el sistema de alcantarillado y 9% solicitando servicios diversos u orientación.

En San Quintín, además de existir una cobertura con pipas que entregan agua durante la semana, y debido a la escasez del líquido en la zona, de noviembre a diciembre de 2023, se continuo con el programa de tandeo por colonias en las comunidades de San Quintín, Vicente Guerrero, Camalú y Colonet.

Asimismo, bajo el ordenamiento de la Ley de Ingresos del Estado de Baja California, de noviembre a diciembre de 2023, se otorgaron subsidios por un monto de 5 millones 33 mil

pesos y de enero a octubre de 2024, 16 millones 770 mil pesos a jubilados, pensionados y/o discapacitados, personas en situación de pobreza mayores de 60 años, viudas en situación de pobreza mayores de 50 años, o que estando en situación de pobreza sean el único sostén del hogar con hijos pequeños.

De igual manera, de noviembre a diciembre de 2023, con un monto de 6 millones 4 mil pesos, se otorgaron apoyos a escuelas y organizaciones de asistencia social y de enero a octubre de 2024, el apoyo fue de 13 millones 680 mil pesos.

Así también, de noviembre a diciembre de 2023, se le brindo el beneficio fiscal de la Ley de Ingresos a la Universidad Autónoma de Baja California, por un monto de 1 millón 2



“Estoy agradecido por el apoyo que me han dado, tener el subsidio es de mucha ayuda, le doy gracias a la Gobernadora Marina del Pilar por todo el apoyo que nos da, porque representa un apoyo para mi economía, yo me dedico a las ventas y por mi salud no siempre puedo salir a trabajar y con este apoyo yo tengo la seguridad de contar con agua en mi hogar”.



José Jesús Álvarez
beneficiado con subsidio en su consumo de agua por tercera edad.



“Quiero expresar mi agradecimiento por el programa de subsidios que maneja la CESPT, por ser una persona pensionada del Instituto Mexicano del Seguro Social y me ha beneficiado mucho. El hecho de contar con este apoyo es invaluable porque tengo gastos médicos fuertes y me ayuda bastante contar con este ahorro y salir en mis gastos del mes. Este subsidio para mi es grande, son mas de 2 mil pesos anuales y resulta excelente para mi esposa y para mí. Estoy muy agradecido con el Gobierno del Estado y con la gobernadora Marina del Pilar para que se lleven a cabo estos programas para beneficiar a mucha gente como a nosotros”.



Julio Díaz Montaña
Usuario beneficiado con apoyo
en su cuenta de agua, Tijuana.

mil pesos, y de enero a octubre de 2024 de 1 millón 770 mil pesos por contar con su propia Planta de Tratamientos de Aguas Residuales.

Para parques de uso público en el municipio de Ensenada, de noviembre a diciembre de 2024, el monto de apoyo fue de 1 millón 500 mil pesos y de enero a octubre de 2024, fue de 3 millones 800 mil pesos.

Además de los beneficios que se le proporciona a la población de Ensenada y San Quintín, al construir y rehabilitar la infraestructura hídrica, el Organismo Operador de Ensenada, avanzó en la mejora de la atención a los usuarios.

En este sentido, en el municipio de Ensenada, se inauguró la nueva sucursal “Victoria” en el occidente de la ciudad el 22 de abril de 2024 y en San Quintín se dignificaron las instalaciones centrales ubicadas en la colonia Vicente Guerrero, iniciando operaciones el 16 de julio de 2024. Las nuevas instalaciones centrales de San Quintín y la nueva sucursal Victoria, facilitan la atención al público al incorporar accesos para personas con discapacidad, además los usuarios pueden acudir a realizar todos los trámites relacionados con el servicio de agua, tipificados en la Ley que reglamenta el servicio del agua de Baja California y en la Ley de Ingresos anual.

También, con una visión moderna de la gestión comercial del agua para la ciudad de Ensenada, ampliamos los canales

de pago. En este sentido, actualmente el pago del recibo de agua se realiza mayormente por autogestión, es decir, el 46% de nuestros usuarios, realizan el pago del recibo en línea a través de la App móvil (aplicación para celulares con Android) o en cajeros. El 18% lo hace utilizando los comercios afiliados de conveniencia y solo el 36% acude a las sucursales a realizar el pago.

Con la ampliación de los canales de pago y/o las citas que se realizan en línea para la gestión de trámites, se brinda a los usuarios una atención expedita en los servicios y contrataciones.

En materia de desarrollo institucional y con el propósito de fortalecer la coordinación intergubernamental, unificar criterios, sincronizar las obras y actualizar información con las áreas de planeación urbana de los municipios de Ensenada y San Quintín y con los desarrolladores en cuanto a los planes de crecimiento, propusimos incorporar una Unidad de Coordinación Intergubernamental a nuestra estructura orgánica, para dar continuidad en la dignificación del servicio otorgado en el municipio de San Quintín. De igual manera, se propuso crecer la Unidad sur y foráneos para crear una subdirección que se encargue exclusivamente de los proyectos de San Quintín. Con estas acciones, nos acercamos cada vez más a la posibilidad de crear un órgano operador de agua independiente en dicho municipio.